DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TEATRO DE LA GUERRA.

Hecha una corta edicion de ejemplares sueltos del mapa del Teatro de la Guerra de Italia, publicado en el *Diario de la Marina*, se hallan de venta en el despacho de libros del mismo *Diario*, y en la imprenta del *Iris*, calle del Obispo, nº 121, al precio de *dos reales fuertes*.

HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y matrículas de la Provincia de la Habana.—Los individuos siguientes de las matrículas de mar de la Península se presentarán en esta Comandancia para asuntos que les conciernen.
Martin José de Santiago, hijo de Antonio, matrícula de Ferrol.
Manuel Ferreiro, hijo de José, matrícula de id.
Antonio Villamar, id. id.
Antonio Ojert, hijo de Bernardo, id.
Manuel Lopez, hijo de Luis, id.
Antonio Alvarez, de Andrés, id.
Habana, 4 de julio de 1859.—*Alcairas*. 3-5

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de infantería.—Debiendo procederse al remate de la contrata de suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en lo adelante, durante el término de la subasta, en el cuarto distrito, que comprende las comandancias militares de Trinidad, Villaclara, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, San Juan de los Remedios y Sagua la Grande con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia, se avisa á los que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar á regir en 31 de diciembre próximo venidero, subsistiendo por dos años, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, en el concepto de que aquella se adjudicará á favor del que mejorare los precios estipulados en la actual, y dando al menos la onza de pan de buena calidad. Los pliegos referidos serán abiertos el dia 12 de agosto á la una de la tarde, á presencia de los licitadores que concurran, advirtiéndose que en ese acto se admitirán cinco minutos de puja verbal para mejorar los precios. Habana, 2 de julio de 1859.—El Teniente Coronel Secretario, *Vicente de Ceballos*. 4-2

Negociado de liquidacion y recaudacion de Emancipados.—Desde el dia de mañana queda abierto el pago del segundo semestre del corriente año de los emancipados de todas *procedencias*, excepto los de la *Carlota* y *Rosa*, á quienes el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla ha acordado expedir sus cartas de corriente. En su virtud los respectivos Patronos pueden acudir á este Negociado desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde para hacer efectivo el indicado pago.
Habana, julio 3 de 1859.—*Ramon A. del Sol*. 3-5

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península la frag. de vap. cap. "La Cubana" se recibirá en esta Administracion general hasta las diez de la noche del dia 6 del corriente. Habana, 2 de julio de 1859.—El Administrador general interino, *Arias*.

TRIBUNALES.

Don José Vilanova, Alférez de Navío graduado, Teniente veterano de Ejército, Ayudante Militar de Marina y Matrícula del distrito de Regla:
Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Mr. J. O. Smith, primer piloto de la brik-barca americana Jenny Pitts, para que en el término de nueve dias se presente á la cárcel pública de esta capital á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada para averiguar quiénes son los autores de la muerte de un hombre que se encontró en el terraplen de los almacenes de Santa Catalina. Que así lo tengo mandado con consulta del asesor en auto de esta fecha. Regla y julio 1º de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Por mandado del Sr. Ayudante. *Cárlos de Acosta*. 3-3

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial en los del testado del Dr. D. Francisco del Calvo, se ha señalado el dia 23 del corriente á las doce del dia para el remate de dos negros esclavos [illegible], de veinte y [illegible] años, tasados el primero en $1000 y el otro en $1200. Tambien se ha de rematar el censo de $24.00 que reconocen siete caballerías de tierra de la hacienda San Andrés, cuya diligencia debe tener efecto en la morada del expresado Sr. Auditor situada en la calle de Neptuno n. 40.
Habana y julio 2 de 1859.—*L. Plácido M. Borrego*. 3-5

De Comercio.—A consecuencia del expediente de la primera seccion de la quiebra de D. Fernando G. Agüera se ha señalado nuevamente el dia 11 del corriente á las 12 de su mañana y en el Tribunal para una junta general de acreedores con el objeto de que se nombre síndico, mediante haber renunciado el cargo el que lo desempeñaba; en el apercibimiento de que los que no asistan estarán y pasarán por lo que acuerde la mayoría de los concurrentes, cualquiera que sea su número.
Habana, julio 4 de 1859.—*Fernando de Castro*. 3-6

De Comercio.—Por decreto de este Tribunal dictado á consecuencia de la diligencia promovida para el reconocimiento de las escotillas y estiva del bergantín español Claro se ha dispuesto se proceda por ante la vendutía pública al remate de 179 barriles de harina de á ocho arrobas cada uno y 4 sacas de á cuatro de lo mismo, averiada, correspondientes al cargamento de dicho buque, cuyo acto ha de tener efecto el dia 8 del corriente á las 12 de la mañana á presencia del Sr. Cónsul D. Angel Marañon. Lo que se manda anunciar en los periódicos oficiales de esta ciudad Gaceta y Diario de la Marina, por tres dias consecutivos. Habana, 5 de junio de 1859.—*Fernando de Castro*. 3-6

Ordinario.—A consecuencia del intestado y concurso de la testamentaría de D. Francisco Dalcourt promovido por Dª Teresa del mismo apellido sobre disolucion de sociedad del ingenio Reunion Peonia, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 2º de esta ciudad que en diez números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público que se ha señalado el dia 15 del corriente á las 12 de la mañana para que en los estrados del juzgado y á la puerta del mismo tenga efecto el remate del espresado ingenio, situado en el cuartón de la Guanábana, partido de Guamacaro, compuesto de 72 caballerías de tierra, 232 negros de dotacion de ambos sexos y de buyes, 18 vacas con sus crias y otros animales, cuya finca ha sido tasada en 339,109$ y 7 rs., á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo á la escribanía de los herederos de D. Manuel Morales, que está á mi cargo. Matanzas, julio 1º de 1859.—*José Reino y Mella*. 30-6 jl.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero ante mí, está dispuesto se anuncie al público estarse dando los pregones de las casas situadas en la Calzada Real del Monte, la primera marcada con los números 317 y 339, tasada en 33528 2 rs., la segunda en la misma calzada número 313 avaluada en 62 $, un solar en la calzada de Vives al número 155 tasado en 253$, 4 esclavos de diferentes edades y oficios valorizados en 4900$ y los efectos y enseres de una bodega valorizados en 261$ 1 rl. Habana, julio 4 de 1859.—*Francisco de Castro*. 3-6

Ordinario.—El Sr. D. José Luis Gutierrez, alcalde mayor 4º, por ante mí, en los autos testamentarios de Dª María Pamela Bakeler y Herrera por el Dr. D. José María Alvarado, Mayor General de Marina, curador de Dª Antonia Herrera y de D. Roque Joaquin Domínguez, legítimos consortes, y D. Santiago E. Burban, del comercio, ha dispuesto para el dia 8 del corriente á la hora de costumbre, el remate de las fincas siguientes: los cafetales Pamula y San Roberto de 34 caballerías de tierra, ubicados en el partido de Guamacaro, tasados con sus cafetos, cercas, árboles frutales y 63 negros de dotacion en 79,163$ 4 rs.: con advertencia de que no se admitirá proposicion que baje de cien mil pesos, con la condicion de que el pago de los otros veinte mil se hará en seis años por iguales partes, y presentándose buenas garantías, puesto que la venta es voluntaria y no hay una necesidad irrecusable de llevarla á efecto á todo trance. Y á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo, *instruyéndose* por la escribanía de los demás pormenores á hora hábil, cara su publicacion libro la presente. Habana, julio 1º de 1859.—Por D. Vicente R. Perez, *Manuel Padilla de Aguiar*. 3-3

Ordinario.—A consecuencia del intestado y concurso necesario de D. Pablo J. de Orta ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor quinto por ante el Br. D. Gaspar Villate y D. Gabriel de Salinas que el dia 15 del corriente á las 12 de su mañana, y en la puerta del Juzgado, sito en la calle del Blanco núm. 22, se verifique el remate de un ingenio de fabricar azúcar situado en la jurisdiccion de Guanajay, partido de Cayajabos, compuesto de 50 caballerías y ½ de tierra, tasado con su fábrica, dotacion de esclavos, útiles y animales en 263.648$ 4 rs. y además 3 esclavos del servicio doméstico nombrados Simeon, Joaquin y Monserrate, tasados en 3700$ y los muebles y carruaje avaluados en 608$ 6 rs. Lo que se anuncia al público por este órden para que el que quiera hacer proposicion de compra ocurra ese dia.
Habana, 2 de julio de 1859.—*Gabriel de Salinas.—Br. Gaspar Villate*. 3-3

Ordinario.—En auto de esta fecha, proveido por el señor Alcalde mayor quinto en los seguidos por el Ldo. D. Cayetano Montoro contra la sucesion de D. Gonzalo Valdés O-Farrill sobre disolucion de sociedad, se ha señalado el dia 15 de julio próximo entrante, á las once de la mañana para el remate de una casa-ciudadela, de mampostería y teja, situada en la calle de las Lagunas, número 77, que consta de 2¼ varas de frente y 23 y cuarto id. de fondo en la primera medida, y 24 varas de frente por 23 y cuarto id. de fondo en la segunda, ó sean 643 y cuarto varas planas, y está tasada en $4514 7 reales; disponiéndose que se anuncie al público en tres números de este periódico; para que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo, en el concepto de que la diligencia tendrá efecto en la puerta del juzgado, calle del Blanco, número 22.—Habana, junio 30 de 1859.—*Br. Luis Rodriguez*. 3-3

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde Mayor de la jurisdiccion, en el expediente promovido por el Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez y Cp. contra D. Juan Mogo en cobro de pesos, se ha dispuesto se den los pregones de la ley por el término de 30 dias, á una vega situada en este partido y terrenos de la hacienda Cacobillas, compuesta de 8 caballerías de tierra y 171 cordeles planos; lo que se hace saber al público para que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo. Pinar del Rio, junio 22 de 1859.—*José Francisco Ramos*. 3-3

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo de esta ciudad que en diez números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 8 del mes próximo entrante á las doce de su mañana, en los estrados del juzgado, y en el Escmo. Ayuntamiento, para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo, situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos sexos y varias edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, y su fábrica, máquina de vapor y demás anexidades, tasado todo en $371,174 7 rs., á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo al Tribunal el dia designado, ó antes á la escribanía de los herederos de D. Manuel Morales, que está á mi cargo.—Matanzas, junio 22 de 1859.—*José Reino y Mella*. 10-23

Ordinario.—El Sr. Alcalde Mayor en la testamentaría de don Juan N. Chacon ha dispuesto se anuncie al público estarse dando los pregones de la ley para su remate á un ingenio titulado Nuestra Sra. de las Mercedes situado á media legua del embarcadero del Puerto del Mariel, compuesto de 41½ caballerías de tierra en distintas cualidades con sus fábricas, cercas, 2 trenes jamaiquinos, boyada y otros animales, 79 esclavos varones y 68 hembras, tasado todo en $51,722$ 1 rl. Igualmente ha dispuesto se publique que en las adjudicaciones acordadas y son las siguientes: Doña María Chacon toma la esclava Silveria en $600, y el negro Fernando en $900: D. Juan Chacon el negro José María en $800 y la negra Malec en $300: D. Mariano Chacon la mulata Luisa en $600 y el negro Alejo en $450: D. Joaquin el negro Camilo en $800 y Doroteo en $550: D. Nicolás Chacon el mulato José Luis en $800 y la negra Gabriela en $600, para que el que quiera mejorarlas ocurra á instruirse y verificarlo dentro de quinto dia.
Guanajay, julio 2 de 1859.—Luis J. Marin. 3-5

Ordinario.—En los autos promovidos por la sociedad propietaria del periódico titulado "El Correo de la Tarde" sobre cesion de bienes á sus acreedores, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor quinto se vuelva á anunciar al público por medio de este periódico en 3 números consecutivos que los que quisieran adquirir la propiedad de dicho periódico presenten sus proposiciones en la escribanía de mi cargo ó al síndico Ldo. D. José María de Socarrás, pudiendo estenderla á una máquina ó prensa de imprimir en mal estado, la que se encuentra en poder del citado síndico. Y lo comunico á Vd. á los efectos consiguientes. Habana, junio 30 de 1859.—Br. Luis Rodriguez. 3-3

Ordinario.—En los autos del concurso necesario de Don José Rodriguez de Armas ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo por auto mí en auto de esta fecha, á consecuencia de lo acordado por los acreedores que concurrieron á la junta celebrada el 27 del corriente, que se convoque nuevamente para otra en tres números consecutivos de este periódico á todos los acreedores del espuesto Rodriguez Armas apercibidos los que no comparezcan de estar y pasar por lo que acuerde la mayoría; y de lo que haya lugar aquellos que no constituyeren apoderado instruido y espensado dentro de tercero dia despues de la intimacion, entendiéndose que es este el último término que se le concede al deudor para hacer las proposiciones que proyecta. Matanzas, 28 de junio de 1859.—*Manuel Zambrano*. 3-5

Ordinario.—A consecuencia del intestado formado á la testamentaría de D. Manuel Oliva para tratar de la subasta del ingenio Stma. Trinidad se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor primero interino de esta ciudad, señalar nuevamente para que se verifique dicho remate el dia 19 del corriente mes y dos mas hábiles inmediatos, al fuero necesario, publicándose por diez números de este periódico para general inteligencia, así como las proposiciones que para su adquisicion hace la sociedad de Pereda, Machado y comp., cuyo tenor es así: Ofrece asegurar á favor del heredero menor, D. Manuel Clemente Oliva, 30,000$ con el interés de un 5 p% anual; abona 132 481$ en el órden y plazos convenidos por los acreedores y aprobado por el Tribunal: abona además 12,000$ despues de satisfacer la anterior suma: se da por contenta y paga dicha sociedad de su crédito refaccionario ascendente á 45,813$ 65 cs., segun liquidacion practicada hasta 4 de octubre de 1858: proseguirá igual contenta y pago de lo que importe la refaccion que con posterioridad y hasta que se entregue la finca se le haya hecho: presentará además la contenta y pago del crédito de 44 611$ 43 cs. que dicha sociedad tiene procedente de los Hernandez, á menos que la representacion del menor la adquiera con arreglo á lo convenido en la escritura que á dicho crédito se refiere, ocupando en todo caso el lugar que en el concurso tiene señalado: paga además los reales derechos de alcabala y reconoce el censo que sufre el terreno del ingenio: exhibirá además 10 000$ de contado, entregándose la finca con los 83 esclavos y los asiáticos que correspondan á la dotacion, libre de cualquier otro gravámen, en el concepto de que se tá prevenido tambien que el remate se haga á favor del que haya proposiciones legales que sean mejores abonadas correspondientemente y que será condicion indispensable para su adquisicion prestar una garantía semejante á la ofrecida en el concurso por la repetida sociedad, así como que para la aseguracion de los 30,000$ del menor se rán chanceladas las hipotecas que sufre el fundo á favor de los refaccionistas: cuya finca está compuesta de 27 caballerías de tierra, 16 sembradas de caña y 11 de monte con sus fábricas, cercas, bueyes, la dotacion mencionada y demás anexidades, situada en el partido de la Sabanilla del Encomendador y tasada en 216,125$ 4 rs. Y á los efectos dispuestos libro la presente. Matanzas, julio 1º de 1859.—Clemente de Mihoura. 10-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 5.—De Matanzas en 1 dia bca. am. Sherwood, cap. Hanson, ton. 469, con azúcar, á los Sres. Fésser y Cp.
De Buenos Aires en 40 dias bca. esp. Rosa, cap. Roig, ton. 188, con tasajo, á los Sres. Ercauriza y S.
De Bangor en 27 dias berg. am. James Butler, cap. Baxter, ton. 250, con maderas, al cap.
De New York en 28 dias frag. am. Marmion, cap. Adams, ton. 353, con efectos al cap.
De Liverpool en 38 dias frag. esp. Union, cap. Bareño, ton. 482, con efectos, á los Sres. Scharfenberg, T. y cp.
☞ A las 6 no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Falmouth berg. ing. Margaret, cap. Pelton, por los Sres. Ulrici, P. y cp.
Para Belle Isle frag. franc. Cubana, cap. Grenot, por D. J. Campbell y Cp.
Para Matanzas frag. am. Commerce.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Valparaiso berg. esp. Príncipe, cap. Barstan, por D. J. Mazorra y comp.
980 cajas de azúcar, 6 arrobas de café, 288 idem de cera y 175 millares de tabacos.
Para New-York berg. am. Zone, cap. Pil, por los Sres. Cahuzac y H.
1420 cajas de azúcar.
Para Barcelona pol. esp. Tomás, cap. Roses, por los señores Ecsauriza y Serpa.
7-1 cajas de azúcar.
Para Cárdenas berg. am. Lauretta, cap. Smith, por los Sres. Llanusa y Carbonell.
En lastre.
Para Matanzas frag. am. Ocean Spray, cap. Mal, por los señores Cahuzac y H.
En lastre.
Para Bóston berg. am. R. H. Rhodes, cap. Thompson, por los Sres. Mora y A.
691 cajas de azúcar y 249 millares de tabacos.
Para Barcelona berg. esp. Monarca, cap. Parés, por D. J. Mazorra y comp.
900 cajas de azúcar, 4 arrobas de café y 2 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Júcaro berg. Amistad, cap. Rodriguez, con 741 cajas de azúcar y 18 pipas de aguardiente.
De la Teja gol. San José, p. Peña, con 310 cajas de azúcar.
De Banes g. Manuelita, p. Padilla, con 183 cajas de azúcar y 11 pipas de aguardiente.
De las Pozas g. María, p. Mujica, con 500 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Roelta, p. Juan, con efectos.
Para el Rio de la Palma gol. Jóven Pilar, p. Jurado, con idem.
Para la Mulata gol. Flor de Reala, p. Fierro, con id.
Para la Teja gol. San José, p. Peña, con id.
Para Bahía Honda gol. Conchita, p. Ferrer, con id.
Para Sierra-Morena gol. Micaela, p. Saavedra, con id.
Para id. gol. Molestadora, p. Santa Ana, con id.
Para id. gol. María, p. Mujica, con id.
Para Jaruco gol. Reserva, p. Marrero, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.
MATANZAS, julio 3—Berg. am. Edwin, Geyer, de Portland.
Gol. ing. Clyde, Saunders, de Nassau.
4—B rg. esp. Pa m to, Aleña, de Gibara.
Barca am. Sea Lion, Alexanders, de la Habana.
Berg. amer. R. B. Walker, Hayn's, de Nueva Orleans.
Gol. am. Martha, Haskill, de la Habana.
Berg. am. N. Fisher, Gallager, de Filadelfia.

SALIDAS.
MATANZAS 4—Bar a amer. Sherwood, Hanson, para Cowes.
Berg. am. Wingoll, Loring, para Baltimore.
Berg. am. William, Nickols, para Boston.
Berg. esp. Vilazar, Rotxan, para Vigo y el Estrangero.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Barcelona. Saldrá positivamente el 15 de julio la muy sólida y velera frag. esp. JÓVEN ELVIRA, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato de su cap. D. Guillermo Cardell. Impondrán calle del Empedrado n. 72
D. S. Alemany y Dolz. 15-29

Baltimore. Saldrá en la próxima semana el vapor am. BALTIMORE, cap. Green: recibe carga á flete y pasageros en su cómoda y ventilada cámara: informará en la calle de los Oficios n. 67, su consignatario D. Felipe de Goicuria. 10-6

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el hermoso, nuevo y velero bergantin español MONJUICH, al mando de su capitan D. Buenaventura Riera: admite carga á flete y pasageros, que puede alojar con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres.
Escauriza y Serpa. 18 jun.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. DESTINO, cap. Zulueta: admite carga á flete y pasageros. Impondrán
J. Mazorra y comp. 10-25

Bilbao. Saldrá el dia 10 del corriente el berg. español QUERIDO, su cap. Barandica, para cuyo punto admite á flete alguna carga ligera. Impondrá de otros pormenores en los portales de Carpinetti, frente á la puerta del mismo nombre.
D. Gregorio de Gabancho. 5-5

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y andadora corb. esp. LINDA, al mando de su acreditado cap. Lopategui. Admite carga y pasageros, á quienes se brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 25, los señores
San Pelayo, Pardo y cp. 12-5

Bóston. Se despachará dentro de pocos dias el velero bergantin americano WM. C. CLARKE, su capitan Wall. Admite tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los señores
D. J. M. Morales y Cª. 10-28

Cádiz. Dará la vela la hermosa frag. esp. CASILDA, al mando de su capitan D. José Collazo: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su cámara como el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres.
J. M. Villarino y comp. 10-6

Cádiz. Ha fijado su salida para el 8 del corriente la muy velera frag. clipper esp. KIKA, al mando de su capitan D. Blas Alvaro: admite solo pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su espaciosa y ventilada cámara como el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres. J. M. Villarino y comp. 3-6

Cienfuegos. Saldrá el 14 del actual sin falta la goleta ANGELITA, pat. Aleman. Admite la carga que se le presente los dias 11 y 12 en el muelle de San Francisco. Se despacha en la calle de la Cuna núm. 99. 6-6

La Coruña, San Sebastian ó Santander.—Admite carga á flete y pasageros la sólida y velera corbeta española MARIA VICTORINA, al mando de su acreditado capitan Fernandez. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 25 San Pelayo P. y comp. 8-5

Filadelfia Recibe carga ligera á flete por tener la mayor parte de su cargamento comprometido la gol. FANNIE, cap. Vance, que saldrá inmediatamente. Impondrá calle de los Oficios n. 67
D. Felipe de Goicuria. 8-29

Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, BARACOA Y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. FLOR DE LLANES, acabada de construir de nuevo: admite carga á flete y pasageros: impondrán en la calle de Ena n. 29, ó en el muelle de Paula su patron. 8-3

Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo Y BARACOA. Saldrá á la mayor brevedad la gol. FLOR DE LA MAR: admite carga y pasageros. Impondrán el patron abordo en el muelle de Paula, ó en la calle de los Oficios n. 80. D. Jaime Cabruja. 8-29

Havre. Saldrá del 15 al 20 de julio la hermosa y muy acreditada frag. franc. St. Louis, cap. Danré: admite carga ligera á flete y pasageros, á quienes brinda buen trato y escelentes comodidades. La despacha
D. Julio Durege y Cp. 21

Hong-Kong y Macao. Saldrá positivamente sobre el 12 del corriente la hermosa y muy velera frag. clipper holandesa BALLONA, A. 1., su cap. Kluin. Admite pasageros de proa á un precio muy moderado. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y cp. 10-5

Marsella. Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el vapor-correo español Berenguer, su capitan D. Joaquin Roig, tocando en Vigo: admite carga para Marsella solamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y comp. 9-3

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. BENJAMIN R. MILAM, su cap. Ellis: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D.
J. M. Morales y cp. 14-21jn

Nueva-York. Saldrá sobre el 10 de julio la conocida y velera fragata americana paquete EXPRESS, su capitan Sundberg. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores
D. J. M. Morales y Cª 14-28

Nueva-York. Saldrá el dia 8 del corriente el vapor americano PHILADELPHIA, su capitan Harrison. La carga ha de entregarse el dia anterior. D. J. M. Morales y Cª 2 jl.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta STEPHEN TABER, cap. Cook. Admite un resto de cajas de azúcar, como tambien tabaco en rama y torcido en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle de los Oficios número 7, los señores
Llubia y Comella. 6-5

Nueva-Orleans. Saldrá dentro de breves dias la gol. am. MARY CLINTON, cap. Ryan: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, los señores
Canet y Gabalena. 12-29

La Palma y Tenerife. Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. SAN MIGUEL, cap. Las Casas: admite carga á flete y pasageros: lo despachan los Sres. Escauriza y Serpa. 6

Remedios, Yaguajay, Mayajiguas. Los Porros y Morou. Saldrá positivamente el viernes 8 del corriente la gol. PEPITA, su patron Serrano: admite carga y pasageros. Impondrán el patron á bordo ó en el callejon de Justiz núm. 1. 4-5

San Sebastian con escala en Vigo. Saldrá del 8 al 10 del corriente el berg. esp. NUEVA CARMENCITA, cap. Hormachea: admite carga para el primero y tambien pasageros para los dos. De mas pormenores darán razon en la calle de la Obrapía núm. 1 los Sres.
Gutierrez y Casal. 6-6

Santa Cruz de Tenerife. Estando ya libre de cuarentena el berg. esp. LAS PALMAS, su cap. Lopez, saldrá del 15 al 20 del corriente, y se avisa á los que han solicitado pasage y remitir carga en él acudan á bordo para avistarse con su dueño, el Sr. D. Gerónimo Navarro, ó con sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 6

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Es tan do dispuesta la salida del berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez, tan pronto concluya la cuarentena, se suplica á los que han solicitado remitir carga en él, como ir de pasaje, acudan á los que suscriben para tratar de su ajuste, calle del Obispo núm. 7, los Sres.
Escauriza y Serpa. 3 Julo.

Trinidad y Cienfuegos. Saldrá muy pronto la goleta PAQUETE DE CIENFUEGOS, patron Esperon: admite carga. Impondrán el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres.
D. Justo Mazorra y comp. 12-5

Trinidad, Zaza y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad desde Batabanó la goleta DIAMANTE, patron Rentería, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios. Anguera y Martinez 10-28

Vigo. Saldrá del 6 al 8 de julio la muy velera frag. esp. TRIUNFO. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara, y el esmerado trato que acostumbra su capitan D. Santiago de Artola. Impondrán sus consignatarios los señores Alcisnelles, R. y Cp. 15-21

Línea de paquetes nacionales y estranj.

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. JOHN R. RHOADS, su cap. V. B. Ruland. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y Cp. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. ARIZONA (A1 en Lloyd), su cap. Robinson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y Cp. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. ST LOUIS (A1 en Lloyd), su cap. Hovt. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y Cp. 5

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la hermosa clipper frag. franc. ALEXANDRE RALLI su cap. Ferras. Admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y Cp. 5

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete esp. JOLO su cap. Arrupe. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 5

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. HANNAH CROOKER, su cap. Huntoon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 3 Jlio.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. SEA RANGER, su cap. Burnham: admite solo á flete carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 3 Jlio.

VAPORES DE TRAVESIA.

Southampton y Hamburgo. Se ha fijado la salida del vapor español LA CUBANA, su capitan D. Antonio Pradera, para el dia 7 de julio á las nueve de la mañana: admite á flete para ambos puntos tabaco torcido y en rama y tambien pasageros de primera cámara, y de proa, á los cuales se brinda un alojamiento inmejorable y un esmerado trato.
Los efectos para Southampton pagan solamente 4 libras esterlinas y 5 p. % de capa por la tonelada de 40 piés cúbicos, gozando además para el tabaco en rama el beneficio de la bandera, y cada bulto ha de ser marcado "Southampton" que se suplica á los señores que embarcan efectos que se sirvan recoger los conocimientos en blanco que necesiten en el escritorio del Sr. D.
Diderico Erdmann. 10-28

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad el vapor americano COMMERCE, su capitan Morley. Admite carga á flete, y pasageros, á quienes ofrece su mencionado capitan un esmerado trato. Impondrán en la calle de Cuba, nº 119, sus consignatarios los señores
Mora, Alfonso y Cª 8-28

Nueva York. Vapor QUAKER CITY, capitan Schufeldt.—El vapor americano QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto el 15 y saldrá para Nueva York el dia 19 del corriente á las cuatro de la tarde, al mando de su acreditado comandante D. R. W. Schufeldt.
Ofrece á los señores pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes núm. 83, su consignatario
D. I. M. Zangroniz. 2 jl.
NOTA. No se admitirá carga el dia de la salida.

Vapores-Correos Trasatlánticos. Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el hermoso y muy andador vapor-correo español BERENGUER, su capitan D. Joaquin Roig: admite pasageros para ambos, y carga para el último de dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y comp. 9-3

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciéndose cargo de los intereses de los pasageros para proporcionarles un vapor por otro siempre se consideraré comprometido al pasaje. D. J. M. Morales y Cª 2 jl.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues.
No se admiten pasageros sin un certificado de la Junta de Sanidad de Nueva-Orleans.
D. J. M. Morales y Cª 2 jl.

Aviso al público. Con arreglo al convenio celebrado con la Administracion de Correos de los Estados-Unidos el vapor americano QUAKER CITY verificará sus viajes en el presente año en el órden siguiente:

Saldrá de N. York á las 2 de la tarde.		Llegará á la Habana.		Saldrá de la Habana para New-York á las 4 de la tarde.	
Julio	13	Julio	15	Julio	19
Julio	30	Agosto	4	Agosto	8
Agosto	20	Agosto	25	Agosto	29
Setiembre	10	Setiembre	15	Setiembre	19
Setiembre	30	Octubre	5	Octubre	9
Octubre	20	Octubre	25	Octubre	29
Noviembre	10	Noviembre	15	Noviembre	19
Noviembre	30	Diciembre	5	Diciembre	9
Diciembre	20	Diciembre	25	Diciembre	29

NOTA.—La Empresa se reserva la facultad de suprimir los viajes de setiembre.

Tarifa de fletes de New-York á la Habana
Por medida ... 30 cent. de peso el pié.
Por peso ... 1 cent. la libra.
Por barril (seco) ... 1½ pesos.
Por barril (líquido) ... 2 pesos.
Otros artículos, segun convenio.
CABALLOS (dando el buque la caja, pesebre, manutencion y asistencia) uno ... 90 pesos.
DINERO. { Menos de $5.000 ... ½ por ciento. / Mas de $5.000 ... ¼ por ciento premio.
Demás pormenores informarán en la Habana su consignatario D. I. M. Zangroniz, calle de Mercaderes número 83, y en N. York 31 South Street, Harrous & Cp. 30-2

Gran reduccion de pasage en la linea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos. Vanderbilt, capitan Lefebre. | Ariel, capitan Jones. Ocean Queen, capitan Seabury | North Star.
Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New-York.
Ariel	Sábado, junio 18	Miércoles, julio 6.
O. Queen	Sábado, julio 2	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt	Sábado, julio 16	Miércoles, agosto 3.
Ariel	Sábado, julio 30	Miércoles, agosto 17.
O. Queen	Sábado, agosto 13	Miércoles, agosto 31.
Vanderbilt	Sábado, agosto 27	Miércoles, setiembre 14.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:
Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó París.
Daniel Torrance, Bowling Green nº 5 New-York. 30-24Jn

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. ing. William Thomas, procedente de Sunderland y á la consignacion de la Compañía del Gas.
A los consignatarios: 420 toneladas de carbon.
—Del vap. am. Galveston, procedente de Cayo-Hueso, y á la consignacion de los Sres. Burnham y comp.
A D. Cárlos Tyng y comp.: 2 cajas.
A los Sres. Cabarga y C: 16 cajas de conservas.
A los consignatarios: 156 cabezas de ganado, 2 cochinos, 9 docenas de aves y 130 id. de huevos.
—De la frag. esp. Casilda, procedente de Cádiz, y á la consignacion de D. J. M. Villarino y comp.
A los consignatarios: 2.0 barriles de vino, 251 sacos de garbanzos, 4300 manos de ajos, 25 barriles de vino, 8 cajas, 12 cajas aguardiente y 164 cabices de sal.
A D. J. M. Morales y comp.: 10 cajas y 13 barriles.
A los Sres. Bustamante, R. y comp.: 300 barriles aceitunas y 500 cajas de fideos.
A D. J. de la Portilla: 301 cajas de fideos.
A D. N. de la Maza Muñoz: 60 barriles de vino.
A D. M. Almagro: 2517 botijas de aceite.
A los Sres. Peñasco, M. y comp.: 100 botijas de aceite, 50 id. aceitunas y 150 cajas de fideos.
—De la corb. esp. Linda, procedente de Bilbao, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo, P. y comp.
A D. Domingo Martinez: 9 bultos.
A D. N. Urgelles: 26 cajas de pescado.
A D. M. Almagro: 200 barriles harina.
A los consignatarios: 40 cajas de pimientos, 26 bultos, 222 barriles y 146 sacos de harina.
A D. N. Mora: 200 barriles de harina.
A D. F. Cancias: 3 cajas.
A los Sres. Zuluota: 2 cajas, 56 sacos canela y 21 cajas de vino.
A D. N. Quevedo: 1 bulto.
A los consignatarios: 48 cajas de vino, 15 bultos y 20 docenas de cestas.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 5 DE JULIO.

Azúcar, cajas	4772
Café, arrobas	10
Cera, arrobas	288
Millares de tabacos	426

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	1734
Aguardiente, pipas	11

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	8553
Millares de tabacos	2580
Tabaco en rama, libras	7860
Cera, arrobas	8
Aguardiente, pipas	310

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 5 DE JULIO DE 1859.

2 cajas de salsichon de Puerto-Real, inferior ... $40 ql.
174 sacos de garbanzos ... 13 rs. arroba.
3000 botijas de aceite ... 24 rs. id.
250 garrafones de vino de Gloria ... $34 uno.
511 barriles de harina seca, 2, 3, 4 y 5 meses plazo ... $10½ uno.
700 barriles de harina seca, 2, 4 y 6 meses plazo ... $10½ uno.
120 cajas de á 20 libras, tabaco breva ... $16 ql.
100 barriles de patatas nuevas ... $6½ uno.
50 id. de id. viejas ... $3½ uno.
250 raposas de cebollas ... $5 ql.
18 huacales de ristras de id. ... $11 el 100.
500 canastos de champaña ... $7 uno.
30 bocoyes de arroz ... 14 rs. arroba.
4 cajas de tocineta ... $20 ql.
Barriles de manteca ... $18 ql.
Cuñetes de id. ... $19 ql.

COMERCIO DE CABOTAGE.

IMPORTACION POR CABOTAGE EN TODO EL MES DE JUNIO.

	1858	1859.
Cajas de azúcar	100319	114169
Sacos de id.	408	543
Sacos de café	213	651
Pipas de aguardiente	1414	1866
Bocoyes de miel de purga	99	1430
Tercios de tabaco	2699	1303
Millares de tabacos	312	464
Cueros al pelo	361	392
Arrobas de cera	702	5 1
Cuartorolas de miel de abejas	79	7

MOVIMIENTO DE BUQUES COSTEROS EN DICHO MES.

DESTINOS.	entr	Sal.	DESTINOS.	entr	Sal.
Bacurayagua			Matanzas	44	43
Baja	1	2	Mariel	27	28
Bailen	1	1	Morrillo	7	5
Banes	9	10	Mayajiguas		5
Bahía-Honda	12	13	Mayarí		
Baracoa	16	15	Manzanillo		
Canímar	1	2	Manatí		5
Camarioca	3	4	Mantua	1	4
Cabañas	31	31	Nuevitas	4	6
Cárdenas	76	83	Ortigosa	3	4
Coloma			Pozas	6	
Colon			Los Perros	1	4
Cienfuegos	1	1	Puerto-Escondido	5	5
Canasí	1	14	Punta de Cartas	1	
Canal de S. Mateo	1	2	Puerto-Padre		2
Carahatas	3	3	Rio la Palma	11	9
Cuba	4	4	Remedios	7	11
Dominica	6	6	Sagua la Grande	6	8
Dayaniguas			Sagua la Chica	1	1
Gatafre			Sagua de Tánamo	2	1
Ganuza	11		Sierra-Morena	10	27
Guajaibon			Siguapa	2	4
Gibara	5	5	Santa Cruz	6	6
Guane	2	2	San Cayetano		
Isla de Pinos			Santa Lucía	3	2
Jaimanitas	2	1	Trinidad		1
Júcaro	13		Teja	22	18
Jaruco	22	24	Zaza		
Mulata	5	6	Rio Blanco	3	5
Maniabon	2		S. J. de las Playa	1	
Cayos de Barlovt°	45	46	Yaguajay		1
Chorrera	3	2			
Santa Rosa	2			173	484
Moron	1	4			
Sat.o	1		Id. en 1858	183	126

ESPORTACION DE HARINA Y SAL EN BUQUES COSTEROS PARA PUERTOS DE LA ISLA EN TODO EL MES DE JUNIO DE 1859.

DESTINOS.	Harina, barriles.	Sal, fanegas.	DESTINOS.	Harina, barriles.	Sal, fanegas.
Baja	2	3	Mayajiguas		
Bailen	72	100	Mayarí		
Banes	15	2	Manzanillo	100	
Bahía-Honda	26	5	Manatí	16	10
Baracoa de Cuba	30		Mantua	44	41
Casa Blanca		2	Nuevitas	820	
Cabañas	92	6	Ortigosa		5
Cárdenas	219	62	Los Perros	8	
Coloma	189	10	Puerto Escondido		
Colon	103	257	Punta de Cartas	51	5
Cienfuegos	25		Puerto del Padre		
Canasí	34	3	Rio de la Palma		
Canal de S. Mateo			Remedios	406	139
Carahatas	70	21	Regla	740	3
Cuba			Sagua la Grande	149	10
Dayaniguas	9	71	Sagua la Chica	20	8
Gibara	30		Sagua de Tánamo	40	
Guanes	32	4	Sierra-Morena	24	23
Isla de Pinos	48	6	Siguapa		
Júcaro			Santa Cruz	169	13
Jaruco	12	21	Trinidad		
Marimelena			La Teja	32	1
La Mulata	24	27	Zaza		
Moron	51	10			
Matanzas	51	19	Totales	1216	896
Mariel	59	22			
Morrillo			Id. en 1858	58-8	607

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	74.670
Idem entrada por tierra en la presente	1.598
Idem idem por cabotaje	2.942
Total	79.210
Estraidas en la semana	8 414
Ecsistencia en 2 de julio	70.796
Total del 1º de enero á la fecha	195 997

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	248 527
Idem entrada por tierra en la presente / Idem idem por cabotaje	21.534
Total	270.061
Estraidas en la semana	29.275
Ecsistencia en 2 de julio	240.786
Total del 1º de enero á la fecha	640.807
Por cabotaje	550.691
Idem botes de la ciudad	82.521
Idem ferrocarril de la Bahía	1.664
Idem carretas	5.928
Total recibido	640.807
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	6.410

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	10½ á 11 rs. @	
Blancos: buenos á superiores	12 á 13	
—Floretes		Nominales.
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr.		Nominales.
—Idem de idem idem bueno á superior.		
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	6½ á 7	
—Idem bueno á superior 10 á 11 Id. id.	7 á 7½	
Quebrado inferior á regular 12 á 14 Id. id.	8 á 8½	
—Idem bueno 15 á 16 id. id.	9 á 9	
—Idem superior 17 á 18 id. id.	9 á 9½	
—Idem florete 19 á 20 id. id.	10½ á 11	
Mascabado, inferior á regular.		Nominales.
Bueno á superior.		

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	13½ á 14 $ ql.
De tercera idem	Criollos.
Triaches corrientes y buenos	Esc. y nom
De Cuba y Puerto-Rico	13 á 13½ $ ql.

CAMBIOS

Madrid	5½ á 6½ p% premio segun plaza, fecha y cantidad.
Barcelona	
Santander	
Cádiz	
Lóndres	15½ á 16 p% pr.
Paris	3 á 3½ p% pr.
New-York	3 á 5½ p% pr.
Nueva-Orleans	3½ á 4 p% pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p% anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
De frutos.—D. Miguel Ruano y Alvarado, auxiliar de D. Juan Carrillo y Cozar, y D. Santiago de Larrabide, auxiliar de D. Felipe G. y Gutierrez.
De cambios y acciones.—D. José Soto Navarro, auxiliar de D. Miguel de Francisco M. Urtétegui, y D. Manuel Senteuat, auxiliar de D. Joaquin Estalella.
Habana, 5 de julio de 1859.—Juan Viguau, síndico.

El Colegial D. Policarpo G. Pumarino ha participado á esta Junta que desde esta fecha cesa de ser su dependiente auxiliar D. Cárlos de Vega y Rey. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 1º de julio de 1859.—*Juan Viguau*.

El apoderado del colegial ausente en Ultramar, D. Alberto Prats y Soler ha participado á esta Junta que desde esta fecha cesa D. Antonio Duran y Borrás de ser dependiente auxiliar de su poderdante. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 28 de junio de 1859.—*Juan Viguau*.

MERCADOS DE LA ISLA.

Matanzas, 2 de julio de 1859.

Subsiste bajo las mismas favorables circunstancias que la semana anterior la buena disposicion de los compradores á operar pero con la pequeña modificacion de que á consecuencia de las últimas transacciones la plaza está mejor surtida de ciertos renglones y demandan una corta reduccion en los precios á la que los vendedores se niegan á acceder prefiriendo almacenar.

Las noticias favorables llegadas por el último vapor han dado alguna mas animacion á la plaza durante los últimos siete dias. Los compradores han tomado todo el fruto que se les ha ofrecido á los mismos tipos de la semana anterior, desengañados al fin de que reducir mas aun los precios que hoy rigen sería casi imposible por la gran resistencia que oponen todos los tenedores en general. Los azúcares finos han tenido tambien un regular movimiento, habiéndose hecho algunos cargamentos para la Península y Norte de los Estados Unidos. La ecsistencia el principio de la semana ascendia á 65231 cajas en primeras manos y 6 81 en segundas; total 71993 cajas. La importacion por ferrocarril y cabotaje ha disminuido considerablemente. Se han esportado:

1253 cajas para New-York, 550 para Bóston, 152 para Filadelfia, 3448 para Falmouth, 102 para Greenock, 16 para Nassau: total 5531 cajas.

MASCABADOS.—Ha habido muy escaso movimiento en la plaza, conservándose los precios á la misma altura que tenian en la época de nuestra anterior revista. La ecsistencia disminuye muy lentamente, figurando al principio de la semana del modo siguiente: 6552 bocoyes en primeras manos y 930 en segundas: total 7182 bocoyes y 24 pociones de ..., habiendo sido de
1107 bocoyes para New-York, 900 para Filadelfia, 470 para Greenock, y 30 y 218 barriles para Terranova: total 1907 bocoyes y 218 barriles.

AGUARDIENTE.—Sin pedidos para esportacion y á los mismos precios anteriores.

MIELES.—Durante la semana no hemos sabido haya tenido efecto ninguna operacion. Los tenedores se sostienen firmes en vista de la cortedad de las ecsistencias que apénas alcanzan á 4000 bocoyes de todas clases. Como el de lo líquido está ya agrio es presumible que la mayor parte de él sea comprado por los destiladores. Los precios nominales de 3½ á 3½ rs. por la purgada, y 3 por la mascabada.
Se han esportado:
513 bocoyes para New-York, 430 para Boston, 37 para Filadelfia, 200 para Terranova, 15 y 61 barriles para Nassau: total 1153 bocoyes y 60 barriles.

MIEL DE ABEJAS.—Queda casi agotada la ecsistencia.

FLETES.—Están muy poco solicitados los buques. En la presente semana se ha tomado un buque español para Falmouth, de capo de 2 000 cajas, á 60 chelines, y una fragata americana de 3500 cajas á 45 chelines para el mismo destino. Para los Estados Unidos se han colocado algunos lotes de cajas á los precios anteriores.

CAMBIOS.—En la semana última las razones de los cambios tuvieron un pequeño descenso; pero en la presente han vuelto á recuperar la pérdida y cierran hoy firmes. Cotizamos.—Lóndres, 60 dias, de 16 á 16½ p% pr.
París, de 3½ á 4 p% pr.
E. Unidos, de 3½ á 6 p% pr.
España, de 6 á 8 p% pr.
(*La Aurora*).

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Lucena, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. Peñasco, Marban y cp.

Sobre Madrid, Sevilla, Málaga, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Toledo y Rivadeo y sobre Santiago y París las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. Morales y cp.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alcisnelles, Rovira y cp. 16jl-año

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. Fesser y cp. 12E

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. Escauriza y Serpa.

Sobre 200 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sollar en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres. Aldama, Abay y cp. 20M

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. Bustamante, Romero y cp. 15Ag

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta Marta de Ortigueira, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. Maza Muñoz. 1º Jun

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 78 los Sres. Torices P. y comp. 6m-15f

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. Rigal, Darret y cp. 14n-11jl

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 25 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. 6ms-10my

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores Aguirre, H. y C. 7ab

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores Herrera, Bolet y Cª 1Año-185.

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las giran en todas cantidades á corto y largo vista en la calle de Mercaderes núm. 83. La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10jl

ALMONEDA.

El viérnes 8 del corriente á las once de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematarán los muebles siguientes: Diez y seis sillas de rejilla y meple usadas, una mesa de tresillo de caoba, un sillon de caoba forrado de baqueta, una mesa de tresillo, una ídem de hierro, dos guardabrisas, un tocador con sus utensilios, un bidel viejo, un termómetro, una carpeta con forro, un escaparate de caoba, dos cañas de India, un palo bambú y un escritorio de caoba.

Por mandado del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion se ha de rematar en el viérnes 8 del corriente á las once de la mañana un lote de muebles embargados á D. Cárlos de Gulso, cuya tasacion se pondrá de manifiesto en el acto del remate.

El viérnes 8 del corriente á las once de la mañana por cuenta de quien corresponda y á uso de feria se rematará una negra de campo, regular lavandera, de buena presencia.

El viérnes 8 del corriente á las once de la mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará un famoso caballo andaluz de color moro mosqueado, de cerca de 7½ cuartas, propio para montar ó carruazo por sus buenos movimientos y bonita presencia.

En el mismo dia, lugar y hora se rematará un coche propio de alquiler, muy fuerte, vestido y pintado de nuevo.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor 2º se rematará el viérnes 8 del corriente de 4 á 6 de la tarde el café y cantina perteneciente á D. Joaquin Manuel Costa, situado en la calle de San Pedro, posesion bajos del Teatro Principal, tasado en 6 9$ 2 rs.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor tercero se rematará el miércoles 6 del corriente de 11 á 12 de la mañana un lote de muebles correspondientes á D. José Ventura, cuya retasacion se pondrá de manifiesto en el acto del remate.

Por mandado del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion de esta ciudad se rematarán el juéves 7 del corriente á las 4 de la tarde los efectos que ecsisten en el Cafetin situado en la calle de Acosta esquina á la plazuela de Belen, en la que se fijará la bandera.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á la distribucion entre los señores accionistas de un ocho por ciento sobre el capital efectivo del Banco por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, segun el balance y liquidacion que se ha practicado con arreglo á la ley, pudiendo los interesados acudir al establecimiento en horas hábiles á percibir sus cuotas respectivas desde el dia 13 del corriente en adelante.—Habana, julio 5 de 1859.—Manuel Arismendi, secretario.

El Consejo de Direccion ha acordado que desde esta fecha en adelante se abone por el Banco en los depósitos con interés el tres, cuatro y cinco por ciento anual á los plazos respectivos de tres, seis y doce meses de cada entrega.—Habana, julio 5 de 1859.—Manuel Arismendi, secretario. 6 5

La Alianza, Compañía de Crédito y SEGUROS.—El Consejo de Administracion ha acordado que la Junta general que previenen los artículos 28 de los Estatutos y 23 del Reglamento tenga efecto el dia 16 del que rije á las seis de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio nº 90½, en la cual, además de darse cuenta del estado de la misma, se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del presente año; y que se advierta á los señores accionistas que desde esta fecha se hallan á su disposicion los balances, libros y demás documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales. Habana, 1º de julio de 1859.—*Joaquin de Gascue*, secretario. 13-2

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 30 de junio de 1859.

ACTIVO.

Caja: en efectivo	$ 470915 55		
En el Banco Español	317309 17		
En otros bancos	7594 46		
		795819 18	
Corresponsales		31778 79	
Vencimientos hasta 3 meses	1457407 96		
Idem de 3 á 6 idem	927 92 11		
Idem á mas tiempo	188760 11		
		2573160 21	
Préstamos con garantía:			
Vencimientos hasta 3 meses	622458 79		
Idem á mas tiempo	229875 52		
		852331 31	
Acciones de várias empresas, su costo		956-3 58	
Letras negociables		12000 00	
Créditos vencidos		2000 00	
Utiles de escritorio		1928 25	
Gastos de instalacion		742 50	
Corretajes y gastos generales		11471 33	
		$ 4372161 15	

PASIVO.

Capital		$ 1601000 00
Cuentas corrientes:		
de particulares	1456296 68	
de otros bancos	105621 24	
		1561917 92
Depósitos á interés		937846 94
Depósitos sin interés		25880 11
Obligaciones subsidiarias		100000 00
Dividendos por pagar		1955 00
Fondo de reserva		4211 00
Intereses debidos sobre depósitos		430 57
Corretajes debidos		408 99
Ganancias y pérdidas		118510 62
		$ 4372161 15

Habana y junio 30 de 1859.—El Director, Fernando Illas. 1-6

La Alianza, Compañía de Crédito y Seguro.—Completo en 31 de mayo último el capital de $300,000 con que se incorporó en esta Compañía la Sociedad titulada *Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas*, se advierte á los Sres. tenedores de certificados de inscripcion de la misma que representan la última cuarta parte que resta por emitir del mencionado capital, que pueden pasar desde hoy á estas oficinas, calle de San Ignacio, número 90½ con el fin de cangearlos por acciones de "La Alianza," suplicándoles se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible.
Habana, 15 de junio de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 15-15

Sociedad Anónima Fábrica de papel DE LA HABANA.—En Junta Directiva celebrada el dia de ayer se acordó que desde el 11 del corriente se proceda al cobro del undécimo dividendo pasivo de á 3 por 100. Lo que se publica para inteligencia de los señores accionistas.
Habana, 5 de julio de 1859.—El Secretario y Contador, *Juan Allende de Osma*. 5-0

Caja de ahorros, descuentos y depósitos DE LA HABANA.—Movimiento en el mes de mayo.

DEPOSITOS SIN INTERES.

Ecsistencia en 30 de abril de 1859	$ 290.037	50
Entrada en mayo de 1859	$ 148.075	30
	$ 438.112	80
Salida en dicho mes	$ 145.421	36
Ecsistencia	$ 292.691	44

DEPOSITOS CON INTERES.

Ecsistencia en 30 de abril de 1859	$1.193.404	32
Entrada en mayo de 1859	$ 60.725	71
	$1.269.130	03
Salida en dicho mes	$ 65.415	19
Ecsistencia	$1.203.714	84
Ecsistencia total en esta fecha	$1.203.714	84

DEPOSITANTES.

Blancos	319
Libres	10
Esclavos	8
Total	337
Antiguos	281
Nuevos	56
Total	337

Habana, julio 4 de 1859.—*Antonio Bachiller*, secretario. 3-6

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. ms-16 E

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 31 de mayo de 1859.

Escavacion.	*Terraplen.*
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
10,450	18,416

En los pilares del viaducto de Almendares:
87 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
130 idem idem sillería.
217 metros cúbicos.
Además tres alcantarillas.—El director general, Julio Durege. 7 junio

La Colonizadora. No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes la Junta general convocada para el dia 10 de marzo último se cita de nuevo á los señores accionistas para verificarla el dia 5 del entrante julio á las cinco de la tarde en la casa número 52 calle de los Oficios esquina á la de la Cuna en concepto de que en dicha Junta se dará cuenta del informe de la Comision de glosa de las cuentas presentadas por el Sr. Director en la última Junta general, y se tratarán asuntos de la mayor importancia para la Empresa, debiendo verificarse cualquiera que sea el número de asistentes. Habana, 18 de junio de 1859.—*José María de la Torre*, secretario. 12-21

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—En la Secretaría de esta Empresa, calle del paseo de Roncali núm. 10, se contratan trabajadores blancos, ó de color, aislados ó en cuadrillas, para las obras de prolongacion de la línea.
Habana y junio 17 de 1859.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 15-18

Naviera Catalana. Compañía de Seguros MARITIMOS. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m-11My

Administracion general del ferro-carril DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20-my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

La Providencia. Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los señores suscritores el estricto cumplimiento de los Estatutos, de que deberán estar provistos, recomendando su adquisicion á los que carezcan de ellos, que los obtendrán gratis en las oficinas de esta Direccion, calle de San Ignacio, núm. 90½, y en las sub direcciones de partido.

La Junta de gobierno de esta Compañía acordó en sesion de 25 de agosto último autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia en que se efectúe la cobranza, con objeto de evitar las cuestiones que se suscitan por algunos que pretenden haber satisfecho el dia de la fecha impresa en los recibos.

En vista del número de siniestros ocurridos en el año la Junta de gobierno en sesion de 18 de diciembre último ha autorizado, á reserva de lo que pueda corresponder á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858 la derrama de ½ p% de cuota contributiva aproximada, en este órden:
¼ p% á los que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el medio en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el ½ p% 1½ p%.
½ p% á los de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p% en completo del 1½ p%, y á los que no hayan adelantado el ½ p% 1 p%.
¾ p% á los que no hayan gozado de mas beneficios que un semestre, y hayan adelantado el ¼ en completo del 1½, y á los que no lo hayan adelantado 1 p%. y á los del último trimestre del año, que hayan adelantado el ¼, no les corresponderá la cuota; pero los que no lo hubiesen adelantado les corresponderá dicho ¼ p% en completo del 1 p%.

La misma Junta acordó en sesion de 19 de enero último que la remision de documentos de siniestros se verifique en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido; advirtiéndose por la Direccion que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene para que devueltas las cubiertas de conformidad sirvan de resguardo al suscritor, no siendo la Direccion responsable á otros documentos que los que se le remitan del modo indicado.

Asimismo se acordó autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia de haber notificado de pago á los suscritores que negándose á él escusen poner bajo su firma las causas que tienen para su negativa, dando lugar á dicha determinacion el crecido número de recibos pendientes y la obstinacion de algunos suscritores á darse por notificados para evitar la notificacion oficial de que habla el artículo 35 de los Estatutos.

La misma Junta de Gobierno en sesion de 16 de febrero último acordó publicar y pasar á las Sub-direcciones la resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, comunicada á la Sociedad en oficio del Sr. Secretario político de Gobierno Superior de 12 del mismo febrero, que dice:
"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S de 29 de enero último, relativas á la forma de darse parte de "siniestro", á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados, ó "proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias "festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la "autoridad local para evitar los perjuicios que la demora "pueda causarles."

La misma Junta de Gobierno en sesion de 18 de junio ha dispuesto que para la valorizacion de los esclavos que se presenten al seguro se esté precisamente á lo que previene el Reglamento administrativo en su artículo 10, que dice: "La estimacion de los esclavos se hace siempre por el valor que obtuvieren en venta;" y vista la repugnancia de algunos individuos que desean asegurar á la nota que les escluye del riesgo de viruelas actualmente, dispuso que en cuanto á las notas que la direccion crea conveniente poner exceptuando del riesgo de epidemias reinantes proceda á juicio del cuerpo médico de la compañía, que deberá estar siempre al corriente por informes de la Junta de Sanidad de las enfermedades que ecsisten con el carácter epidémico, que siempre son de escluirse del seguro interin reinaren con dicho carácter.

Siniestros pagados desde el mes de julio de 1857.

1857	Julio	por total de	$10.349	
	Agosto	,,	24.512 50	
	Setiembre	,,	36 098	
	Octubre	,,	33.188 50	
	Noviembre	,,	6.109 50	
	Diciembre	,,	25.929 90	$138.187 40
1858	Enero	,,	$36.818	
	Febrero	,,	42.0 0 50	
	Marzo	,,	46.010 50	
	Abril	,,	23.405	
	Mayo	,,	23.815 50	
	Junio	,,	18.246 50	
	Julio	,,	21.691 61	
	Agosto	,,	18.106 31	
	Setiembre	,,	25.625	
	Octubre	,,	12.579	$268.238

Pagados durante la actual Direccion.

	Noviembre	por total de	$23.787 50	
	Diciembre	,,	11.250	
1859	Enero	,,	10.720	
	Febrero	,,	13 952 50	
	Marzo	,,	38.680	
	Abril	,,	4.280	
	Mayo	,,	14.296 25	
	Junio	,,	7.175	$124.141 25
				$530.566 65

Todo lo que se publica para inteligencia de los asociados. Habana, junio 30 de 1859.—El sub-director general, *Juan A. Colomé*. 30-5 julio.

Balance de la Compañía de Almacenes de San José

EL DIA 30 DE JUNIO DE 1859.

ACTIVO.

Accionistas		$	
Almacenes de San José		526580	17
Cartera { Vencimientos de 1 á 3 meses.	566582 41		
,, de 3 á 6 ,,	336416 81		
,, á mas tiempo	204611 69		
		1107610	91
Caja: en efectivo y en el Banco Español		403918	60
Créditos con garantía de acciones y fincas		298158	89
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		219561	73
Acciones de várias empresas, costo		123631	..
Administracion de los Almacenes		27790	91
Intereses pagados á los depositantes		17024	53
Gastos de todas clases		12767	67
Gastos de instalacion		421	48
Créditos vencidos		17248	12
		$...... 2755013	01

PASIVO.

Capital		$ 1500000	00
Cuentas corrientes		821695	84
Depósitos con interés		279604	74
Dividendo por pagar		9390	00
Ganancias y pérdidas:			
Descuentos	$ 66395 13		
Productos de Almacenes	57615 98		
		134011	11
Fondo de reserva		11001	32
		$...... 2755013	01

Habana, 31 de junio de 1859.—El Director, *Pedro Mendive*. 5-6

BALANCE

de la Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas en 30 de junio de 1859.

ACTIVO.

Caja: por efectivo	$ 93.032 22	
En corresp. por efectivo 130.148 04 / Por libranzas al cobro 43.312 07	173.460 11	
		263.492 33
Cartera:		
Vencimientos de 1 á 3 ms. 454.659 75		
de 3 á 6 ,, 173.331 31		
á mas tpo. 103.023 44		
	731.014 70	
Letras negociables	23.724 00	
		754.740 70
Gastos de instalacion y utensilios		$ 3.974 50
Créditos vencidos		17.050 ..
		$1.044.259 53

PASIVO.

Capital: 1000 acciones á 500$	$500.000 ..
Cuentas corrientes	374.131 75
Depósitos con interés	102.305 70
Depósitos sin interés	27.319 90
Ganancias y pérdidas	38.580 79
Intereses debidos sobre depósitos y otros	......
Fondo de reserva	1.048 39
Dividendo nº 3	480 ..
	$1.044.259 53

El Director, Francisco de P. Jimenez. 3-4

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA y BANCO DEL COMERCIO. *Estracto del balance de 30 de junio de 1859.*

Invertido en terrenos, almacenes, edificios, muelles mobiliario etc.		$1.990.452 7¼	
Fincas urbanas		80.000 ..	
Idem en negros y asiáticos		109.184 ..	
Acciones de várias empresas			
315 acciones de á $100 de la segunda compañía de vapores, par	31 500		
684 de á $500 del ferrocarril de la bahía de la Habana á Matanzas, par	342 000		
106¾ de á $500 del Banco del Comercio á 31 p% prem.	69.866 5¼		
250 de á $100 de la Positiva, par	25.000 ..		
3483 de $25 del ferrocarril de N. Orleans y Jackson con 60 p% de descuento	34 830 ..		
		506.196 5¼	
Saldo de varias cuentas corrientes		19.089 ..	
Pagarés vencidos y dudosos cuyo importe queda cubierto con la reserva de utilidades		49 506 1¼	
Pagarés ecsistentes.			
A cobrar en tres meses	1.570.284 6¼		
En seis idem	1.009.678 7¼		
A mayor plazo	108.271 4		
		2.688.181 2	
Empréstito con seguridades		310.944 4¼	
Efectivo en caja	$ 371.855 4¼		
Idem en el Banco Español	268.546 1¼	640.401 6	
		$6.394.046 3	

Capital, 8000 acciones de á 500$			$ 4.000.000
Productos de azúcares y efectos estraidos de los almacenes hasta la fecha, sin incluir las 243.421 cajas de azúcar y otros artículos ecsistentes en los almacenes, que á su salida devengarán mas de $100.000	$162.874 1¼		
Idem de descuentos, intereses y otras ganancias	141.522 1		
	310.396 2¼		
Sueldos y gastos de todas clases hasta la fecha	67.781 2	242.615 ¼	
Dividendos por pagar		10.187 4¼	
Saldos de varias cuentas corrientes		150.159 5¼	
Reserva de utilidades para cubrir todos los pagarés vencidos y no cobrados		49.506 1¼	
Depósitos con interés		237.217 2¼	
Idem en cuentas corrientes sin interés		1.704.270 4¼	
			$6.394.046 3

Eduardo Fesser.

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—Por acuerdo del Consejo de Direccion se participa á los Sres. accionistas que desde el 17 del corriente se procederá á cobrar un dividendo de 10 p% sobre el capital.
Y para que llegue á conocimiento de los referidos Sres. accionistas se anuncia con la anticipacion debida.
Habana, julio 2 de 1859.—*Francisco Morales Lopez*, secretario. 15-3

Piedra Artificial Robertsonia. Por disposicion del Sr. Presidente se cita á los Sres. accionistas á Junta General estraordinaria para el 15 del corriente á la una del dia en la calle del Baratillo núm. 3, advirtiéndose de conformidad con lo acordado en Junta Directiva de ayer que es de urgencia que asistan los socios, pues el objeto es tratar de asuntos de vital importancia para la Empresa, y además el de nombrarse dos vocales que faltan para el completo de la Junta Directiva.
Habana, 1º de julio de 1859.—El Secretario, Manuel de Alfaya. 4-3

Sociedad anónima "El Liceo de la HABANA."—La Junta directiva ha acordado que se cobre desde luego el 2 p% del valor nominal de las acciones para concluir las obras de reparacion del Teatro de Tacon. Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas, advirtiéndoles que el cobro se hará por el Banco de los Sres. Pedroso y Cp. Habana, 30 de junio de 1859.—*José María del Rio*, secretario. 8-1

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—D. Juan Diaz Gonzalez ha participado á la Direccion habérsele estraviado la certificacion de depósito dada á su favor con el nº 9,940; y se anuncia por este órden y el término de ocho dias, para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño, ó dé aviso en el despacho de la institucion sito en la calle de Cuba n. 30, en concepto de que trascurrido dicho plazo se proveerá de un duplicado al depositante en la forma acordada por la Junta Directiva.—Habana, julio 4 de 1859.—Antonio Bachiller, secretario. 8-5

Compañía general Cubana de navegacion POR VAPOR.—Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero de 1858, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del actual es el señalado para el cobro del 10º dividendo pasivo de 5 por 100. Habana, 5 de junio de 1859.—*San Pelayo, Pardo y Compañía*. 15-63

Compañía cubana de alumbrado de GAS.—Habiéndose estraviado los recibos que á continuacion se espresan, despues de cobrado su importe, ha dispuesto el Sr. Presidente accidental se anuncie al público para que si alguno se considera con derecho á ellos ocurra á manifestarlo á esta Secretaría, Paseo de Roncali, dentro de los ocho dias siguientes al de la fecha de este anuncio, en la inteligencia de que trascurridos que sean se estimarán nulos los recibos, y sin valor alguno para la Compañía.
Nota de los recibos perdidos.
Uno del 20 p% de 10 acciones espedido á nombre del Escmo. Sr. D. Jacinto G. Larrinaga.
Uno del 18 p% id. id. id. id. id.
Uno del 2 p% id. id. Sr. D. José de Croza.
Uno del 18 p% id. id. id. id. id.
Habana y junio 28 de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 8-29jn

La Protectora, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Por disposicion del Sr. Delegado de Gobierno se cita por tercera vez á los señores que á continuacion se espresan, que componen la Junta General, para que el dia 14 del presente mes concurran á las oficinas de la Direccion general, calle de Cuba número 26, á las seis de la tarde, bien entendido que esa cualquiera el número de los que se reunan se constituirá la junta, y serán válidos sus acuerdos:

Don Juan Bta. Callis ... Cuba.
Diego de la Tejera ... .
Raimundo Berdereau ... .
Andrés H. Cassard ... .
Federico Giraudy ... .
Manuel Colás ... .
Lino V. Sanchez ... .
Emilio Noblet ... .
Agustin Cerice ... Cienfuegos.
Sres. Jimenez hermanos ... .
Don Pedro E. Dorticós ... .
Pedro Abreu Chaviano ... .
Ramon Plá ... Lagunillas.
Antonio M. Mora ... .
Francisco Mª Garro ... Sant. de las Veg.
Manuel G. Arango ... Bejucal.
Francisco Ferrer Calleja ... Habana.
Manuel Clemente ... Guanajay.
Pablo J. Orta ... .
Santiago Rubí ... Sagua la Grande
Elijio Lima ... .
José Manuel Cartaya ... .
Guillermo Mildenstein ... .
Francisco R. Cartaya ... .
Francisco A. Marin ... Sancti-Spíritus.
José G. Torre ... .
José Armas Acosta ... San Antonio.
Rafael Cabrera ... Matanzas.
Félix Solani ... .
Gerónimo Rosique ... .
Luis Montenegro ... Guamutas.
Juan de la Cantera ... S. Mª del Rosario
Blas Balado ... .
José N. Cantero ... Trinidad.
Camilo Marin ... .
Félix Izuaga ... .
Isaac Boyd ... Cárdenas.
Cárlos Wilson ... .
Sres. Muro hermano ... .
Don Eusebio Morales ... .
Jaime Lawton ... .
Ambrosio G. Chavez ... .
Cárlos Acosta ... .
Isidro Castro ... Jiquimas.
Tomás Rodriguez ... .
Juan Nepomuceno Montenegro ... .
Miguel J. Barbería ... .
Cayetano Izaigué ... Guantánamo.
Víctor Savon ... .
Habana, 3 de julio de 1859.—El Secretario, *J. M. de Arrarte*. 6 3

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.
AVISO IMPORTANTE.
Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 96, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Annebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Sainz.
D. Antonio Walter Horcasitas.	D. Félix Larin.
D. Arcadio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Melian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Plañol.	D. José Fernandez Campronar.
Dª Concepcion Sanchez.	
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Fernandez.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José Posada.
D. Domingo Mora.	D. José del Rio.
D. Elino Garrido.	D. José G. Lafont.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Serane.
D. Francisco Daniel.	D. José Garcés.
D. Francisco Pell.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Clapera.	D. José P. Carech.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. José de la Cruz.
	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Collins.
D. Luis Maroñas.	D. Manuel Vidal.
Dª M. del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro García Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Srª Vdª de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solís.
D. Jorge C. Linares.	D. Estéban Julí.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Piñeiro.	D. Juan A. Pulido.

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales*. 13-Ab

EL Iris, Compañía General Cubana. —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario n. 1.

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms-my

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $5.5.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.645 6
Depósitos pagados	1.635.861 1¼

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:
En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $[illegible], ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $[illegible], ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.
Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y *sin riesgo de ninguna especie*. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, ó ya sea en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.
A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).
Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion en 5 de enero de 1859.
Capital suscrito en 5625 pólizas ... 413.685.676
Títulos del 3 p% consolidado comprados ... 169.831.009
Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.
Liquidacion de 1857.—1ª
Capital recaudado ... 3.846.251 60
Beneficios ... 1.584.770 49
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas ... [illegible]
Total efectivo ... 4.685.112
Liquidacion en 1858.—2ª
Capital recaudado ... 5.835.373 40
Beneficios ... 2.442.322 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas ... 96.695
Total ... 8.374.395
Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias son necesarias relativas á lo que desee saber el ... [illegible]

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno.

Montepío Universal,-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 5 de marzo ... Rvn. 167.170.970
Depositado en el Banco de España ... 54.711.000
Suscritores ... 30.072
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Comision liquidadora del Camino de HIERRO ENTRE PUERTO-PRINCIPE Y NUEVITAS.—Certifico que en Junta celebrada el dia de ayer por la Comision liquidadora se acordó que debiéndose proceder este año, prévio el pago de las deudas que quedan por pagar, á repartirse entre los antiguos accionistas, en diciembre de este año, el dividendo que quede, se les convoque á todos para que por sí ó su poder ocurran á una Junta general que tendrá efecto el 1º de octubre próximo en la Sala Capitular, prévia la participacion de estilo para tratar espresamente, entre otras cosas, sobre si el repartimiento debe hacerse á prorateo entre todos los accionistas, ó por suerte, que es á lo que está mas inclinada la Comision, cuya convocatoria cuidará el secretario de que se publique en todos los periódicos de la Isla, con espreso apercibimiento de que el accionista que no asistiere á dicha Junta con las cédulas que acrediten la verdadera ascendencia de sus acciones estará y pasará por lo que acordare la mayoría.
Puerto Príncipe, 11 de junio de 1859.—Cárlos Mola Varona, secretario. 10-23

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.—La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de noviembre último y terminó el 30 de abril del presente año, ascendente á 14½ p% á los primitivos (3½ p% en efectivo y 11½ p% en papel), 9½ p% en efectivo tambien en efectivo á los del ramal de Cláudio: lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde el 1º de julio próximo venidero se sirvan acudir á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recojer las órdenes que les correspondan y los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, 7 de junio de 1859.—*José Gutierrez Cotarelo*, Contador. 30-7jno

Ferrocarril de la bahía de la Habana. —RAMAL A GUANABACOA.—Desde el dia 1º de julio se suprimirán los *coches de lujo* en los trenes. Habana, 30 de junio de 1859.—Por ausencia del Sr. Administrador general, el contador *Manuel de Frias*. 1jl

AVISOS VARIOS.

L. Pachoud y Cp. han trasladado su escritorio y almacenes de la calle de Mercaderes n. 6 á la de la Obra-pía n. 10, esquina á la de San Ignacio 30 julio.

Una yegua americana, dorada, que llegó en el vapor americano ISABEL, de Charleston, el dia 22 de mayo próximo pasado, consignada á los que suscriben, se halla todavía depositada en un establo de esta ciudad por no saber á quien pertenece. La persona que se crea con derecho á dicho animal se servirá retirarlo dentro de un mes de esta fecha, sino se venderá para cubrir gastos.
Habana, 16 de junio de 1859.—*J. M. Morales y Comp.* 30 17 ju.

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.
En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.
Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.
Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones* de equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro, las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los *nuevos* dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber conciliar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán acierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios. *Ronquillo, Cruz y Cp.* 90-24ab

Carrington's Havana Express, 85 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana, Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. Y. Zayas &c., Cª Havana. 1-al

Lastre á 7 rs. fs. tonelada. En el antiguo tren de D. Benito García que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se espende la tonelada de lastre de piedra y la de cascajo á 7 reales. Los Sres. consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, ó al almacen del Sr. don José Cabarga, y plaza de Armas en la punta del tinglado del muelle de Caballería á don Francisco Cordero. 60-28 Jv

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cª, Freeman y Cª Express, Hope Express, Harnden Express, Redding y Cª, Southern Express.
Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, New-Orleans, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos á la entera. 90-15Ab.

Se vende el hermoso bergantin español QUERIDO, de 750 cajas de porte, forrado en cobre. Informará su consignatario
D. Antonio de la Torriente. 10-21

Se vende el bergantin español Nuestra SEÑORA DEL PILAR, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 18my

Por no necesitarlos la Real Compañía DE VAPORES Ingleses se venden los dos hermosos vapores de ruedas PRINCE y EAGLE, que están en la actualidad haciendo parte del servicio intercolonial de las Antillas.
El vapor Prince es de hierro: mide 446 toneladas, con máquinas oscilatorias de la fuerza de 200 caballos y es muy velero. Tiene camarotes para 60 pasajeros de 1ª clase.
El vapor Eagle es de madera: mide 630 toneladas con máquinas de la fuerza de 250 caballos y tiene camarotes para 72 pasageros de primera clase.
Impondrán en la agencia de la Compañía, n. 1 calle de San Pedro, Machina, donde están los planos de dichos vapores, y se darán todos los pormenores. 10-26

HABANA.

MARTES 5 DE JULIO DE 1859

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid junio	8	Nueva-York junio	22
Barcelona junio	8	New Orleans junio	27
Cadiz junio	12	Charleston, junio	13
Paris junio	9	Mejico, mayo	31
Londres junio	10	Veracruz, junio	5
Liverpool junio	11	Valparaiso, abril	30

No hace mucho tiempo se presentaron á la Academia de Ciencias de París dos memorias que creemos útil dar á conocer, pues tienen una relacion muy estrecha con el estudio que hemos emprendido de los terrenos.

Principiaremos por la memoria del Sr. Boussingault, cuyo objeto es estudiar los efectos de la tierra vegetal sobre los fenómenos que se verifican durante la vida de las plantas. El fin principal de las investigaciones de este eminente agrónomo es probar, irrecusablemente, que no debe considerarse de una manera absoluta la materia de orígen orgánico que se encuentre en el terreno como el principio único y esclusivo de fertilidad en todas circunstancias: antes por el contrario en muchos casos aun las tierras mas ricas en esos principios pueden ser del todo estériles si estos no se encuentran en el estado mas propio para ser asimilados inmediatamente. En otros términos: cuando se ecsaminan los cuerpos con respecto á sus efectos sobre las plantas se debe, mas que á su orígen y composicion, atender á sus propiedades y estado presente.

Los que han estudiado los fenómenos que tienen lugar en los organismos animales saben muy bien que numerosos principios ingeridos, para ser absorbidos, entrar en el torrente circulatorio, y llenar los fines à que están destinados en la economía, tienen que sufrir modificaciones previas que les permitan adquirir las propiedades que ecsigen los tejidos con que se encuentran en contacto. Un fenómeno análogo se nota cuando se estudian las funciones de las plantas. Ciertos principios no pueden ser absorbidos sin sufrir cambios en su composicion y propiedades: solamente, como las plantas se hallan desprovistas, hasta cierto punto, de los órganos necesarios para producir esas transformaciones preparatorias, es preciso que estas se verifiquen antes en el terreno para que puedan ser introducidas en la economía vegetal las materias que van á contribuir á sus funciones.

El método adoptado por el Sr. Boussingault para practicar estos ensayos ha sido el método verdaderamente químico, y por escelencia esperimental, con el cual, repitiendo la frase de Bacon, "se obliga á la naturaleza á presentarnos sus cuentas."—En efecto, en estos esperimentos, para poder apreciar todos los fenómenos en sus resultados, es preciso conocer la composicion inicial del terreno, y la de la semilla, analizar la cosecha, estudiar el medio gaseoso en que se desarrollan las plantas, y, por fin, como documento comprobatorio volver á determinar la composicion de la tierra despues que haya producido todos los efectos que de ella esperábamos. Inútil nos parece añadir que á estos análisis químicos debe acompañar un ecsámen circunstanciado de las distintas propiedades físicas del suelo.

Creemos conveniente, en vez de relatar estensamente todos los esperimentos en sus mas amplios detalles, presentar tan solo los resultados generales, que pueden reducirse á cuatro proposiciones:

1º Cuando se trata de apreciar la *fertilidad actual* de una tierra vegetal el análisis que determine de un modo absoluto todo el ázoe contenido en ella puede conducir á resultados erróneos, pues confundirá el ázoe inerte, que se halle en combinaciones estables, é inaptas para ser absorbidas, con el que sea susceptible de entrar en la constitucion de los vegetales.

2ª Para que el análisis pueda suministrarnos datos capaces de ponernos en posesion de la verdad es preciso que nos demuestre las cantidades de ázoe contenidas en la tierra bajo la forma de nitratos, ó de sales amoniacales, y las que se hallen en cualquier otro estado.

3ª Que en razon de las dósis en estremo pequeñas de ácido nítrico y de amoniaco que generalmente contiene el terreno una planta para llegar á su desarrollo normal reclama un volúmen considerable de tierra.

4º La tierra vegetal durante el barbecho pierde cierta cantidad del carbono que contiene la materia orgánica que en ella se encuentra. Durante esta combustion lenta del carbono la cantidad de ázoe léjos de disminuir parece aumentar, lo cual, si verdaderamente se verifica en todos los casos, puede depender de cierta produccion de nitratos, de alguna formacion de amoniaco, ó de que ambos cuerpos sean absorbidos del aire.

La esperiencia demuestra palpablemente todos los dias cuan verdaderas son las ideas espresadas en la tercera y cuarta proposicion.—En efecto, por medio de las labores, que ahuecan, desmenuzan, desagregan el terreno, hacemos que las raíces puedan penetrar en ella en todos sentidos, y que se desarrollen libremente; de manera que así se encuentran en la mejor disposicion para apoderarse de los principios alimentosos que se hallan diseminados en un gran volúmen de tierra.—Por otra parte la esperiencia enseña tambien que cuando se labran repetidas veces los terrenos, estos concluyen por perder todo el mantillo que contienen: de suerte que cuando se labra amenudo se debe abonar bien, y repetidas veces, no solo porque las labores hacen que parte de los elementos fertilizantes del terreno desaparezcan sino tambien porque propenden á que las plantas estraigan mas sustancias alimentosas de él en virtud del mayor desarrollo que alcanzan las raíces.

La segunda memoria fué presentada por el Sr. P. Thenard, hijo del célebre químico. En ella se propone asignar á cada principio el papel que desempeña en el terreno que lo contiene. Divide todas las materias contenidas en el suelo en tres categorías: 1º *Agentes asimilables*, bajo cuyo nombre coloca todos aquellos que inmediatamente pueden entrar en el organismo vegetal. 2º *Agentes conservadores de los elementos asimilables*, los que se combinan con ellos para formar compuestos que los fijen por mas ó menos tiempo en el terreno. 3º Por fin, *agentes asimiladores*, los que determinan las transformaciones que reclaman los compuestos insolubles para ser absorbidos.

En cuanto á la naturaleza propia de las sustancias que componen cada uno de estos grupos, su papel puede ser à veces muy variado: determinado elemento asimilable puede ser conservador con respecto á otro elemento igualmente asimilable: otro elemento puede ser asimilable al mismo tiempo que asimilador: la potasa y la sílice están en este caso: por fin, algun cuerpo, como la cal, puede pertenecer á las tres categorías.

Mas adelante, cuando espongamos nuestras propias ideas sobre este asunto, nos ocuparemos con mas detalles en determinar el papel que desempeñan los distintos cuerpos que entran á constituir la tierra vegetal.

A los pocos dias de haber sido presentadas estas dos memorias el Sr. Ville dirigió á la Academia de Ciencias una nota reclamando por lo menos la prioridad de las ideas emitidas por el Sr. Boussingault. Para comprobar su aserto trascribia un párrafo de un artículo publicado en el *Amigo de las Ciencias* del 6 de setiembre de 1857, en el cual en efecto aconsejaba que al proceder al análisis de un terreno se principiase por determinar la cantidad absoluta de ázoe en él contenido, y que en seguida, para especificar el estado en que se encontraba, era preciso encontrar las proporciones de nitratos y de sales amoniacales que entraban en su composicion. "El ázoe contenido en el nitro, decia, mas el ázoe de los compuestos azoados "solubles, representa el ázoe asimilable. "Defalcando del ázoe total el ázoe asimila-"ble se obtendrá el ázoe contenido en el ter-"reno bajo la forma de combinaciones orgá-"nicas indescompuestas."

El Sr. Bonssingault contestó muy acertadamente al Sr. Ville, probándole por medio de numerosas citaciones que todas esas ideas formaban parte de la ciencia conocida, que pertenecian por consiguiente á todos los que las quisiesen esplotar, y que el único mérito que podia mostrar el que de ellas se ocupase era producir investigaciones para desenvolverlas y comprobarlas con nuevos esperimentos y observaciones aun no hechas.

A. Reynoso.

Nuestro habitual contradictor se da hoy de calabazadas para destruir errores que supone hemos cometido al hablar del balance semestral de la Alianza, "en perjuicio de la institucion y de los intereses públicos," y todo porque el espíritu de contradiccion le ha cegado hasta el punto de no ver que "dos y dos son cuatro."

Digimos nosotros que habiendo la Alianza abonado á las sociedades en ella fusionadas por intereses de las cantidades recibidas en el 2º semestre de 1858 (1º de la institucion) la cantidad de $21.197 29. correspondiente al 6 p.§ anual de dichas sumas, y habiendo abonado luego á los accionistas en calidad de dividendo otra suma de $42.000 90 (aparte de dejar para fondo de reserva y á cuenta nueva $3.555-20), esos $42.000-90 constituian otro interés de 12 por 100, "viniendo á resultar que en realidad la Alianza proporcionó en el semestre anterior *al capital recibido de las sociedades fusionadas* una utilidad real correspondiente al 18 por 100."

Ahora bien: si los 21 mil corresponden al 6 p.§ ¿el doble de esa suma no corresponderá al 12? Y 6 mas 12 no constituirán el 18 por 100? ¿Y no será verdad por consiguiente que la Alianza abonó realmente al capital de las sociedades fusionadas un interés equivalente al 18 p.§ en el segundo semestre de 1858?—Negar cosa tan evidente no es mas que negar que dos y dos son cuatro, porque es negar que doce y seis son diez y ocho.

Por las mismas razones, y haciendo la propia cuenta, dijimos que lo abonado por intereses, y á repartir como dividendo en el primer semestre de 1859, correspondía al 19 por 100; sin embargo de lo cual añadíamos: "Por lo demás, si solo se comparase con el *capital emitido* la suma destinada á repartirse como dividendo se verá que corresponde un 6 p.§ á las acciones emitidas etc.".

No perderemos, pues, mas tiempo en afirmarnos en lo dicho: solo añadiremos que nuestro contradictor supone *elogios* donde solo ecsisten hechos, y que con razon se ha repetido muchas veces que mal se podrá censurar si no se sabe leer.

Escriben de Sierra Leona con fecha 11 de mayo, al *Eco del Comercio* de Santa Cruz de Tenerife, que el 5 murió del vómito negro en aquel puerto de la costa de Africa el Sr. D. Teodoro Sanquírico, cónsul general interino de S. M. Estaba cerrado el consulado, del cual habian salido dos cadáveres en poco mas de un mes. El corresponsal añade:

"No hace todavía un mes que tuvimos el sentimiento de anunciar la muerte del Sr. Zugasti, cónsul general, y no se ha cumplido todavía un año desde que nos sucedió lo mismo con respecto al cónsul de Acra; y si su sucesor no esperimentó igual suerte fué porque se apresuró á salir de aquel maléfico clima para tomar los aires patrios.

"Sanquírico ha muerto en la primavera de la edad, pues aun no habia cumplido 30 años. Hijo de un antiguo ministro plenipotenciario de S. M. en la Corte de Berlin recibió en Alemania una educacion muy esmerada, y cimentado fuertemente en los principios religiosos se distinguia por un carácter dulce, y tan modesto que rayaba en timidez: lo que sabia, que no era poco, lo sabia profundamente, y con especialidad era polígloto consumado. Como escritor se habia hecho muy buen lugar entre los redactores de la *España*, y ahora mismo consagraba el tiempo que lo dejaban libres las tareas oficiales á componer una novela sobre las costumbres africanas y la dominacion británica en aquella costa, obra que le hubiera grangeado muy envidiable reputacion literaria, pues se propuso en ella desenvolver un estilo con sabor germánico, sacando partido de las leyendas, á que son tan inclinados los alemanes, y en cuyo estudio estaba muy nutrido.

"Sanquírico se consagraba á la carrera diplomática. Despues de haber permanecido algunos años en Haití, en la corte del famoso emperador Solouque, fué trasladado en octubre último á Sierra Leona, donde ha encontrado la sepultura."

Acerca de la pérdida del bergantin de guerra inglés *Heron* en la costa occidental de Africa, mencionada en uno de nuestros últimos números, dice un periódico de Santa Cruz de Tenerife que se salvaron 25 de los tripulantes en una canoa: y añade luego:

"Entre los desgraciados que pudieron escapar de tan horroroso naufragio se hallaba el comandante del bergantin, que retorna á Inglaterra en el vapor *Ethiop* en un estado vecino de la demencia, y dos pobres marineros españoles que se hallaban prisioneros á bordo, y de los cuales uno de ellos, Nicolás Baruti, fué quien salvó al infeliz comandante haciéndole entrar en la canoa, donde ya no se le queria admitir por hallarse cargada con 24 personas. La Providencia, sin embargo, oyó sus ruegos, pues aunque la catástrofe tuvo lugar á mas de cien leguas al Oeste de Sierra Leona consiguieron aportar á aquel puerto sin nuevas contingencias. Los dos infelices españoles, que han quedado en esta capital, se hallan sin recursos, por haberlo perdido todo en tan apurado lance."

Sabemos ya por los periódicos ingleses que el comandante del bergantin *Heron* falleció antes de llegar á Inglaterra.

El corresponsal del *News* de Lóndres escribe de Magenta con fecha 7 de junio:

"En la tarde de ayer, y no sin mucha dificultad, conseguí trasladarme aquí para visitar el campo en que se dió la gloriosa batalla del sábado último. Mi pluma no puede describir la escena dolorosa que me rodea. Se ven los árboles arrancados, ó tronchados por los terribles efectos de la artillería: aquí y allí montones de cadáveres, partes de cuerpos de distancia en distancia, carruajes rotos, caballos de tiro quemados, cosechas destruidas, viñedos asolados y casas saqueadas: tal es el espectáculo deplorable que á mi vista se presenta. La ciudad de Magenta no ecsiste ya. La pequeña fonda en que escribo estas líneas ofrece á la vista las señales de la terrible lucha, pues fué tomada y vuelta á tomar tres veces durante la accion. No se encuentra en ella un mueble, ni aun una silla en que sentarse.

"No fueron nuestras tropas las que dieron principio á la batalla, sino los austríacos, que si bien en plena retirada hácia Pavía recibieron órden de cambiar de frente y atacar nuestra guardia avanzada, que habia pasado el Tesino en Buffalora. Un batallon de zuavos y dos compañías del mismo regimiento, así como dos regimientos de granaderos, todos de la Guardia Imperial, fueron atacados de repente por 25.000 austríacos al mando del general Zobel.

"Nuestros valientes aliados tenian tres baterías; pero solo dos piezas de campaña tomaron posicion para hacer fuego contra las columnas enemigas que avanzaban."

El corresponsal habla en seguida de la heróica resistencia de 4.000 aliados contra el cuerpo de ejército del general Zobel en un camino angosto de terreno cenagoso. "Los austríacos, añade, avanzaron, hicieron alto, volvieron á avanzar, recibieron y devolvieron un fuego nutrido y mortífero; pero la bayoneta es la reina de las armas. Magenta lo ha probado. En vano la valiente fuerza de nuestros aliados se sostuvo detrás de sus cañones. Despues de dos horas de una lucha espantosa el enemigo se apoderó de tres de ellos. Entonces fué cuando el bizarro y benévolo general Cler cayó muerto de su caballo. El coronel del primero de zuavos le siguió en breve. Un minuto despues habian dejado de ecsistir el teniente coronel y doce oficiales del mismo regimiento.

"El batallon, si tal nombre puede darse á los 300 hombres que quedaban, peleaba ya en su propia defensa: estaba rodeado por una division del enemigo y no se veia modo de ausiliarle. Pero "los zuavos son los zuavos," dice el que me da estas noticias, que tiene el honor de pertenecer á eso famoso cuerpo. Viendo el peligro de sus compañeros las cinco compañías de la izquierda se lanzaron con tanto ímpetu sobre la division enemiga que esta abandonó á los 300, y toda la fuerza de croatas y bohemios fué conducida contra las cinco compañías. Este combate cuerpo á cuerpo duró dos horas.

"Sin embargo eran demasiado desproporcionadas las fuerzas de los combatientes: los franceses estaban ya exhaustos á fuerza de pelear; pero vino por fin el ausilio: á eso de las doce aparecieron los refuerzos sobre la izquierda. Los tres cañones de que el enemigo se habia apoderado fueron recuperados á la bayoneta. El cuerpo de ejército de Zobel fué fácilmente derrotado por las legiones imperiales, y tuvo que retirarse. La accion se hizo entónces general, y duró tres horas mas, hasta que la resuelta acometida de Mac-Mahon decidió la victoria. El movimiento de este valiente general tenia por objeto cortar en dos el ejército austríaco. Amenazado por todos lados, forzado en su posicion, amenazado con ser rodeado, el general Giulay dió la órden de retirada, y los austríacos la emprendieron en inmensa confusion, parte hácia Guolo Visconti, y parte hácia Rosate, Vernate y Pavía. Despues de la batalla de Magenta el Rey Víctor Manuel pernoctó en el campo de batalla, y por la mañana recibió á la diputacion de Milan."

OJEADA TOPOGRAFICA SOBRE LA LOMBARDIA.—Leemos en la *Patrie* de París:

"Publicamos hace pocos dias algunas indicaciones topográficas acerca del Piamonte y continuamos hoy el mismo trabajo respecto del reino lombardo-véneto, llamado á ser de un momento á otro el teatro mas importante de las operaciones militares de la campaña de Italia.

"Despues de haber definido los límites á que se halla circunscrito ese reino nos proponemos, para la inteligencia de los movimientos que los ejércitos beligerantes verificarán pronto en ese país, dar á conocer la direccion de las numerosas corrientes de agua que lo surcan, y particularmente la de los rios en que ha establecido el Austria sus líneas defensivas. Allí encontraremos las fortalezas construidas por esa potencia para mejor asegurar su dominio sobre las poblaciones italianas.

"El reino lombardo-véneto tiene por límites al Norte la Suiza y el Tirol, al NO. la Carintia, al S. el Po desde la union de este rio con el Tesino hasta el mar, al SE. el Adriático, al E. la Carniola y el Friul aleman, y el Tesino al O. Este reino comprende diez y siete provincias, ó delegaciones, repartidas entre dos gobiernos, uno de los cuales tiene por capital á Milan, donde reside el archiduque gobernador, y el otro á Venecia. La poblacion del Lombardo-Véneto, que ocupa la superficie de unas 570 millas cuadradas (la milla italiana es de sesenta por grado), puede avaluarse en cerca de cuatro millones trescientos mil habitantes.

"Mas allá de Milan, entrando en Lombardía por el Tesino, tropezamos con el Adda, que puede considerarse para el ejército austríaco como el primer punto de resistencia. El Adda baja de los Alpes Réticos, atraviesa los lagos de Como y Lecco, toca en Cassano á 24 quilómetros de Milan y se incorpora en el Po mas abajo de Cremona despues de recorrer 253 quilómetros. Hácia el O. de esa línea concentraron su defensa los austríacos en las guerras anteriores. Nuestras tropas encontrarán en Lodi, á orillas del Adda, el recuerdo de uno de los hechos de armas mas brillantes de la campaña de 1796. Mas al O. de Lodi, y asentada sobre el mismo rio, se levanta Pizzighettone, plaza fuerte distante 24 quilómetros de Cremona. Sitiada en 1706, 1733 y 1746, esa plaza fué toma dos veces por los franceses de 1796 á 1799.

"Avanzando hácia el centro de la Lombardía, y una vez forzado el paso del Adda, el ejército austríaco no puede contar con formarse un abrigo defensivo al otro lado del Serio, que nace en la vertiente meridional del monte Barbelino y desemboca en el Adda por la orilla izquierda en Montodine; ni al otro lado del Oglio, que corriendo del N. al SE. viene á parar en el Po en la direccion de Borgoforte despues de recorrer 170 quilómetros; ni, por fin, al otro lado del Mella, uno de los afluentes del Oglio. Esas corrientes de agua, como se ha dicho con razon, no pasan de ser dificultades para todo el mundo. Apénas si el Chiase, que sale del Tyrol, y despues de haber formado el lago de Idro, y de bañar las provincias de Brescia y Mantua, se pierde en el Oglio tras haber recorrido 130 quilómetros de N. á S.; apénas si el Chiase podria permitir al enemigo, estrechamente perseguido, rehacer sus fuerzas detrás de esa corriente de agua, y ocupar allí, siquiera momentaneámente, una posicion defensiva.

"De este modo llegamos á la línea del Mincio, línea que puede ser objeto de una defensa tanto mayor cuanto que solo media un espacio de 30 quilómetros entre Peschiera y Mantua. El Mincio, muy al estremo S. E. del Lago de Garda en Peschiera, forma en la provincia de Mantua el Lago Superior, atraviesa esa ciudad, y sale de ella, despues de suministrar las aguas del Lago Inferior, para perderse en el Po cerca de Graverlono: recorre 62 quilómetros y es navegable en parte para barcos de 25 toneladas. Si se mira el mapa se verá que seria menester dar la vuelta á todo el lago de Garda si se quisiera evitar el paso del Mincio, defendido al Norte por Peschiera, y al Sur por Mantua, á 120 quilómetros de Milan y 112 de Venecia. Fortificada por el arte, y mas aun por la naturaleza, esa plaza ha sido considerada siempre por el Austria como uno de los baluartes de su dominio en Italia. Ese afamado baluarte sucumbió no obstante al impulso de los franceses, que á las órdenes del general Bonaparte se apoderaron de Mantua en 1797. Este es otro recuerdo de feliz augurio que nos presenta la historia.

"Peschiera y Mantua sobre el Mincio forman los dos puntos mas avanzados de la posicion militar designada bajo el nombre de *Cuadrilátero*, posicion que ha inspirado siempre á los austríacos una gran confianza, y que en todo caso representa bajo el punto de vista del ataque, ó de la defensa, el papel mas importante en las operaciones estratégicas de una guerra en Italia. Otras dos plazas, situadas sobre el Aldego, Verona y Leñago, completan ese cuadrilátero. Digamos ante todo algo del Aldego, que con razon puede considerarse como la mas importante, pero tambien como la última defensa del Véneto.

"Ese rio, cuyos manantiales bajan de las montañas de la Suiza, toca antes de llegar á Verona en Balzano, Trento y Roveredo, é inclinándose al S. E. á la salida de Verona, plaza que divide en dos partes desiguales, remata en el Adriático en Porto Rossone tras haber seguido mucho tiempo el curso del Po á una distancia de unos doce quilómetros. Sobre el Aldego, segun hemos dicho ya, se hallan al Norte Verona y al Sudeste Leñago.

"Verona, distante 105 quilómetros de Venecia, es una plaza de primer órden. En estos últimos años los austríacos la han rodeado de trabajos importantes. Su poblacion escede de 60,000 habitantes. Esa inmensa fortaleza permite á un ejército austríaco derrotado, ó en número inferior, retirarse allí en espera de refuerzos, y en caso de ofensiva tomar esa plaza de guerra como base de operacion en el valle del Po. En cuanto á Leñago, ciudad fortificada distante 36 quilómetros de Mántua, dista mucho de tener la importancia de Verona; pero no por eso deja de contribuir á formar con esta última, Peschiera y Mantua la posicion mas fuerte que los austríacos han fortificado en Italia.

"Desde el momento en que se ha pasado el Aldego por un puente cualquiera las diferentes ciudades del Véneto (1) donde los austríacos tienen guarniciones no pueden contener el arranque de un ejército victorioso. Padua, Vicenza, Rovigo, Trevisa, Bellune, Udina y Palma Nuova no podrian oponer á su marcha sino débiles obstáculos fáciles de superar. Puede decirse, pues, con razon, que la campaña que el ejército franco-sardo inaugura en Lombardía ha de principiar por el paso del Po, ó del Tesino, y debe terminar con el del Aldego."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva York, junio 22 de 1859.

Los asuntos de Méjico se han hecho una verdadera pesadilla para este gobierno, si hemos de dar crédito á las noticias que nos vienen de Wáshington; pero en medio de las sensaciones diversas que casi diariamente esperimenta aquel, en virtud ya de partes telegráficos, ya de voluminosas comunicaciones diplomáticas, ya en fin de simples rumores, brilla siempre esa fé que tiene en el esperado triunfo del partido federalista, y á la cual solo puede compararse la del pueblo israelita en la venida del Mesías. Si llega de Méjico una noticia desfavorable á la causa que este gobierno protege, con sus simpatías, su primer cuidado es "no darle crédito," y en ese empeño le secundan maravillosamente la llamada Legacion Mejicana y la hueste militante de los corresponsales periodísticos; mas si la noticia ofrece siquiera la mas remota esperanza de buen ésito para dicho partido entonces unos y otros no se quedan en tan reducido terreno: toman las alas de Icaro y se remontan hasta cerca del sol, si bien hasta ahora han tenido siempre que volver á la tierra ali-caidos, y como arrastrados por la fuerza de los hechos, inmensamente superior á la de las ilusiones y los deseos.

Así, por ejemplo, este gobierno nunca ha dado crédito á los hechos del partido antagonista, ni á los de los ministros europeos residentes en la capital, sino cuando ya le era imposible sostenerse en el terreno de la negativa; y así tambien en estos momentos niega, sincera ó estudiadamente, la autenticidad de las noticias publicadas con referencia á la proyectada vuelta de Santa Anna á Méjico. Nada mas lógico: Santa Anna es para este gobierno otro ogro como Miramon, y por lo tanto debe parecerle estraño que el pueblo mejicano trate de volver á recibir á aquel gefe en vez de arrojarse en brazos de su "protector," del desinteresado protector que solo admitiria en prenda de gratitud dos ó tres de los mejores estados mejicanos, una sumision ciega á la diplomacia americana, dos ó tres rutas por el corazon de la república, y algunos monopolios para darlos como dulces á sus emprendedores ciudadanos: y tan es así que uno de los corresponsales dice al periódico para quien escribe: "Ya nuestros emprendedores ciudadanos empiezan á asediar al nuevo ministro mejicano con reclamaciones falsas de concesiones de ferrocarriles, y de indemnizaciones, y hacen esfuerzos para procurarse la proteccion de nuestro gobierno, si bien se cree que la Administracion es demasiado sagaz para dejarse sorprender en este asunto."

Sin embargo, concediéndole la sagacidad que alega el corresponsal, y hasta la mayor rectitud de miras, la esperiencia ha demostrado en mas de un caso que las camarillas que asedian la Casa-Blanca y el Capitolio, cuando en este se debaten los intereses del país, suelen ganar con la táctica lo que la Administracion y los verdaderos padres de la Patria defienden con la fuerza de su conciencia. La historia del último Congreso ofrece no pocos ejemplos.

Pero, volviendo á lo de Méjico, dícese que las últimas noticias que ha recibido de allí este gobierno, segun las cuales "iba creciendo el poder del partido de la Iglesia, y ajustando cuentas sumariamente con los estrangeros que en lo mas mínimo estaban implicados en los movimientos revolucionarios del partido opuesto," han hecho dar órden al comandante de la escuadra del Golfo para que tome las medidas que crea conducentes á proteger los intereses de los americanos contra los reaccionistas, sin que para ello tenga que comunicarse primeramente con las autoridades federales en Wáshington, agregándose que el gobierno liberal no podrá menos de secundar los esfuerzos de Mr. Mac Lane, permitiendo el desembarco de las fuerzas americanas para lograr eso objeto. Así, pues, la cuestion parece querer tomar un nuevo aspecto, ó, lo que es lo mismo, la Administracion, cansada del papel que representa, parece que quiere buscar motivos para intervenir, no ya con la política sino con la fuerza, en las disensiones de Méjico, preparando de ese modo el terreno para que el nuevo Congreso dé en la próxima Legislatura la sancion que en la anterior negó á los belicosos proyectos de Mr. Buchanan.

En cuanto al tratado que desde hace meses se está dando por concluido entre Mr. Mac Lane y Juarez bien puede decirse de él que correrá la misma suerte que los ajustados con Nicaragua y Nueva Granada; y hasta hay quien asegure que aun no se han empezado ni los preliminares de él, por la sencilla razon de que si el gobierno pareció cometer un error en reconocer al gobierno de Juarez un poco precipitadamente no quiero esponerse á aumentar con un segundo paso en falso lo delicado de su posicion á los ojos de sus numerosos y enérgicos adversarios políticos. Tambien corre la version de que llegaron á hacerse las proposiciones para celebrar el tratado, pero que Juarez las habia desechado. ¡Tales serian ellas!

Probablemente despues de esa cuestion la que mas ocupa en la actualidad al gabinete es la de la esposicion de la doctrina americana respecto de los derechos neutrales con motivo de la guerra de Italia. El general Cass ha concluido su trabajo, y el gabinete se ocupa de él. Los periódicos de Wáshington dan un ligero resúmen de su contenido, segun el cual este gobierno no conviene con las miras de Inglaterra en el ensanche de la lista de efectos considerados como contrabando de guerra: antes al contrario sostendrá que ningun artículo regular de comercio, con escepcion de la pólvora, del plomo, de los fusiles, del salitre etc., es contrabando de guerra, y considerará como infringidos sériamente los derechos comerciales de los Estados-Unidos si se quisiese sostener una política menos liberal. El general Cass alega que si el carbon de piedra es contrabando tambien lo serán los víveres, y parece mostrarse bastante enérgico acerca de que los efectos que vayan abordo de buques que enarbolen la bandera de los Estados-Unidos queden al abrigo de ser capturados, fundándose en el principio de que la bandera proteje hasta el momento de la descarga.

Supongo ya á Vds. enterados de que el secretario de Hacienda ha tenido al fin que apelar á un nuevo empréstito de cinco millones de pesos, lo cual indica que sus notables esfuerzos para no tener que llegar á ese caso, de lo cual llegó á vanagloriarse entre sus amigos, fueron inútiles. El empréstito, por otra parte, se ha realizado en un momento, la mitad aproximadamente con un interés de menos de 6 p§, y la otra mitad á este último precio.

Segun parece los tribunales criminales se ocupan en Wáshington de un nuevo descubrimiento de fraudes cometidos por empleados del gobierno, y aunque la lista que de ellos se da no es corta dice un periódico que no forma mas que una pequeña parte de los robos en *altos destinos* que saldrán á luz dentro de 6 á 8 meses, es decir, cuando el nuevo Congreso esté en operacion.

Nada nuevo, ni viejo tampoco, tengo que noticiar á Vds. por esta vez respecto de las cuestiones con Centro-América. El calor empieza á producir tambien su efecto en la política, y así no es estraño que se pueda decir de la Administracion, en esta época del año, lo que de Homero: *aliquando dormitat*. Sin embargo no es en Wáshington donde dormirán el Presidente y los ministros el sueño del verano: el primero se dirijirá pronto á Bedford, Pensilvania, y los otros á los fashionables puntos de baños, que la gravedad de la política no siempre es antagonista de las frivolidades de la nada.

Adios.—P. H.

(1) Como no aludimos aquí sino al Véneto no tenemos para qué hablar de Ferrara, que posee una ciudadela considerable, ni de Commacchio que presenta cierta importancia relativa. Estas dos ciudades, que los austríacos tienen en su poder, y que incluyen en su sistema de defensa se hallan en los Estados Pontificios.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Mal Páez, 1º de julio.

Ayer 30 de junio ha diluviado en la jurisdiccion de Sagua de tal modo que el rio que lo da nombre ha crecido de un modo notabilísimo, por lo cual piensa cada dia mas nuestro activo y celoso Sr. Teniente de Gobernador, D. Joaquin Casariego, en llevar á cabo los puentes que necesita este grandioso rio, en el cual perecen todos los años algunas personas durante la estacion de las aguas. Hay dos pasos que sirven para comunicarse con el ferrocarril que unirá á fines de este año á Sagua con Villaclara, Cienfuegos y el pueblo del Quemado de Güines: estos son el llamado del Alacran y el de la confluencia del Jiquiabo. Ambos pasos no solo interesan al vecindario sino tambien á la empresa del camino de hierro, pues los paraderos de Siticeito y de Rodrigo quedan incomunicados con las avenidas del rio de Sagua mucha parte del año, por lo que creo que á la realizacion de esos dos puentes no solo contribuiria gustoso el vecindario sino tambien la empresa del ferrocarril.

En la vía férrea están muy adelantados los trabajos de construccion, pues llegan ya á mas de tres leguas de Siticeito: hay ocupados mas de trescientos trabajadores, y probablemente en el mes de diciembre del corriente año estará entroncado el ferrocarril de Cienfuegos. Entonces casi será innecesario el puente sobre el paso del Guatá.

Indudablemente la prolongacion del ramal de Cifuentes en direccion de Sagua la Chica y Remedios hará que los azúcares de esos territorios bajen á Sagua si son mascabados: y si purgados se dirigirán tambien por aquí á buscar el gran centro mercantil de la Isla, que es la Habana.

Además, si se realiza el ramal de ferrocarril á las orillas derecha del rio, no solo servirá para poner en comunicacion los ingenios de esa orilla con la cabecera, sino que tambien podrán construirse almacenes en ese punto, mas abrigado, de mas fondo, y donde las construcciones urbanas no serian costosas por ser casi innecesario el empleo de pilotages, segun he oido decir á personas conocedoras de aquel lugar.

En el pueblo de Sagua se está construyendo con ladrillos y mampostería el puente de la Carolina, con tres ojos de á doce varas de luz cada uno, de medio punto. Están colocadas ya las serchas que han de servir para la construccion de los arcos: será un puente muy sólido y elegante.

Asimismo se está armando junto al puente de la Gloria un cuartel de madera para la seccion de caballería que debe haber en una jurisdiccion tan vasta y poblada de ingenios como esta. La línea telegráfica desde el pueblo á la Boca tiene reunidos mas de trescientos postes, y está concluida la casilla donde se ha de situar la estacion en el paradero de *Concha*, así como tambien está terminado el ramalito de ferrocarril que sale de la casa de Rodriguez para aquel paradero. En el muelle del enunciado Rodriguez es donde se atracan ahora los vapores *Veloz Cayero* y *Sagua* (a) *Restinga*. Hay quien dice que cambiarán el nombre á este último, llamándolo *Caibarien*, ó *Sierra Morena*, por ser esta bahía servida únicamente por esta Empresa.

La iglesia de Sagua toca ya á su término, pues solo resta concluir el piso, que será de mármol, como lo son tambien el púlpito, el altar mayor, la escalera y la lujosa pila bautismal. Este es un edificio digno de figurar en la capital, pues hasta sus puertas son de hierro con relieves de mucho mérito. Solo merced al entusiasmo del Sr. Casariego ha podido llevarse á cabo la construccion de un templo tan costoso como grandioso, y que jamás pudo esperar Sagua poseer.

Se están haciendo los estudios de un ramal de ferrocarril en vuelta de Sierra-Morena. Probablemente no se llevará á cabo si la Empresa de Sagua toma en cuenta que los azúcares que bajan á la Bahía son purgados, y que todos se dirigen á la Habana, ya porque buscan el gran mercado, ya tambien por tener en ella sus dueños la residencia. No es de suponer que los remitan á Sagua para de aquí andar mayor distancia por el mar, aumentando los riesgos, cuando embarcándolos en *Cayo Falcon* en vapores de tornillo en pocas horas estarán en la capital con menos gastos. Así creo que todo lo que sea no dirigir los frutos á la bahía de Sierra-Morena para que por Cayo Falcon vayan á la Habana es luchar con gran desventaja con los almacenistas de Sierra-Morena, que tan luego como establezcan una línea de dos vapores de hélice, que les podrá costar unos 150.000$ que con facilidad obtendrán, amen de contar con el ausilio de los hacendados, podrán conducir los frutos á la Habana á razon de tres á cuatro reales la caja. Por consiguiente nunca irán á Sagua las 200.000 cajas que pueden bajar á la bahía de Sierra-Morena, que cuenta con seis almacenes con sus correspondientes muelles equidistantes uno de otro, no llegando á una legua la distancia que los separa.

En esta jurisdiccion están los maíces muy crecidos y creo, Dios mediante, que será grande la cosecha de este grano. No sucede así con el plátano, pues parece que no comprenden su importancia los vecinos: casi ningun potrerero ni sitiero siembra plátanos: solamente los dueños de ingenio son los que los cultivan. Parece aun mas estraño esto cuando se reflecsiona en la facilidad de sembrarlos, y tenerlos limpios con el *chapeador* anglo-americano, pues con un buey se limpia en dos dias un *tercio* de caballería: y mas choca aun el abandono del cultivo de esta planta cuando ciento cincuenta cepas alimentan una familia durante un año. Así es que los botánicos consideran el plátano como el verdadero pan de los trópicos para la clase trabajadora. Además un plantío dura años, bien cuidado, y solo tarda *un año* en dar fruto.

Bejucal, 2 de julio.

Me cabe hoy la satisfaccion de mencionar uno de esos hechos que tan altamente proclaman el ilustrado celo y la munificencia con que nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General propende al bienestar y á la prosperidad de los pueblos confiados á su paternal gobierno. Trátase de la prolongacion de la carretera de la Habana por una de las calles de esta poblacion hasta la Plaza de Armas. Pero no puede apreciarse debidamente este beneficio sin atender á las circunstancias que lo recomiendan, y que espondremos sucintamente.

Tocando á su conclusion el trozo de carretera que media entre esta poblacion y la de Santiago, que nos brinda una vía de comunicacion fácil y cómoda con la capital, la calle que conduce á la entrada de dicha calzada ofrecia los mayores inconvenientes al tránsito público, así para los que á ella se dirigieran á pié como para los carruages y carros, á causa del mal estado de su piso, desigual, barrancoso y descarnado, efecto de las vertientes que por allí derraman las aguas en el valle inmediato. La necesidad de su reparacion era imperiosa, porque además esta calle conduce al rastro de la poblacion y al fértil pozo de donde se surte de agua; pero este Municipio no contaba con fondos suficientes para emprender esa obra, mientras que la necesidad todavía mas imperiosa de componer las calles centrales no era dable aun cubrirla en toda su estension. Se carecia pues de recursos para remediar el mal cuando el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad se dirigió en súplica al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, solicitando ausilio de S. E.

Pretension era esta que hubiera podido calificarse de temeraria en una época en que multitud de obras de la mayor importancia ocupa la atencion de nuestro Gobierno, y en medio de la carencia de brazos. Pero confiábamos en la benevolencia del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, y en efecto S. E. se ha dignado destinar la cantidad suficiente para la prolongacion de la carretera por dicha calle hasta la Plaza de Armas, enviando además cien hombres para los trabajos. De este modo tendremos en breve una vía espedita, buena y hermosa, por donde este vecindario pueda dirigirse á los puntos mencionados, y transitar los carruages y carretas de esta y demás poblaciones comarcanas, como tambien los del campo.

Siento que mi voz sea muy débil para elevar dignamente un voto de gratitud en nombre de esta poblacion á la digna autoridad que tan generosamente nos ha dispensado este beneficio.

Y ya que de mejoras útiles y de progreso trato muy justo es dedicar algunas líneas de reconocimiento (siquiera sea por cumplir con el deber de buen vecino) á nuestro digno Teniente Gobernador, el Sr. D. Juan Jústiz y Chinchilla, cuyo celo infatigable y eficaz constancia en promover y llevar á cabo cuanto se refiere al adelanto, bienestar y ornato de esta ciudad lo han merecido y merecerán siempre la gratitud y aprecio de este vecindario.

En efecto, no hace aun mucho tiempo que las calles de Bejucal eran unos barrancos pedregosos llenos de profundas carrileras: la Plaza de Armas, único punto de recreo, con sus pilastras destrozadas medio cubiertas por la yerba parecia punto menos que un cementerio abandonado: los álamos, completamente descuidados, casi arrastraban sus ramas por el suelo: la oscuridad impedia allí la concurrencia del vecindario, mientras que tampoco podia contarse con un local donde pasar un rato de buena y provechosa sociedad, y la juventud no tenia otro solaz que el que pueden ofrecer los billares y las tertulias de esquinas. Pues bien: todos pueden ver ahora la notable metamórfosis que se ha verificado en sentido favorable: las calles, compuestas con solidez y perfeccion, y con aceras cómodas y arregladas, ofrecen comodidad al vecindario, y ornato á la ciudad; la Plaza de Armas ha cambiado su aspecto sombrío por el ameno y decente de una verdadera plaza de recreo, y disipan ahora su oscuridad diez y ocho farolas. La plaza de la iglesia ha recibido poco mas ó menos los mismos beneficios: la instalacion de una Sociedad Filarmónica (á pesar de los inconvenientes, ú obstáculos, con que se tropieza en las poblaciones cortas para el establecimiento de esta clase de institutos) ofrece un punto de decorosa y útil reunion, y brindará mayores ventajas aun cuando consolidada y robustecida esta sociedad con mayores elementos pueda proporcionar todos los alicientes apetecibles. Contamos finalmente con el establecimiento importantísimo de los serenos, beneficio y garantía de pública seguridad que todos debemos apreciar en su justo valor.

Y si estos y otros beneficios y mejoras que no me permite mencionar la premura con que escribo estas líneas son tan notorios, justo es dedicar un sincero, aunque humilde voto de gratitud al que tan dignamente refleja en sí el celo, interés y paternal anhelo de nuestro gobierno, tomando la iniciativa en todo lo que redundar pueda en beneficio de sus gobernados.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar en Carraguao.

Clases en el Liceo.—El miércoles de 7 á 8 de la noche *teneduría de libros* por el Sr. D. R. de la Cruz, y *matemáticas* por el Sr. D. B. del Riesgo. De 6 á 8 de la noche *dibujo natural* por el Sr. D. F. Cisneros. De 6 á 7 de la tarde *literatura* por el Sr. Dr. Leon de Mora A las horas de costumbre *esgrima* por el Sr. D. T. de Arregui.

Nuevos remates.—Estractos de la *Gaceta*.—La alcaldía mayor 5ª señala el dia 15 del presente mes para el remate de una casa-ciudadela de mampostería y teja que ocupa 643¼ varas planas de terreno, situada en la calle de las Lagunas, número 77, y avaluada en $8,451 7 rs.—El Juzgado de Marina señala el dia 26 del actual para el remate de dos negros, uno de 30 y otro de 26 años, el primero tasado en $1,100 y el segundo en 1,200: tambien se ha de rematar un censo de $2.450 que se reconoce en siete caballerías de la hacienda San Andrés. El Juzgado de Guerra manda dar los pregones de la ley á dos casas, una situada en la calle de San José, número 5, y tasada en $3,474 1 rl., y la otra en la calle de San Miguel, número 27, avaluada en $1,791 1½ rl.—El Juzgado de Real Hacienda fija el dia 14 del corriente para el remate de una casa situada en Puentes Grandes, tasada en $5,594 2 rs: otra en la loma del mismo pueblo, avaluada en $13 216 7 rs.: otra en el barrio de Jesus María, calle de la Diaria, número 16, justipreciada en $4,478 5½ rs., y cinco y media acciones de la Compañía Territorial Cubana, que representan un valor de $5,000.

Suscricion.—El producto de la que está abierta para socorro de los que sufrieron pérdidas en el incendio del pueblo de Ciego de Avila, segun la nómina que publica en la *Gaceta* la Junta General de Caridad, asciende á la suma de $2,088-75, de los cuales 400-50 son los de la relacion ya publicada, 1,361-75 del donativo del venerable clero de esta Diócesis, y 323-50 procedentes del vecindario de Cienfuegos.

Concierto lírico dramático.—Dos nombres bastaron para que el teatro de Villanueva estuviese anoche muy concurrido, si se toma en consideracion el mal estado de las calles de la ciudad intra y estramuros despues del fuerte y dilatado chubasco de ayer tarde, y de las lloviznas que á este sucedieron hasta casi el anochecer. White y Lacoste, estos son los nombres á que aludimos. Uno de ellos es suficiente para llamar á donde quiera una numerosa y escogida concurrencia. White es ya para la Habana uno de los primeros violinistas, y un compositor de indisputable mérito, cualidades que el público reconoce mas distintamente en el jóven artista cada vez que este le ofrece oportunidad de admirar su elevado talento, su maestría en el violin.

La funcion estaba dividida en dos partes. Así que se levantó el telon se presentó el jóven White, que fué recibido con un aplauso general, acompañado de una lluvia de versos que descendia de las altas localidades, á ejecutar la "Gran fantasía sobre el Nabuco", de Alard. Como las demás veces el violinista hizo brotar del instrumento que con tan rara habilidad maneja deliciosas melodías: fué interrumpido varias veces por bravos y palmadas, y llamado á la escena despues que acabó de tocar esa difícil composicion. El Sr. Espadero le acompañó en el piano.

En seguida declamó Lacoste *l'Aumone*, composicion de Víctor-Hugo: fué tambien saludado con un aplauso á la salida, y otro le obligó á presentarse despues de concluir aquella.

Volvió á aparecer White, en medio de aplausos, y de otra lluvia de versos, y con la fantasía sobre la "Jota aragonesa," compuesta y ejecutada por él, acompañándole la orquesta, se entusiasmó el público hasta el estremo de hacerle repetir esa pieza.

Terminó la primera parte del concierto con una escena de *Cleopatra*, de Mad. Emile de Girardin, declamada por Lacoste, y que fué celebrada con demostraciones de aprobacion por los inteligentes.

La Priere pour tous, de Víctor Hugo, composicion con que empezó la segunda parte, declamada por el mismo Lacoste, fué elogiada como siempre.

La fantasía sobre el *Trovatore*, compuesta y ejecutada por White, que fué lo que á esta siguió, y en que el artista fué acompañado al piano por el Sr. Aristi, produjo casi el mismo efecto que la *Jota*, pues fué constantemente aplaudida y repetida. En esa ocasion una corona de hojas de terciopelo verde con botones de oro y anchas cintas color de caña cayó á los piés del artista. Por aclamacion del público el Sr. Aristi la colocó en la frente del jóven White. En las cintas se leia: "Al eminente artista cubano José White.—Los habaneros." Otra corona enteramente igual, escepto en la dedicatoria, que decia: "Al gran trágico francés José Lacoste.—Los habaneros." fué á caer junto á Lacoste al terminar este la *Ola á la Malibran*, de Alfredo de Musset Esta oda, declamada con gusto y sentimiento, fué la composicion en que á nuestro entender mas se lució este artista.

Terminó el concierto con el *pot-pourri* de aires cubanos compuesto por el mismo White, ejecutado por él, y acompañado al piano por el Sr. Espadero. Esta composicion es preciosísima, y fué recibida con el mayor entusiasmo. La primera vez que fué ejecutada el estruendo de las palmadas y los bravos no la dejaron oir por completo: en la repeticion, que se pidió con casi delirio, nos pareció, como hemos dicho ya, preciosísima. No creemos equivocarnos si decimos que ningun otro violinista podria ejecutarla como el artista cubano José White.

Teatro de Marianao.—Sabemos que el Sr. Alcázar, en union de varias personas de su amistad, compró ayer, en remate, el teatro de Marianao. En manos del Sr. Alcázar es probable que aquel bonito coliseo no permanezca mucho tiempo cerrado, es decir, sin que se den en él funciones, lo que será probablemente muy del gusto de los temporadistas de la poblacion del Pocito. No sabemos si en manos de la nueva empresa se abrirá el teatro de Concha muy pronto; pero sí creemos que la primera funcion que en él se dé será un concierto ofrecido por los artistas cubanos White y Lacoste.

Beneficio.—Para la noche del juéves próximo se anuncia el del primer actor Sr. Segarra. Las simpatías con que cuenta este estudioso actor serian bastantes para que en su funcion de gracia asistiera una numerosa concurrencia al teatro de Villanueva; pero creemos que ofreciendo, como ofrece, la gran obra del inmortal Quintana titulada *Pelayo* el Sr. Segarra podrá contar con un escelente beneficio.

Números y letras.—Tenemos á la vista una carta en que se nos habla de las dificultades con que suele tropezar el que busca una persona cuando no sabe perfectamente las señas de su casa. "Cualquiera casa, dice el comunicante, tiene su número, el cual sirve de guía al que la busca; pero esas mismas casas tienen sus accesorias habitadas sin mas direccion que el número de aquellas, por lo cual es necesario molestar al vecino principal para averiguar la habitacion del que se solicita. Así sucede que el cartero, el telegrafista, el repartidor &. pierden á veces un tiempo que no debieran perder. Parece muy sencillo el remedio de esta falta: póngase á cada vivienda de accesoria una de las letras del alfabeto, y así podría escribirse en el sobre de la carta el nombre de la calle, número de la casa y letra de la accesoria, facilitándose mucho la averiguacion de la residencia que se desea encontrar." No seria mal que se tuviera presente esta indicaccion cuando llegue el caso de establecer la numeracion corelativa en toda la ciudad, sobre cuyo punto, que es de bastante interés, no hemos oido decir nada despues de lo que se publicó por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento hace ya algun tiempo.

Accidente desgraciado.—En la noche del domingo último, viniendo de Guanabacoa para esta ciudad el Sr. D. Adolfo Fésser con su señora y dos sobrinos en su coche, hubo de descuidarse algo el conductor, que parece miraba hácia atrás, por donde suponia venir otro carruage con dos personas de la misma familia, y orillando demasiado la calzada nueva cayó de repente el carruage en una barranca como de unos diez ó doce piés de profundidad, sin que en tal momento fuese imposible evitar el descenso. A consecuencia de esto el Sr. Fésser recibió algunas contusiones y leves heridas: su señora una de estas últimas en la cabeza, que la privó de sentido, y algunos golpes de cierta consideracion: una niña, sobrina de aquel, como de unos once años, tantas contusiones y heridas que se teme mucho por su ecsistencia, y, por último, el cochero, á quien ocurrió esta desgracia, siendo, segun nos aseguran, un hombre inteligente y muy cuidadoso, tiene rotas dos ó tres costillas, y se cree que fracturados una pierna y un brazo. El otro niño que iba en el coche, sobrino de la Sra. de Fésser, no sufrió por fortuna lesion de ninguna especie.

En el primer momento recibió la familia espresada los ausilios de otra que vive inmediata al lugar del accidente, y poco despues acudieron á él muchas personas de Guanabacoa, en cuya villa se atiende á los heridos con los recursos que su situacion reclama.

El carruage que parecia querer descubir el cochero del Sr Fésser habia ya pasado, y

(91) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

El 10 de junio se embarcaron Herrera, Aguilar y su criado en el Rápido, bajaron el Guadalquivir, padre de otros rios, del cual ha dicho Lope de Vega:

"Tosca guirnalda de robusto pino
"Ciñe tu frente y tu cabello undoso;"

pasaron la barra de San Lúcar, en donde chocan y se empujan las aguas del padre de otros rios y las mareas del Océano, haciendo su paso siempre incómodo y muchas veces peligroso, y poco despues saludaron á la ciudad de Hércules, que mas bien deberia llamarse de Vénus, porque nace de las espumas como la madre del Amor, y porque sus hijas poseen bastante gracia y hermosura para ser dignas sacerdotisas de aquella voluptuosa deidad.

En los dos dias que Andrés de Herrera y Fernando de Aguilar pasaron en Cádiz visitaron su catedral de mármoles, clara y alegre como un templo de las Gracias, recorrieron sus anchas plazas y sus limpias calles, dieron vuelta al recinto de sus murallas y admiraron aquellos cuidados jardines, cuyas flores, en vez de hacerlo con gotas de rocío, se engalanan con las espumas de la mar.

Cádiz no es una ciudad monumental como Sevilla; pero su conjunto es precioso, y así como hay frescos oásis en los arenales del desierto Cádiz es un oásis en las llanuras de la mar.

A las doce y media del dia 12 estaban Aguilar y Herrera de pié en el muelle, fijos los ojos en el hermoso vapor de quinientos caballos, entonces correo y ahora de guerra, Isabel la Católica, cuyas chimeneas arrojaban torrentes de negro humo que se mezclaba de vez en cuando con el vapor que dejaba escapar la válvula de seguridad, mas blanco que la nieve de las montañas y las espumas de los mares, al mismo tiempo que Pepe ponia los sacos de noche en el bote que debia llevar abordo á los viajeros. Terminada esta sencilla operacion Herrera, Aguilar y su criado saltaron en el bote, cazó el botero su pequeña vela latina, cojió la barra del timon y puso la proa hácia el vapor al mismo tiempo que un muchacho aferraba la escota. La mar estaba soñolienta si no enteramente dormida: el viento era tan escaso que hacia apénas sobre la vela la fuerza que hace el soplo de un niño para hinchar una de esas pompas de jabon que imitan los colores del íris, y el vapor estaba levando su ancla para hacerse al momento á la mar. Fernando notó la maniobra y lanzó un grito; tenian cien probabilidades contra una de no llegar á tiempo.

—El vapor se nos va, dijo Aguilar, dirijiéndose al botero, que con la mayor sangre fria veía la vela azotar el palo y continuaba con la mano sobre la caña del timon.

—¿Y qué quiere V. que haga, señorito, si está reinando una calma chicha? repuso el botero.

—¿No tiene remos este bote? preguntó Fernando, irritado, y sintiendo impulsos de tirar al botero al agua.

—Remos tiene, repuso el botero sin alterarse en lo mas mínimo.

—Pues cuando no hay viento se rema, gritó Aguilar, sobrescitado.

—Muchacho, coje un par de remos y boga, dijo el botero imperturbable.

El vapor habia concluido su faena y estaba ya sobre la máquina: el muchacho cojió los remos y empezó á bogar; pero sus fuerzas eran escasas y su voluntad no era mucha; de modo que el bote en lugar de ir avante ciaba. Hubo un momento en que Fernando estuvo á punto de echarse al agua, é indudablemente lo hubiera hecho, para ganar el vapor á nado, si hubiera estado solo; pero no podia ecsigir el mismo arrojo de Herrera y Pepe, y tuvo que contentarse con gritar de nuevo al botero:

—Arríe V. esa vela, que lejos de ayudarnos nos estorba, y coja los remos.

—¿Y quién llevará la barra del timon? preguntó el botero con calma.

—Cualquiera. Lo que importa es llegar al vapor: y oiga V. bien lo que voy á decirle: Si entramos abordo le daré á V. cuatro duros por el viaje; pero si no lo echo á V. de cabeza al mar.

El estímulo de la codicia por un lado y el temor por otro de que Fernando cumpliera religiosamente lo que acababa de prometer sacaron al botero de su criminal apatía: arrió la vela y cojió los remos. Aguilar se puso al timon, que habia manejado otras veces por gusto, y el bote empezó á tener una marcha mas regular y decidida. Sin embargo cada momento se aumentaban las probabilidades de que los viajeros no tocarían el costado del buque, cuya escala iban á levantar. Entónces rayó la impaciencia de Fernando en un verdadero frenesí: hizo á Herrera que cogiera la caña del timon y se apoderó de uno de los remos del botero, que empezó á manejar con furor. El botero indicaba á Herrera las inclinaciones que debia hacer con la barra, sin impedir por eso que el bote diera las mas inconvenientes guiñadas, y Pepe con el pañuelo y con la voz pretendía llamar la atencion de los de abordo á fin de que detuvieran su marcha. Es imposible describir la angustia moral y los esfuerzos físicos de Fernando; parecía un nuevo argonauta que iba á la conquista del codiciado vellocino, ó un amante desesperado que corria en busca de su amada. Sus fatigas no fueron inútiles; tocaron al costado del buque cuando acababan de izar la escala, que arriaron de nuevo á su voz: y despues de haber dado al botero los cuatro duros que le habia ofrecido puso el pié sobre la cubierta con la misma satisfaccion que un animoso y jóven paladin clava su bandera sobre la almena del castillo que acaba de entrar á escala vista. Este júbilo no impidió que Fernando sintiera el natural cansancio despues de haber manejado con tanto esfuerzo el remo; él, que estaba tan poco acostumbrado á rudas fatigas. Necesitaba al mismo tiempo agua para apagar la sed y un asiento en que dar reposo á sus miembros, y en busca de una y otro se dirigió al comedor al mismo tiempo que Pepe se ocupaba de recoger los sacos de noche para colocarlos en los camarotes, que ya conocía de antemano.

No habia dado Fernando seis pasos sobre la cubierta cuando se sintió detenido por dos manos que cayeron sobre sus ojos para cubrirlos y hacerle adivinar quien era el que habia tenido la ocurrencia de emplear un medio tan comun de sorprender á los amigos. Fernando no tenia la menor idea de que estuviera á bordo ninguna persona cuya amistad le autorizara á usar con él semejante broma, que indudablemente es muy ligera para quien la da, pero suele parecer bastante pesada á quien la recibe; y no se le ocurria ningun nombre por mas que las manos apretasen como pidiendo una pronta adivinacion. Si en aquel momento le hubiera preguntado una voz "¿Quién soy?" es mas que probable que hubiera respondido como quiso hacerlo Fígaro á su amigo el castellano viejo en idéntica situacion: "Un bruto"; pero como no hubo pregunta articulada no pudo haber respuesta ídem. y yo no sé cuanto tiempo hubieran permanecido las cosas *in statu quo* si Fernando no hubiera oido la voz de Pepe, que esclamaba:

—¿V. por aquí, señor don Juan?

Estando Juan abordo del buque era claro como la luz que solamente Juan podia tener prisionero á Fernando, y este se apresuró á pronunciar su nombre, abriendo sus brazos para estrecharlo, ó, mejor dicho, para que Mendoza lo estrechara; porque siempre que mediaba Juan en un abrazo era él el estrechador, y la otra parte la estrechada. El abrazo tuvo lugar y Fernando dijo:

—¿Quién habia de imaginar, Juan, que te hallaras en este sitio?

—Lo mismo te digo, Fernando: nunca hubiera imaginado encontrarte aquí, repuso Juan.

—Y ahí tienes la razon por qué jamás hubiera pronunciado tu nombre á no haber oido á mi criado; aunque pensándolo todo bien debí calcular que eras tú el que me tapabas los ojos.

—¿Porqué, Fernando?

—Por las manos.

—Para que no sucediera así ya tuve yo muy buen cuidado de tapártelos con una sola.

—Precaucion vana, Juan, porque me parecieron cuatro.

—¿Y á dónde vas, Fernando? preguntó Mendoza, que continuaba con su costumbre de preguntar.

—A dar un paseo de unas mil ochocientas leguas marítimas, contestó Aguilar.

—¿Segun eso piensas llegar hasta la misma Isla de Cuba?

—Hasta donde llegue el vapor, salvo yerro de pluma ó suma, que quiere decir de caer al agua.

—¿Y qué asuntos tienes en Cuba?

—Ninguno, que yo sepa al menos.

—Pues á Cuba no va nadie por viajar, y mucho mas en el verano.

—Me alegro mucho, porque así seré yo la primera persona que haya tenido esa ocurrencia.

—Por lo que veo y oigo continúas siendo tan escéntrico como antes, querido Fernando.

—Un poco mas, querido Juan. Estoy como las segundas ediciones, corregido y aumentado. Pero estrañando, como veo que estrañas, mi viaje, ¿como es que sigues el mismo camino?

—Qué quieres que yo te responda? La fatalidad, que me empuja, qué sé yo por qué ni para qué.

—¿Te hace el gobierno ir á la fuerza al ejército de aquella provincia?

—No, Fernando. Le he pedido yo que me destine á Ultramar, y S. M. ha accedido á mi peticion.

—¿Pues de qué te quejas, maldito? preguntó Fernando, riendo á carcajadas

—Me quejo de las causas que me han obligado á tomar esta resolucion, contestó Juan, entristecido.

—¿Causas pecuniarias, querido Juan? preguntó Fernando con viveza.

—No se trata de eso; yo he tenido siempre un poco mas dinero del que he necesitado.

—¿Has tenido, Juan, alguna desavenencia con tus jefes?

—Tampoco. Yo, aunque un poco brusco, soy el oficial mas subordinado del ejército.

—¿Has tenido algun duelo de tristes consecuencias?

—No. Todavía no he tenido ocasion de matar á D. Cristóbal Martinez, que es la única persona á quien deseo matar en el mundo.

—¿Conservas aun rencor al Sr. D. Cristóbal?

—Ya lo creo que sí, y á tí cuando me acuerdo de él y de tu lance.

—Pues no insistamos sobre ello. ¿Te llevará á América, Juan, algun amorcillo desgraciado?

Juan no contestó; pero se mordió los labios y levantó los ojos al cielo.

—¿Me parece que acabo de poner el dedo en la llaga, esclamó Fernando.

—Sí lo has puesto: pero no la frotes fuertemente, porque todavía gotea sangre.

Fernando rodeó con su brazo la cintura de Juan y sin decirle ni una palabra lo fué arrastrando hácia la toldilla. Luego que estuvieron sobre ella le dijo con la mayor dulzura:

—Bien sabes, Juan, que aunque pasemos años y mas años separados, sin saber el uno del otro, siempre que volvemos á reunirnos nos abrazamos con la misma efusion, y nos profesamos la misma amistad. Esto sentado no dudarás que soy hoy el mismo amigo que dejaste hace algunos años, que todo lo que te interesa me interesa, y que procuraré, si sufres, aminorar tus sentimientos. Yo no quiero frotar la llaga que gotea sangre todavía; ni solicito confianzas; pero si en algun momento crees que puede aplicarle mi amistad el bálsamo que necesita, empieza á hablar, y yo te oiré con el interés del amigo, con el cariño del hermano.

Juan no contestó; pero cogió las dos manos de Fernando entre las suyas, y las estrechó tan cariñosamente como hubiera podido hacerlo con las de una mujer querida. Juan continuaba siendo un hombre escelente, y, si habian madurado su juicio los años, no habian endurecido poco ni mucho su generoso corazon.

El jóven Herrera se acercó á los dos amigos y llamó la atencion de Fernando, manifestándole que habia llegado el momento solemne de dar un adios á la tierra, porque el buque empezaba à andar. Este momento interesante para todos los que navegan, lo era doblemente para Herrera, que dejaba la tierra en donde habia pasado toda su primera juventud, aflojando ó rompiendo los nudos de las afecciones de una edad tan rica en brillantes ilusiones para volver al suelo en donde habia abierto los ojos á la luz, en donde debia encontrar à su familia, los recuerdos de sus primeros años y las amistades de la niñez. Lo era doblemente para Juan, que en un momento de despecho se habia separado de su familia, de sus amigos, de sus compañeros de armas, y de sus amores quizá, para mecerse sobre las olas, cuyo movimiento le era antipático, y esponerse á los peligros de un clima que le habian pintado con los mas negros colores, y de una enfermedad que empezaba á ser su pesadilla. Lo era doblemente para Fernando, que dejaba en pos de sí su historia, principal mérito de los hombres cuando pisan el límite de la juventud, sus triunfos, su nombre, sus dolores, y las arraigadas afecciones de toda su vida, para empezar una nueva historia, popularizar de nuevo su nombre, conquistar nuevas afecciones y sufrir dolores mas vivos en donde no tenia recuerdos, ni podria quizá abrigar dulces y consoladoras esperanzas.

por eso no pudieron encontrarse en la catástrofe las personas que en él venian.

Choque.—El domingo por la tarde chocaron dos coches de alquiler en la cuesta de Puentes Grandes, recibiendo uno de ellos bastante avería: los caballos del otro se espantaron, y fueron á dar con el carruage en una alcantarilla, donde se hizo pedazos. Afortunadamente los pasageros de este se habian ya apeado, y el cochero habia caido de su lugar; por manera que no hubo accidente personal de consideracion. Nada se han reclamado los dueños de estos vehículos, convencidos de que las averías ocurrieron sin que mediara intencion de parte de los conductores.

Averiguacion.—El hombre que se encontró muerto en la calzada de Cristina, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, es D. Juan Alvarez Mijares, natural de Asturias, como de 40 años, soltero, y dueño de una azucarería de la calzada del Monte. Se siguen con actividad las averiguaciones del suceso, y parece que ya hay algun individuo preso con tal motivo.

Gran charco.—Se nos ruega encarecidamente que llamemos la atencion hácia una laguna no pequeña que se forma en la calle de Cuba, esquina á la de la Muralla, lugar de mucho tránsito por su situacion céntrica. Complacemos al que nos hace el encargo, y estamos seguros de que en cuanto sea posible será atendida su pretension.

Camafeos.—El hábil artista Mr. Peabody, retratista en camafeos, de cuyos trabajos dijimos algo hace algunos meses, y que parece ha obtenido una buena acogida, pues que ha hecho últimamente algunas buenas obras en su arte, ha tenido la bondad de visitarnos para decirnos que piensa marchar muy pronto á los Estados-Unidos. Lo hacemos saber á nuestros lectores por si alguno quiere aprovechar los últimos dias de permanencia de Mr. Peabody entre nosotros para encargarle alguno de los retratos que con tanta maestría desempeña.

Adoquinado.—Segun los trabajos que se están haciendo en la calle de Aguiar, entre las de Lamparilla y Obrapía, esa cuadra, que tantas caidas de caballos ha ocasionado á causa de su mal piso, va á ser adoquinada. Los que por allí tienen que transitar todos los dias se alegrarán, como nosotros, de que así sea.

A un bautizo otro.—Habiendo el celoso Sr. Regidor inspector de mercados descubierto anteayer que las botijas de leche que se espendian en la calle de Aguiar, esquina á la del Obispo, estaban bautizadas hasta el estremo de que el líquido que dichas botijas contenian podia servir para otro bautismo, mandó que inmediatamente se bautizara con él el adoquinado de esas calles. Hecha esta operacion el Sr. Regidor ecsigió al lechero los *derechos* que este pretendia sacar del bautizado líquido, para escarmiento de los que venden agua por leche.

NOTICIAS RELIGIOSAS

MIERCOLES 6.—San Tranquilino, mártir.—Fué de Roma y el papa San Cayo que conocia personalmente sus grandes virtudes y particularmente su ilustre celo le confirió el sagrado órden del presbiterado. Estando en oracion en el sitio llamado la confesion de San Pablo el dia de la octava de los Santos apóstoles lo prendieron los gentiles y lo apedrearon hasta alcanzar la palma del martirio en el año 286.

Tambien se mencionan los Santos Godoleto, Rómulo, obispo, Dominica, Lucía, Rixo, Varo, Antonino, Severino Diodoro, Dion y otros 17 compañeros mártires. Paladio, obispo Julian, anacoreta. Sexburga, abadesa, y Monina, vírgen.

MISAS SOLEMNES.—El dia 6: En San Nicolás al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en San Isidro, San Juan de Dios, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á Su Divina Majestad con renovacion: en el Potosí al Señor del mismo título á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 6 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina y en el Santo Angel, privilegiadas.

SANTA TERESA.—El juéves 7 del corriente principia la novena de Nuestra Señora del Cármen con misa solemne á las 7.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 2 por la mañana. 177 } 201
Entradas durante dicho dia y el siguiente. 24 }
Salidos. 17 } 22
Muertos. 5 }
Ecsistencia el dia 4 de julio { de cirujía 70 } 182
por la mañana. { de medicina 112 }
Convalecientes.
169

San Francisco de Paula.—Mugeres

Ecsistencia de enfermas el dia 2 por la mañana. 73 } 74
Entradas durante dicho dia y el siguiente. 1 }
Salidas. 2 } 2
Muertas.
Ecsistencia el dia 4 de julio por la mañana. 72

Sermones que han de predicarse en la Santa Iglesia Catedral en los segundos seis meses del presente año:

Julio 9.—Santa Isabel. Pbro. D. Pedro Alburu.
Idem 9.—Funeral de los caballeros de dicha órden, un padre de la Compañía de Jesus.
Agosto 15.—Asuncion de Nuestra Señora, un padre de la Escuela Pía.
Idem 21.—Dominica infra-octava de id. Pbro. D. Tomás Sala y Figueroa.
Setiembre 8.—Natividad de Nuestra Señora, un padre de la Compañía de Jesus.
Noviembre 1º—Todos Santos, Sr. D. Marcelino del Cagigal, canónigo magistral.
Id. 6.—Dominica 21 post. Pentecostés. Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Marañon, dean de la Santa Iglesia Catedral.
Idem 20.—Idem 24 post. Pentecostés, un padre de la Escuela Pía.
Idem 29.—La Nube Pbro. D. José Bergaz y Solórzano.
Diciembre 8.—La Inmaculada Concepcion, Sr. Dr. D. Marcelino del Cagigal, canónigo magistral.
Adviento.—Noviembre 27.—Dominica primera, un padre de la Escuela Pía.
Diciembre 4.—Idem segunda, Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Marañon, dean de la Santa Iglesia Catedral.
Idem 11.—Idem tercera, un padre de la Escuela Pía.
Idem 18.—Idem cuarta, Sr. Dr. D. Mariano Palacio Lizarra.
Por mandado de S. E. I., *Pedro Sanchez*, secretario.

NOTAS.—El Escmo. é Ilmo. Sr. D. Dr. D. Francisco Fleix y Solans, dignísimo obispo de la Habana y su diócesis concede cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles que asistiendo á estos sermones oyeren atenta y devotamente la divina palabra, y otros cuarenta á los que rogaren á Dios por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, y por la estirpacion y prosperidad de la Santa Madre Iglesia, y del Estado.

Los señores Predicadores designados no podrán encargar el sermon respectivo á otro sin espresa licencia de S. E. I.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la señora doña Loreto de Cárdenas de Cuesta puedan hacerlo el viérnes 8 del corriente en el convento de San Agustin, hoy T. O. de San Francisco, en donde serán gratificados con el estipendio de 2½ 1 rl., rezando luego un responso al final. 3-5

Los Sres. Sacerdotes que ocurran el viérnes 8 del corriente á la iglesia del monasterio de Sta. Ursula y apliquen el Sto. sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. Francisco S. Aguirre, recibirán la limosna de 2½ 1 real. 3-5

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 4 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	112	1569	0	á 30	56
Bueyes	4	73	0	á 30	0
Terneros	16	128	0	á 34	0
TOTAL	132	1770	0		56

Habana 3 de julio 1858.—El administrador, *Santiago Diaz*.—Vº Bº. *Sarabia*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 4.

Ganados.	Manteca	Carne	Número	Peso. arrobas	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 4
Cerdos	21	80	101	312	7	Manteca 31 á 35 / Carne 50 á 80	335
Carneros			34	38	20	15 á 30	46

Habana, 3 de julio de 1858.—El administrador, *J. M. Valle*.—Vº Bº. *Sarabia*.

REMITIDOS.

El 25 de junio de 1858 se llevó á su última morada el cadáver de D. Domingo Curbelo de edad de 52 años, natural de las Islas Canarias, soltero, habiendo salido el cuerpo del cuartón de Punta-Brava, acompañado de dos amigos hasta la parroquia de Santa Catalina, en el pueblo de Corral Falso y fué llevado de la iglesia al cementerio en hombros de cuatro de sus amigos, quedando su madre y hermanos en lágrimas bañados de dolor, y le pido á Dios que la tierra le sea leve.—*Un amigo.*

A LOS ENFERMOS.

Usad medicamentos que no sean nocivos.—Siempre que se presente dolor ó inflamacion y se haga uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, estas obrarán inmediatamente sobre los humores que han producido dicho dolor ó inflamacion, y los harán salir del sistema. Ningun otro medicamento de los conocidos hasta ahora posee en tan alto grado esta propiedad de obrar activamente sobre los humores y espelerlos del sistema como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, así cualesquiera una enérgica influencia sobre cuantas impurezas existan y afectan á los tejidos y órganos de cuanto el sistema enfermedad. A no dejarle en el cuerpo, porque su poder vital es menor que el de las partes que rodean. No los jóvenes, ni los adultos y los ancianos en los que hasta cierto punto pueden aprecar el valor de un medicamento que usado durante una enfermedad, obre activa y únicamente sobre la causa ó principio de la misma enfermedad, y cuyo poder ó influencia se ejerza tan solo sobre aquellos humores cuya presencia produce el dolor y cuya espulsion del sistema evita la enfermedad. Cualquiera que sea el órgano ó parte afectada estas admirables PILDORAS penetran en él y la limpian de impurezas, evitando que los humores se fijen á causa de que inmediatamente salen del cuerpo. En la fiebres intermitentes, calentura, reumatismo, calentura pleuresía, dolor de costado, dispepsia, cefalalgia, constipacion, asma, erisipela, dolor de garganta, almorranas, diarrea, disenteria, producen instantáneo alivio, y tomadas con tiempo evitan las enfermedades orgánicas. Las dolencias que se creian eran incurables, así como todas las enfermedades inflamatorias, cualquiera que sea su origen y en su mayoría procedan del estómago y la sangre, desaparecen á los pocos dias de tomar las PILDORAS. Es su beneficio son innumerables, y millones de vidas se hubieran salvado de haber hecho uso de ellas á su debido tiempo. El número de personas curadas es bastante. La importancia de curar durante una enfermedad un medicamento que la corte radicalmente sin que puedan temerse tiempos ulteriores funestas consecuencias. [illegible]

LO QUE DICEN LOS FACULTATIVOS DE LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

El Dr. Johnston, médico eminente de San Luis, con fecha 24 de febrero del presente año escribe lo siguiente:

"De cuantos medicamentos han llegado á mis manos desde que ejerzo la profesion de la medicina no he visto ninguno que reuna propiedades tan activas, eficaces y verdaderas como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP. Son agradables á la vista y al paladar como seguras y eficaces en su accion restituyen el tono á los órganos digestivos y son esencialmente útiles en la enfermedad que ecsigen una accion fuerte y saludable sobre los intestinos. Todo el mundo puede usarlas en cualquier período de la vida sin el menor peligro: no ecsigen restriccion alguna en el uso de los alimentos diarios, y pueden administrarse aun á los niños mas tiernos sin temor de que les produzcan daño alguno. En los casos de *Ictericia, afeccion del hígado* y en general de cuantas enfermedades son producidas por el *estado viciado é impuro de la sangre ejercen dichas píldoras* una accion sumamente saludable.

Estoy íntimamente persuadido de que tan luego como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP sean mejor conocidas se sobrepondrán á todos los medicamentos de la misma clase empleados hasta ahora. Dichas píldoras se hallan perfectamente acondicionadas en cajitas de hoja de lata, y preparadas de un modo que pueden trasportarse á cualquier clima y conservarse largo tiempo sin que sufran el mas mínimo deterioro: por mi parte diré á todos mis amigos: 'Usadlas.'"

Léase el siguiente estracto de una carta escrita por el profesor Joseph Lane, del hospital del estado de Wisconsin:

"Señores: He hecho uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP en infinitos casos de *diarreas, dispepsia; ataques biliosos y debilitacion general* del sistema á consecuencia del uso imprudente del Mercurio ó de disipacion, y la prontitud y seguridad con que he alcanzado buenos resultados me prueban que sus efectos son admirables, sin que produzcan con frecuencia con otros en los intestinos (como sucede con frecuencia con otros purgantes), antes por el contrario dan un tono saludable y natural á todo el sistema, renovándolo y restableciéndolo. Por esta misma razon no titubearé un momento en recomendarlas á los de mi facultad que las usen si tienen que necesiten un medicamento que contenga todas las virtudes que se atribuyen á estas píldoras, cuya fama es harto bien merecida."

Estracto de una carta del Dr Henry Bristol, del hospital de marina de Buffalo (Nueva-York).

Si se me preguntase qué remedio administraria en los casos que requieren un purgante activo y suave nombraria inmediatamente las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, cuyos admirables efectos he visto en las mas obstinadas enfermedades que he asistido.

Hará unas cuantas semanas que se me presentó un enfermo suplicando le curase. Padecia terriblemente de dispepsia y desarreglo general de los órganos digestivos, á consecuencia de escesos é imprudencias en los alimentos, llegando á tal grado la dolencia que no podia retener en el estómago el alimento mas ligero y sencillo. Recordé que mi antiguo compañero el Dr. Will de Rochester, me habia referido un caso semejante que habia curado con el uso de dichas *Píldoras*, y desde luego resolví emplearlas en este caso.

Principié á administrárselas en dósis de dos píldoras por mañana y tarde: á los 3 dias hice que el paciente tomase 3 cada vez, y en ménos de 3 semanas se restableció completamente, hallándose en la actualidad gozando de la mas completa salud. Los mismos benéficos resultados se han obtenido en muchos otros casos de igual naturaleza, no quedándome la mas mínima duda de que las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP ocuparán dentro de poco tiempo el primer puesto entre las medicinas caseras en cualquier parte del mundo donde sean conocidas.

Lágrimas y flores en la tumba de la Sra. doña Genoveva Bonilla.

SONETO.

Dia de llanto, de tristeza y duelo
Que la tia perdí que idolatraba,
Que la que mis penas endulzaba,
Dejándome en el mundo sin consuelo.
¡Dia aciago, infeliz! que mi desvelo
Ni pudo ver la vida que anhelaba,
Y lleno de dolor ¡ay! suspiraba
Mientras tu alma se elevaba al cielo
Hoy que no puede el corazon constante
Consagrarte otra ofrenda mas valiosa
De gratitud como un recuerdo amante,
Dirijome á tu tumba silenciosa
Lágrimas á ofrecerte delirante....
Flores para regar tu humilde fosa.

S. T.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Mma. Juana Aline Demoy PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano 30 2-Jun

Don Gaspar A. Betancourt, CIRUJANO DENTISTA por esta Real Universidad Literaria de la Habana. Despues de 9 años de práctica en varios puntos del Norte y Mediodía de la América, y adherido á los facultativos de la casa de salud La Nacional, se ofrece hacer todas las operaciones de su facultad con todo el esmero é inteligencia que ha adquirido por medio de sus mejores autores.

Dispuesto á desempeñarlas en dicho establecimiento, como tambien con el público en general, para lo cual tiene un buen surtido de los mejores instrumentos manufacturados por el célebre Chevalier, de New-York.

Ofrece hacer sus operaciones de estracciones y demas concerniente al dentista, casi sin dolor, por medio de sus agentes anestésicos que posee y al mismo tiempo quita los dolores de muelas por fuertes que sean y sin ser nocivos á la salud, pues aunque en otros agentes entra la electricidad ha logrado localizarla á fuerza de sus ensayos para no causar ninguna alteracion en el cerebro tan inacostumbrado á impresiones estrañas.

Su elaboratorio está en la calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey. 15-22

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades uterinas y cutáneas, [illegible] las mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obra-pía n. 98 entre Aguacate y Compostela. 30-17Jun

Don José Gonzalez Riera, Médico cirujano ha fijado su residencia en la casa de su ad Quinta del Rey. Recibe consultas de 12 á 3 de la tarde. 30-24

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las *vias urinarias las enfermedades venéreas*: calle de la Amargura n. 63, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 8½ á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad 31-22My

Juan de la Torre, médico homeópata, vive en tramuros, calle de Neptuno núm. 43 30-3 jn.

El doctor Jimenez y Forcá, Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias Academias Científicas ofrece al público sus conocimientos científico-omeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y del estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibirá órdenes y consultas todos los dias de 10 á 11. Calle de la Habana n. 39 en la tienda camisería. 30-22 Jn

El doctor Eduardo Finlay, médico cirujano, y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de las 7 á las 9 de la mañana y de 1 á 2 á las 3 de la tarde.

Calle de la Amargura n. 17. 30-12 Jun.

D. José María Siñigo, primer médico de Sanidad de la Armada, dedicado por espacio de algunos años al estudio de la fiebre amarilla, ofrece sus conocimientos á las personas que deseen honrarlo con su confianza. Calle de Mercaderes n. 6 casa de D. J. M. Villarreno. 30-18Jn.

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche. habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 3-16

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones correspondientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar: advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por hacer el efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que Cons dental para blanquear y conservar la dentadura 1A5.-14ab.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta data de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente recido: calle de las Animas n. 116. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 26Ab

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ajustamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía alguna cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos é primores apetecibles ó cualquiera cálculo á operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser (estrajudicial) y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E

ENSEÑANZAS.

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz, profesor de música, da lecciones en casas particulares, en su casa y en colegios por los métodos de los maestros mas acreditados, recibe órdenes en su nueva morada, calle de las Virtudes núm. 61, entre Galeano y S. Nicolás. 15-30

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, con los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso contraveneno y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-22My

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-22My

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-22My

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 lecciones.

ARITMETICA MERCATIL
Comprendiendo cambios estrangeros etc en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de enseñanza [illegible] en 10 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses, ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y Contaduría. 30-22My

Educacion. LA SRITA. D. ISABEL HANNA, habiendo obtenido la competente autorizacion del Escmo. Sr. Capitan General y del Escmo. é Illmo. Sr. Obispo, tiene el honor de participar al público que ha abierto un colegio inglés para señoritas de todas edades. Por su larga esperiencia en la enseñanza tanto en Europa como en los Estados-Unidos, espera poder dar entera satisfaccion á los padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas. Ofrece referencias inmejorables y cuenta con la proteccion de muchas familias distinguidas de esta capital. Las clases se darán en inglés para acostumbrar á las discípulas á hablar ese idioma, y se enseñarán todos los ramos de la instruccion primaria. Además habrá clases de español, italiano, francés, aleman, música, dibujo &c. á precios convencionales y moderados. Dará Mlle. Hennet mas pormenores á las personas que se sirvan dirigirse á ella en su casa provisional, número 64 Calzada de Jesus del Monte. 30-22Jn

Academia mercantil de Don Gustavo LAOAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 49 entre las del Obispo y Obrapía. 30-22My

Academia mercantil de Luis Sorbe.
TENEDURIA DE LIBROS en 40 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 132, entre Muralla y Sol. 30-22My

Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil é Idioma Inglés.—Don J. P. Govin participa á los Sres. padres de familia y á las personas que deseen adquirir unos conocimientos tan útiles como necesarios en todos tiempos, que ha abierto nuevos cursos de dichos ramos. Teneduría de libros, cuya enseñanza teórico-práctica por un sistema simplificado muy fácil incluye mas de ochenta transacciones á cual mas difícil. Aritmética Mercantil, el curso comprenderá, las operaciones de muelle y aduana, intereses, descuento, cambios estrangeros &c. Idioma inglés, por los métodos mas modernos. Estipendios moderados. Calle del Teniente Rey número 34, esquina á la de Villegas, en los altos. 15 1

Instituto práctico comercial DE GOVIN esquina de Habana y Empedrado.—El director tiene el honor de anunciar al público que en este escritorio de instruccion práctica que acaba de establecer, se abrirán para el dia 1º del entrante los nuevos cursos siguientes: Contabilidad mercantil adaptada á nuestro mercado y á cualquier clase de empresa, Código de comercio, Caligrafía, Gramática general, inglés, francés, italiano y aleman.—Los que se dediquen al comercio tendrán en este Instituto un verdadero escritorio práctico donde materialmente aprenderán el mecanismo de la ciencia de llevar libros, familiarizándose á la vez con todas las operaciones que pueden ocurrir en la casa de comercio mas fuerte y quedando aptos para desempeñar con facilidad hasta la direccion de cualquier escritorio mercantil. Para la enseñanza de idiomas se observa el sistema mas práctico.—El escritorio está abierto todo el dia. No se omitirá tiempo para la enseñanza porque el adelanto del alumno está en relacion íntima con su capacidad. La instruccion para los pobres es gratis. Las circulares del Instituto las da el Director. 15-25 jn

Colegio para cubanos. Instituto de Freehold, pension de primera clase situado en el condado de Freehold Monmouth. Nueva Jersey, Estados-Unidos de América.—Se va de Nueva York á ese establecimiento por el ferro-carril. Serán admitidos en él algunos cubanos de menos de diez y seis años de edad.—Referencias en Nueva-York, los Sres. Izuaga de Valle y Cª nº 32 Broadway.—Se remitirán circulares á las personas que deseen informes mas circunstanciados.—El director, OLIVER R. WILLIS. 30-2Jn

Dibujo y pintura: Un profesor de este bello arte, está desocupado hora y media desde las 2 hasta las 3 y media de la tarde, y desea imbuir ese tiempo en una buena clase de dibujo, sea natural, de adorno, de paisage ó topográfico; como igualmente el colorido. Se reciben avisos en la casa núm. 19 calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar. 4 2

ARTES Y OFICIOS.

D. Evaristo Suarez Solis participa al público en general y á sus amigos en particular haber trasladado su taller de sastrería titulado La Marina, de la calle de los Oficios n. 8 á la de la Habana esquina á la de Obrapía establecimiento de ropa El Paquete. Se solicita un buen oficial de sastre para pantalon. 15 35

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á La Cubana, papelería, calle de Mercaderes n. 88; en la calle de la Habana, carnicería 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en La Oriental calle de la Industria esquina al Monte, seguros de que quedarán satisfechos tanto de lo módico de sus precios como de estar garantizados. Calle del Indio n. 81 vive el interesado F. Luque. 3-5 Jl.

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su domicilio de la calle de Cuba á la de Bernaza, núm. 101, entre Teniente-Rey y Muralla 3-5 Jn.

Máquinas de coser. D. Manuel M. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que fuere, y las compra de medio uso y viejas. Tambien vende máquinas para rayar yuca, descascarar arroz y *cabillos dinámicos*, todos de su invencion y privilegiadas. Calle de la Concordia n. 11, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura, nº 56. 30-5 Jn.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obrapía n. 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 30-8 Junio

Traducciones, se hacen de los idiomas inglés, francés, á precios módicos. Calle de Mercaderes n. 7, altos de la litografía de Martin. 15 24

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta el dia pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda composicion de bragueros. Calle del Obispo n. 66, entre Villegas y Bernaza. 6mo.-23 mz.

A los pacientes. Madama Josefa Urllago tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolor al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle del Obispo, número 45, entre Compostela y Aguacate.

Horas de consultas de diez á cuatro, y de ocho á nueve. pasará á casa de los pacientes que necesiten de sus servicios. 26 junio.

Fábrica de bragueros con Real privilegio por S. M., de Codezo. Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Bernaza n. 101 á la del Obispo núm. 114.

Se halla montado como los mejores de su clase sin que tenga que envidiar á los de Europa ni América. Su dueño ha inventado unos bragueros que reconocidos por los facultativos aseguran ser los mejores hechos hasta hoy, pues no dañan el bajo vientre ni predisponen á otras enfermedades aun mas peligrosas; su poco volúmen, su comodidad, y la franqueza que deja para cualquier movimiento son las grandes ventajas que reunen. Para los trabajadores y dotaciones de fincas hay unos bragueros que siendo cómodos y seguros pueden durar muchos años. Se hace cargo de construir aparatos anexos á brazos y piernas, sirviendo de consuelo al que carece de estos miembros tan necesarios.

Las personas que gusten honrarlo con su confianza serán servidas con la puntualidad, esmero y equidad que tiene acreditados en distintos ramos muchos años hace. 15 30

D. Antonio Soler, profesor de los idiomas inglés, francés y latin, gramática castellana, geografía, aritmética y escritura inglesa da lecciones en casas particulares, colegios y en su morada, calle de Bernaza n. 31. 20 5

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Aviso al bello sexo. D. Gaspar Revit que vive calle de Compostela n. 104 entre Obra-pía y Obispo, ofrece á sus parroquianas dar lecciones de coser en máquina. Tambien se compromete á componer las descompuestas de cualquier autor que fuere con toda perfeccion como tiene acreditado. 15 19

En el tejar-alfarería de Regla, calzada de Guanabacoa, se solicitan cortadores de tejas, alfareros y peones. 30 19 Jn.

A D. Francisco Lopez de Lema para comunicarle asuntos de familia: calle del General Ena esquina á la de San Pedro n. 129 darán razon. 4 6

En la calle del Consulado n. 17 se solicitan costureras para trabajar en casa y una aprendiza que sea esclava. 6-6

Alquilar un general calesero y una buena criada de mano: impondrán en la calle de San Ignacio núm. 115. 4 6

Se Sub arrienda por 2 ó 3 meses la casa número 39 calle del Blanco, es propia para una familia que tenga que tomar baños de mar, por estar próxima á ellos, gana 3 onzas, tiene entrada de carruage y buena escalera para la azotea, impondrán en la mueblería de enfrente 4-5

En la calle del Inquisidor número 63 se solicita al Sr. D. José M. Lopez de S. Roman, escribano Rl. y notario de Indias para entregarle una carta de la Península. 4 5

Desea colocarse de cochero un jóven de 28 años de edad, que lo ha ejercido 6 años tiene quien abone por él: impondrán, calle de Cuba número 110 entre Muralla y Teniente Rey, tintorería. 4 4

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero en casa particular: calle de S. Rafael núm. 112 impondrán. 4 6

Saber el punto de residencia de D. Pablo Borroto, natural de esta isla para un asunto particular. En la calle del Rayo esquina á la plazuela de San Nicolás en su casa habita D. Simon Juarez de la Cruz impondrán. 4 1

Se dan á interés y al que mejor los pagase con buena hipoteca la cantidad de 3 á 4,000$ calle del Aguila núm. 39 darán razon. 4 5

Alquilar una general lavandera y una cocinera, que sean formales: impondrán en la calle del Prado n. 69. 4-5

Un tonelero: se solicita en la calzada del Monte n. 141, donde darán razon desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche. 3 6

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero en casa particular tiene quien informen de su conducta: calle de San Rafael n. 118 darán razon. 4-6

Se traspasa la contrata de una yucateca buena lavandera y planchadora. Calzada del Cerro n. 486. 3 6

Un cochero inglés que habla español y francés desea una colocacion en una casa respetable de esta ciudad ó estramuros. Impondrá en la calzada del Cerro n. 653. 4 6

Un individuo de moralidad, práctico en la enseñanza de instruccion primaria. Impondrán en El Danubio, calzada de Galiano esquina á la calle de San Rafael. 4-6

Trenes de elaborar azúcar. Los Sres. hacendados que deseen ocupar á D. Victorio Stegers en todo lo concerniente á su profesion de reverberista, pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola. 30-25Jn

Un carruage particular por un mes para conducir á dos señoras á los baños del mar. Se dan 2,000$ á interés por todo el tiempo que se quiera con buena hipoteca de casa y sin intervencion de corredor. Calle de Bernaza núm. 20 entre Rica y Teniente Rey, colegio San Cayetano impondrán. 5 3

Un criado de manos que tenga personas que respondan por su conducta: Aguiar 84. 4-3

Se traspasa la contrata de un asiático tuerto de edad, que le faltan cerca de 5 años para cumplir. Jesus María, 122 entre S. Ignacio y Cuba. 4 3

A los Sres. D. Narciso de Gamboa y Comp y á don Vareo Soriano, para asuntos de su interés. Escritorio de los Sres. Narleza, Olmo y Cp. 8 5

Alquilar un cochero: calle de [illegible] número 36 4-6

Un jóven aleman que ha recibido una muy esmerada instruccion y que además de todos los ramos que se enseñan en los primeros colegios de Paris y Berlin, conoce las lenguas inglesa y francesa y entiende el español, desea encontrar una colocacion en una familia respetable del campo para la enseñanza de los niños. Sus pretensiones son moderadas. Dirigirse calle de la Lamparilla 24. 4 5

Una señora estrangera teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas dando lecciones de piano ó de idiomas inglés y francés. Calle de la Habana núm. 55 impondrán. 3 5

Una criandera á leche entera calle de la Horqueta núm. 6 impondrán. 3 3

Se dan 11,500$ de menores con hipoteca de finca urbana en la ciudad: calle de Paula número 77 impondrán. 4 5

Oficiales de sastrería, tienda de ropa el Sol, Calzada del Monte número 110. 3 5

Un cocinero blanco ó de color: se solicita en la calle de la Maloja n. 8. 4 3

Alquilar un buen calesero de pareja: casa n. 133 calle de la Amistad. 4 3

En la calle de los Cuarteles n. 12 se solicita una criada blanca ó de color para servir á la mano. 3 3

Un portero que tenga oficio y quien le abone: calle de San Isidro n. 8 de 8 á 9 de la mañana impondrán. 4 3

Una colocacion de panadero y un portero para el campo! en la panadería La Campana, calzada del Monte n. 121. 4 3

Un administrador inteligente en el manejo de un Ingenio y con personas que abonen por su conducta y honradez desea colocarse con trece negros, diez varones y tres hembras; calle de la Maloja núm. 15 impondrán. 4 3

Un jóven frances entendido en el ramo de confitería, repostería y nevería en general desea una colocacion en esta ciudad en un establecimiento de su clase; con preferencia casa particular: abonará de su conducta Mr. Michel Wamosci, calle de O'Reilly núm. 6. 6 3

Un individuo de 30 años de edad que posee los idiomas Francés y Aleman, tiene buena forma de letra desea colocarse en casa de comercio, ó establecimiento de otra clase, ó con alguna familia bien en esta ó en el interior: darán razon calle de O'Reilly número 8. 8 3

A los oficiales de sastre. Se necesitan cuatro ó cinco oficiales de sastrería para piezas de paño y lienzo pagando á buen sueldo al mes, pero con la condicion de ser sobresalientes en el trabajo con asimismo se toman por piezas pagándolas bien las hechuras. En la misma se toman aprendices. En el Prototipo cubano calle de O'Reilly núm. 67 entre Aguacate y Villegas 5 3

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, le faltan 7 años de servicio, buen criado de mano, muy humilde é inteligente, habla bien el español y tiene deseos de aprender á tabaquero. Calzada del Monte número 121. 10 28

Un cochero para el manejo de un caballo americano: debe de tener esperiencia y buenos informes de sus anteriores amos: se le paga 2?$ al mes con comida y ropa limpia. S. Ignacio 80 4 1

Un jóven peninsular desea colocarse en una casa de comercio, bien sea de tenedor de libros ó para llevar la correspondencia inglesa, francesa y española, por hallarse perfectamente bien impuesto en ambas cosas. Informarán Cuba 26. 4 1

Pintores Petty y Comp. se hacen cargo de toda clase de pintura de adorno para habitaciones, trasparentes, cielos-rasos &c., como tambien para buques, casas particulares, escudos de armas y letreros, al gusto de Paris: todo á precios módicos y el trabajo ejecutado con la mayor prontitud. Calle del Prado 112. 4 3

Aviso interesante á los carpinteros: en la calle de Bernal número 29 se solicitan carpinteros en gran número de fábricas para trabajar en el Panorama de Marianao, de las 4 hasta las 10 impondrán. 4 2

Una señora, mayor de 25 años, solicita colocacion bien por su oficio de general costurera y bordadora ó para el cuidado de niños: Jesus del Monte número 193 hácia la Víbora. 4 2

A los Sres. don Francisco Revuelta, don Esteban Urquijo, D. Ramon Gaztambide y doña Maria Goicoechea para entregarles los efectos vinos á consignacion en el berg. esp. Teresa, procedente de Bilbao, Amargura 55. Sres. San Pelayo, Pardo y Cp. 6 2

Una señora viuda y su familia solicita una colocacion para acompañar á otra señora ó ama de llaves, sea en el campo ó en la ciudad, teniendo personas que respondan de su conducta: calzada de Buenos Aires n. 2 impondrán. 5 2

Una persona que posee el inglés y francés y tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas dando lecciones de cualquiera de los dos idiomas en casas particulares: vive calle del Aguacate n. 39 entre Muralla y Sol 6-2

Costureras que quieran hacerse cargo de esquifaciones por docenas en la calle de Jesus María, n. 46 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde se entregarán y ajustarán su precio por clases. 4 2

Presbítero D. Félix Salanova, se desea saber su paradero, que lo podrá hacer por escrito al cuartel de S. Ambrosio á Mariano Salanova. 4-2

Saber el paradero de D. Miguel Castiña, que lo podrá hacer por escrito al cuartel de S. Ambrosio á D. Francisco Bulnes. 4 2

Un administrador de ingenio, con mas de 30 años de práctica, solicita colocacion, así como de 35 á 40 negros de campo que se darán en alquiler en precio equitativo. De mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 34 y en Matanzas los Sres. D. Jaime Roncedona y Cp. 15-17

Un jóven francés que comprende el español, de buena conducta desea colocarse en alguna casa de comercio ó particular para criado de mano, darán razon en la calle cerrada de Santa Clara número 21, esquina á la calle de San Ignacio 4 2

Una señora inglesa, de 3? años, quiere colocarse en una familia respetable para cuidar niñas, enseñarles el inglés y coser, puede dar muy buenas referencias: impondrán en la calle de la Lamparilla número 5, entre Cuba y Aguiar. 4 2

Un jóven peninsular solicita colocacion de cocina, prefiriendo establecimiento ó casa particular: calle del Blanco esquina á la de las Virtudes n. 55. 4 2

Un jóven de 17 á 18 años, que sea natural de la provincia de Santander ó de la de Galicia, que sepa leer, escribir y las 4 reglas simples de la aritmética y que entienda algo de quebrados: debiendo presentar persona conocida que responda por su honradez: impondrán en la calle de la Picota n. 61, una panadería. 4 2

Un jóven peninsular que no le prueba la ciudad desea pasar á una finca de campo, en la que pueda dar lecciones de primera educacion: calle del Sol número 2. 8-28

En la casa de Salud. La Nacional, se solicitan enfermeros y sirvientes. 15-19 Junio

Un dependiente que sea inteligente para el despacho de una azucarería que tenga personas que respondan de su conducta: calle de Suarez, ó Palomar, n. 156, barrio de Jesus María informarán. 4-5

Un jóven desea pasar á la Península sirviendo á una señora, un caballero ó una familia, teniendo personas que acrediten su honradez: calle del Aguacate núm. 31, zapatería. 4 5

Se traspasa la contrata de un asiático de 15 años que le faltan 7 años para cumplir; es excelente calesero de una y dos bestias, regular cocinero y dulcero, buen servicial á la mano, muy fiel y sin vicios: calle de la Salud núm. 60. 3-5

En la calle de la Amistad, n. 61, se solicita una criada blanca para el servicio de una casa pequeña, y un muchacho para mandadero de 15 á 16 años 4 6

Un mayordomo entendido de ingenio, de estado soltero, que ha practicado dicho cargo por espacio de 18 años, con su buena letra y contabilidad, y con personas que abonen por su conducta, desea colocarse. Darán razon en la calle del Obispo n. 68 entre Villegas y Bernaza. 6-5

Un auxiliar para dirigir las clases de instruccion primaria y alternar en guardias. Se solicita en la calle de San Nicolás n. 111, entre Reina y Estrella. 4-5

Interesante. Para los que lo ocupan desea ocuparse en ganado.—Un piloto esperimentado é inteligente y práctico de todos los puntos de Costa-firme y particularmente del golfo de Honduras, ofrece á las personas que tengan buques [illegible] el su profesion náutica, cuanto en el cuidado que se precise á fin de que las reses sean con lucro [illegible] la inteligencia necesaria. El espresado piloto [illegible] en los muchos viajes que ha dado desde un punto á otro de aquella costa y Jamaica, á la que muy pocos [illegible] siempre en la conduccion de dicho ganado. Para mas informes de 10 á 1½ en la calle de Aguiar n. 20. El punto citado es muy apropósito para esta clase de negocios. 6 3

COMPRAS.

Un egemplar de los tomos que componen la Cartera Cubana, periódico que se publicó en esta ciudad por los años 39 á 40, lo solicitan comprar en casa de don Francisco Miñá y Mestre, calle de Mercaderes núm. 75. 6-3

Dos ingenios con buenas dotaciones, se compran: Neptuno 31, se recibe las notas. 6-1

Comprar una casa en Guanabacoa, que tenga por lo menos 5 cuartos, zaguan y demás necesario para una familia, que esté inmediata á los baños, admitiéndose igualmente permutar por una gran casa situada en el barrio de Colon inmediata á la ciudad: calle de Crespo n. 24 informarán los dias de trabajo. 12-26

Comprar caballos en parejas y sueltos: Bernaza 2. 8-1

Comprar un negro cocinero, jóven, sano y sin tachas. Calle de Cuba Maestranza de Artillería frente al núm. 116. 4-2

En la calle del Aguila nº 65, entre Concordia y Virtudes, se solicita comprar, sin intervencion de otra persona que la del vendedor, una negra buena costurera y cortadora, respondiendo su dueño de su moralidad. 4-2

Comprar una negra jóven, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, y una criandera blanca que tenga de 4 á 16 meses de parida. 4-6

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel de Ambos Mundos, calle de S. Ignacio n. 80, portal del Rosario, plaza Vieja.

En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones de todos precios para aquellas personas que quieran estar frescos, y unos hermosos salones de visita, recreo á la brisa, sin rivales por hoy en esta clase de establecimientos; por lo que no quisiere comer con la sociedad, se les servirá á su cuarto, siendo su estipendio lo mismo: algunos lo han comprendido y están muy contentos; tambien hay en su asistencia todas las mas comodidades &c. &c. 30-18 Jn.

Gran mesa con esquisitos manjares Á LA FRANCESA.—Madame Mª Ponce, que vive en la calle de la Obra-pía nº 101, donde tiene su casa acreditada hace mucho tiempo, participa á todos sus paisanos y amigos, y al público en general que contando con una magnífica cocinera á la francesa y con varios comestibles de Paris, puede ofrecer diariamente á las personas que gusten gozar de esta comida, [illegible] reglados y abundantes al módico precio de 25$ cada persona, y de $3 cada una reunidas. [illegible] repito que es en la calle de la Obra-pía número 101. 13 23

Restaurat del Comercio. Calle de O'Reilly núm. 96, entre Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento D. L. Auger, ofrece al público en general almuerzo á las diez, comida á las cuatro y media, con esquisitos manjares, tambien tiene espaciosas habitaciones frescas, y cuartos reservados para las personas que prefieren la tranquilidad. Se admiten pensionistas á precios módicos. Esmerado trato y fina asistencia. 3-16 Jn

Fonda del Cerro. Se despachan cantinas á precio moderado. Callejon de Zuazo, Cerro, última puerta. 8 4

Casa de huéspedes. Mrs. ALMY.—Habiendo trasladado su establecimiento á una casa hermosa con habitaciones bien ventiladas en el local mas saludable de la calzada del Cerro. Se ofrece de nuevo á sus amigos y al público frente á la quinta del conde de Santovenia n. 623.

Mrs. Almy, Having taken a fine House in a very pleasant and healthy part of the Cerro again offers her services to her friends & the public at nº 623 opposite the residence of the count Santovenia. 30-5 Jl

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UN CUARTO, alto, muy fresco é independiente, con asistencia, en casa de una familia: calle de Aguiar, núm. 65 impondrán. 4-3

BUEN NEGOCIO. Se alquila una gran panadería calle Real de Jesus María esquina número 29, con sus enseres necesarios y además dos negros muy buenos y otro general panadero, ó sin ellos: darán razon en la misma calle núm. 71. 3 5

DOS hermosos entresuelos para hombres solos, en uno de los mejores puntos de la Habana, con asistencia ó sin ella: calle de la Habana núm. 45 entre Muralla y Teniente-Rey. 3 3

PARA LA TEMPORADA de Puentes Grandes una hermosa casa alta con todas las comodidades para una larga familia, cerca de los baños: impondrán. calle de la Habana esquina á la del Empedrado, casa alta 3-5

EN GUANABACOA una preciosa casa de mampostería, acabada de construir, con sala, comedor, 4 cuartos en el cuerpo principal, ademas cuartos para criados: cochera y todas las demás piezas de servidumbre necesaria. Está situada en la calle de Cadenas, en la tercera cuadra pasado el puente de Sta. Rita, punto sumamente pintoresco, fresco y seco. En dicha villa, calle de Jesus María número 51, está la llave; y en la fundicion de Regla darán razon de su ajuste. 6 5

DOS CUARTOS juntos ó separados en una casa decente á señoras solas ó un matrimonio sin hijos, calle del Campanario Viejo n. 43 entre Virtudes y Concordia. 4-3

LA CASA de la calzada de S. Lázaro esquina á la Lealtad, propia para establecimiento, en la bodega de enfrente está la llave. 3 3

CON LA CORRESPONDIENTE GARANTIA una casa calle Real de la Salud núm. 103 con entrada de carruage, cinco cuartos, de los uno alto muy fresco, caballeriza, pluma de agua, entresuelos, patio, muy saludable y con las comodidades necesarias, la llave está en la contigua núm. 105. Impondrán en la de la Habana núm. 169 entre Empedrado y Tejadillo 4-3

LA CASA calle de O'Reilly número 108, que por mas de dos años ha sido hotel y es propia para grande establecimiento, calle de Villegas núm. 1 ó tienda La Dalia, impondrán. 4 3

UNA CASA calle de Compostela n. 6, con sala, 4 cuartos bajos y uno alto: en la calle de S. Ignacio n. 75 por la mañana y en la de S. Isidro n. 73 por la tarde impondrán. 10-2

LA CASA calle de Sto. Tomas n. 24, acabada de fabricar, es de mampostería muy cómoda, fresca y ventilada; informarán en el tercer zaguan de la Reina esquina á la de [illegible] n. 105 establecimiento. 4-2

LA CASA calle de las Virtudes esquina á la de la Industria con capacidad para una estensa familia tiene siete cuartos corridos entresuelos, cuartos para criados, baño y caballeriza para tres bestias en 8 onzas; y un solar en la calle del prado esquina á la del Refugio propio para tren de caballos ó taller de maderas en la misma casa impondrán. 4 2

LA famosa CASA calle del Trocadero núm. 44 en 10 onzas de oro españolas. Es de zaguan y tiene cuantas comodidades puedan apetecerse para una dilatada familia. 4-2

DOS ENTRESUELOS propios para bufete ó escritorio, con vista al paseo, y muy ventilados; con asistencia ó sin ella; además un zaguan y una caballeriza para dos bestias: calle de la Reina entre Manrique y Campanario núm. 103 4 2

UNA CASA de mampostería y azotea con famoso portal, sala de 13 varas de largo, 4 cuartos, lavadero, cocina: comedor y un famoso patio con algibe casi bueno en la actualidad: Loma de Joaquin calle de Luz conocida por la Cantera n. 8 impondrá su dueño á cualquier hora del dia. 4 3

PARA LA PRESENTE TEMPORADA para un matrimonio ó corta familia cuartos con asistencia en familia privada. Se habla el inglés. La casa tiene jardin baño y todas comodidades. Tambien 2 cuartos para caballero. Calzada del Cerro, n. 111. 6 2

LA CASA de zaguan nº 10, calle de la Merced inmediata á la alameda de Paula; tiene en los bajos sala 5 cuartos, patio, traspatio, caballeriza para tres bestias, despensa, gas, pluma de agua y demas comodidades que puedan apetecerse; en los altos á la calle tiene una hermosa sala, dos grandes cuartos y un buen comedor cerrado con persianas. En la misma se pondrán de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 8 28

UNA HERMOSA SALA con balcon á la calle, situada en uno de los mejores puntos de esta capital, espaciosa y muy fresca, propia para escritorio, ó bufete de abogado. En la calle del Obispo n. 113, librería de A. Graupera, impondrán. 4 3

UN CUARTO muy ventilado y espacioso, para una persona sola, con asistencia ó sin ella: impondrán en la calle del Prado n. 49. 4-6

DOS CUARTOS altos frente á la Lamparilla n. 4, casa de Baños. 15 6

LA CASA calle de Acosta número 42, con 6 cuartos, 2 de ellos altos, pozo, entrada de zaguan &c. en 4½ onzas sin rebaja: calle del Teniente Rey nº 41 impondrán. 16

DOS MAGNIFICAS habitaciones altas, con gas y agua y sitio para carruage. Tambien un almacen con un cuarto y dos barbacoas, calle de Peñalver núm. 17 esquina á la de Aguiar. 4 6

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA jóven de bonita presencia y muy ágil para criada de mano: Galeano 141. 4 2

UN ESCELENTE MULATICO de 19 años, muy vivo y entendido, propio para paje. Sabe barrer y limpiar una casa, entretener niños y servir á la mesa: en precio muy cómodo. Calle de Neptuno n. 72, entre San Nicolás y Manrique. 4-5

EN 18$ UNA NEGRA cocinera muy dócil y humilde, con la circunstancia que no salga á la calle: calle de la Habana número 119 darán razon. 4 5

DOS CRIADAS una jóven, buena criada de mano, sabe coser y cariñosa para niños, la otra de 12 años muy ágil para todo y buena para niños: calle del Empedrado número 57. 4 6

UNA NEGRA general lavandera y planchadora, pero con la condicion de que ha de dormir en su casa, se responde á todo: calle del Refugio número 28. 4 3

UN BUEN COCINERO muy fiel y honrado: calle de Manrique núm. 51. 4 3

UNA NEGRA general lavandera y planchadora calle de Cuba número 132, inmediato á la R. Audiencia informarán. 3 5

UNA NEGRITA de 7 años propia para entretener niños y servir á la mano, muy viva y ágil: en 3$ al mes San Juan de Dios número 7. 4-5

UN NEGRITO de 16 años propio para paje y buen criado de mano Informarán de 9 de la mañana á 2 de la tarde calle la Obrapía núm. 37. 4 5

UNA NEGRA de nacion para criandera recien parida de buena y abundante leche y sin cria, calle de Factoría número 51 darán razon. 4 5

UNA CRIADA jóven, costurera y servicial de mano, de buena conducta y una criada sin cria de 9 dias de parida y abundante leche: calle de la Lamparilla núm. 55. 4 5

UNA NEGRA buena cocinera en 17$ al mes, advirtiendo que tiene que llevar la cria que nada le molesta para su trabajo: calle de Cuba núm 29. 4 5

UN NEGRO propio para paje y criado de mano, y otro chico propio para entretener niños: calzada de la Reina n. 114. 4 5

UNA NEGRA general cocinera y lavandera: Lagunas n. 3. 3 5

UNA sobresaliente lavandera y planchadora en 2 onzas y 8$ mes pagados adelantados, con la condicion que á de dormir en su casa: calle de Bayona n. 15 [illegible] 4 5

UNA NEGRA cocinera en [illegible] calle de la Reina n. 48. 4 5

UN NEGRITO de 14 años, muy ágil para el servicio de mano, y un cuarto muy espacioso. Tambien se vende un aparador de caoba que costó ocho onzas y se da en dos y media calle de Colon núm. 31. 4 5

EN 9$ al mes un mulatico de 10 años, buen criado de mano y muy ágil para cuanto quieran aplicarlo: calle de San Rafael número 17 4 2

UN excelente calesero de pareja y regular cocinero en 25$ al mes: calle de la Lealtad número 165 entre Reina y Estrella impondrán de 1 á 2 á las 6 de la tarde. 4 2

EN 7$ al mes una negrita de 8 años, propia para entretener niños, barrer y otros quehaceres adecuados á su edad pues es muy entendida: calle del Blanco n. 21. 5 2

UN NEGRO buen cocinero, fiel y humilde, calle de S. Ignacio núm. 51. 3 2

UNA NEGRA para criada de mano y sabe trabajar niños. Dragones 25 entre Rayo y San Nicolás 4 2

UNA criada de mano y costurera. Industria, n. 43 entre Trocadero y Colon. 4 2

UNA NEGRA de tres meses de parida, de buena y abundante leche de 21 años de edad á leche entera, muy sana y de buenas costumbres en 34$ al mes. Indio número 6, Peñalver n. 14. 4 2

UNA CRIANDERA sin cria se [illegible] y buena conducta, Lamparilla n. 25 [illegible] 7 dias de parida 4 5

UNA NEGRA sana y sin tachas en 17$ al mes: es regular cocinera [illegible] impondrán de 1 á las [illegible] de la tarde en la calle del Tejadillo núm. 60, frente á los baños. 4 5

UNA NEGRA y una negrita de 6 años, la primera buena cocinera y muy formal se da en 20$ con la condicion de poder dormir en casa de su dueño, y la otra propia para jugar con niños y para barrer, en 2$ 1 rl. Calzada de Galeano núm. 120 entre Zanja y Dragones. 4-5

UN MULATICO de 14 años propio para paje y buen criado de mano muy entendido y listo para todo, en la calle del Rayo número 51½ entre las de la Reina y Estrella 4 3

UNA NEGRITA de 15 años, con principio de todo, propia para manejar niños y el aseo de una casa: calzada del Cerro n. 601 al lado de la quinta de doña Leonor Herrera. 4 3

UN MULATO muy formal, fiel y humilde, para cochero de una bestia y cocinero: para lo primero en 25$ y lo segundo 20. Calle del Rayo n. 29. 4 3

PERDIDAS.

Se ha estraviado una cartera con varios papeles, una licencia de tránsito y una matrícula espedida con el nombre D. Valentin Ibarra. La persona que la entregue en la calle de la Amistad nº 69 será gratificada. 4-2

La persona que se hubiera encontrado un gavan gris impermeable que se perdió en la tarde del 24 del pasado desde la calzada de la Infanta hasta la casa que ocupa en Marianao el C. S. C. G. se servirá entregarlo en dicho pueblo al sargento del destacamento de la Guardia Civil el que gratificará al que lo presente. 3-3

Se ha estraviado desde la calle de la Obra-pía por la de Compostela hasta la esquina del callejon de San Juan de Dios, una cartera que contenia dos billetes de la Real Lotería del sorteo pasado, dos billetes del Banco Español, cuatro cuentas por cobrar y varias liquidaciones de agencia: el que la entregue en la calle de la Industria n. 122 será gratificado. 3-5

Se ha estraviado un pagaré valor de 170$ firmado por el Sr. Marqués de Cárdenas y Monte Hermoso, siendo el tenedor D. Francisco Pedroso y Vellia: está endosado á la órden de D. Ramon Perez y Lanz. El que lo entregue en la calle de S. Miguel núm. 90 esquina á la del Campanario Viejo será gratificado: de no recuperarlo advertido que están tomadas todas las disposiciones para que dicho pagaré no se pague. 6-1

Se ha estraviado un perro, color blanco, con la cola un poco acanelada y la punta de las orejas del mismo color, lleva un collar con las iniciales de su dueño y está trasquilado de pocos dias: se gratificará al que lo entregue en la calle de Bernaza núm. 33. 3-5

CRIADOS HUIDOS.

Se halla fugada desde fines de diciembre, la negra Dominga, de nacion lucumí y de unos 38 á 40 años, alta, delgada, chupada de cara, vista azorada, bozalona en el hablar, su andar es lijerito y el paso largo, salió en el mismo trage que usaba para el lavado que es un simple vestido de listado azul, se le ha visto por los barrios de Guadalupe y Peñalver, y tambien en los cabildos, por personas que ignoraban completamente su fuga: tiene un hijo acomodado de cocinero en la plaza del Vapor, fonda de Apolo, con quien debe naturalmente avistarse: se gratificará al que la entregue ó diere razon cierta de su paradero, así como será responsable á daños y perjuicios el que la abrigue: calle de los Oficios núm. 67 8 28

Con dos onzas de oro se gratificará al que entregue ó dé cierta razon, del negro Paulo, criollo como de 20 años, le están saliendo barbas color prieto, alto y envuelto en carnes, criollo de campo y que falta del taller de maderas del Sr. San Juan, situado en el Puente de Chavez desde el 23 del próximo Junio: se cree ha sido seducido y llevado para el campo haciéndose responsable al que lo abrigue de daños y perjuicios que se protestan cobrar sin perjuicio de la responsabilidad criminal que considerable al estelionato. Calle de Jesus María número 55 intramuros, ó en Guanabacoa Corral Falso núm. 90. 4-3

Ha faltado desde el dia 22 de mayo de la calle del Monserrate núm. 37, la negra de nacion conga llamada Isabel Viñas, de oficio lavandera y cocinera, como de 46 años de edad, con las señas siguientes: es gorda, de estatura regular, tiene los piés hinchados y el derecho mas, tambien le faltan los dientes de la parte superior, y está pelada: la persona que la entregue ó de razon cierta de su paradero será gratificada con media onza; y la que la abrigue será responsable á daños y perjuicios. La entregarán en la misma calle de Monserrate. n. 37. 8 29

Ha fugado de la casa de su amo calle de la Concordia n. 20, la negra lavandera llamada Concha, de nacion conga, color oscuro, le faltan algunos dientes, y como de 30 á 40 años: se cree se halla por Casa-Blanca ó Triscornia, donde tiene un hijo. Se gratificará al que la entregue y se harán cargos al que la abrigare. 8-28

Falta de la casa de su amo el negro criollo de 29 años llamado José Donoso, es bajo y delgado de cuerpo, picado de viruelas y de los dientes. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente en casa de su amo calle de Aguiar núm. 68, y se hará responsable á los perjuicios el que lo abrigare. 15-21

Desde el dia 27 de abril faltan de la casa de su patrono, calle de O'Reilly nº 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma nombrados Jong y Loungakao, ambos naturales de Macao: andan juntos, teniendo este último una señal de siete cueros en la mano derecha. La persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada, como igualmente se hará responsable de daños y perjuicios al que los abrigue. 30-26

Desde el domingo 26 de junio se ha ausentado de la casa de su amo el negro Federico de nacion congo, de estatura regular, de oficio panadero y cocinero le faltan dos dientes uno en la encía superior y otro en la inferior y una cortada en el brazo izquierdo. Guanabacoa calle de las Damas núm. 94. 3-4

Desde el dia 4 del corriente falta de la casa de su dueño el chino Arcadio, criollo, de estatura regular, de 25 años, con muy poco pelo en la barba, entreabierto de piernas, va vestido con pantalon de listado blanco rayado, camisa tambien de listado con rayas encarnadas, zapatos blancos marroquines de dos suelas y una gorra blanca de tejido de madera. Se gratificará con 4 onzas de oro ademas de la captura al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. Amargura 77 fonda de La Union. 8-28

Ha fugado desde el dia 15 de junio próximo pasado el negro Félix, de oficio cocinero, de 26 años de edad, de Costa-Firme, de color chino, cara larga, con ojos abiertos y grandes cuando habla: es posible que el busque colocacion como cocinero con el pretesto de tener papeleta ó permiso por un tiempo derecho de su amo; fué últimamente de la casa núm. 73 calle de San Ignacio, adonde empleado como cocinero con el consentimiento de su amo, á quien pueda entregar ó dé razon de su paradero en la calle de la Industria n. 42 será gratificado, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. 6 6

Desde el dia 12 de junio falta de la casa de su patrono calle del Prado n. 94, esquina á la de las Animas, taller de carruages, el colono asiático nombrado Acan, natural de Macao, de estatura regular, mas bien bajo, muy delgado, parece enfermo del pecho. La persona que lo entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como igualmente se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigase. 8-5

Desde el dia 3 del presente falta de la casa de su patrono el asiático Manuel, de estatura alta, robusto y bien formado, sus facciones parecen abotagadas como si tuviera el pescuezo hinchado particularmente debajo de la barba, los ojos chicos y como hinchados y el conjunto de su cara de el aspecto de bobo, es enteramente bozal pero sabe y *responde á su nombre*, va vestido con camisa blanca pantalon de listado de listas pequeñas desteñido y con una mancha de chapapote en la pierna derecha cerca del dobladillo, zapatos de los llamados americanos y sombrero de fieltro color canela aplomado, ha trabajado de peon de albañil en la calle de Crespo por el mes de Marzo del presente año, ignora el nombre de su patrono la calle y casa donde habita y por esto se cree que se ha estraviado y puede estar alojado con algun paisano suyo. En la calle de Neptuno núm. 43 se gratificará con media onza más de la captura al que lo entregue ó dé noticias ciertas de su paradero haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4 6

Ha fugado hace veinte dias el negro Angel, criollo, de oficio sastre, tiene la pierna derecha encogida y no puede andar sin muleta, es bembon, como de 20 años. Se gratificará al que lo entregue y se hará responsable al que lo abrigue: calle de la Cuna n. 2, tienda La dorada. 4 6

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 300 pesos el nuevo establecimiento café francés, situado en la calle de Sta. Clara última cuadra: en la del Teniente-Rey 72 impondrán. 8-28

Una carpintería en la calle de la Perseverancia n. 20, advirtiendo que se dará en proporcion por ausentarse su dueño para la Península. 8-29

Por ausentarse su dueño para el campo se vende una antigua y acreditada bodega, situada en uno de los mejores puntos de intramuros, es á propósito para uno ó dos jóvenes de poco capital. Darán razon en la calle de Bernaza esquina á la de Obra-pía, primera cuadra entrando por la calle del Obispo. 4 6

Una zapatería á propósito para un principiante por su corto capital, y estar situada en un punto de los mejores de intramuros: darán razon calle del Obispo esquina á la de San Ignacio. 4-6

La casa n. 113 de la calle de Villegas, ó se cambia por otra que esté estramuros de la ciudad y en buen punto, sea de mas ó menos valor, sin intervencion de tercero. Impondrán en la calle de San Rafael n. 73. 4-8

Un potrero escelente por sus terrenos, pastos y aguadas fértiles. Calle de Cuba número 22 informarán de 11 á 2 de la tarde. 10 6

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 064. 12F

Tres casas nuevas, juntas ó separadas, situadas en el Cerro al lado del paradero de ómnibus, ó se alquilan: impondrán calle de la Obra-pía 118. 30 21 jn.

La casa número 46 calle de la Estrella: en la de Chacon número 48 impondrán. 8-5

Para realizar una divisoria entre herederos se vende un terreno en Regla, ubicado en su centro, en medio de las dos plazas entre las principales calles la Real y del Santuario haciendo esquina á la del Barrero, frente al teatro, [illegible] y sobre él una casa de mampostería y teja al n. 31 de dicha calle Real [illegible]: es muy apropósito dicho terreno para fabricar en el caso [illegible] Banco Pecuario ó para el efecto que quiera darle cualquiera otra Sociedad por tener dos esquinas y frente ó fondo donde fabricar casas de alquiler por hallarse en el lugar mas céntrico y rico punto de dicho Distrito de la capital: impondrán sus dueños, calle del Santuario n. 9. 8-29

La casa número 12, calle de las Figuras. En la misma impondrán de 6 á 10 de la mañana. 8-29

En el barrio de Colon, inmediato á la ciudad, una gran casa nueva, construida con la mayor solidez, elegancia y gusto en su reparticion como hay pocas: consta de 13 cuartos y cuanto necesario sea para dos grandes familias. Tambien se admite proposicion sobre ella, de una casa en Guanabacoa, que tenga lo menos cinco cuartos y demas anecsidades para una familia. Amistad 23 impondrán. 12-26

La hermosa casa de la calle de Villegas n. 18, entre O'Reilly y Bomba, con una porcion de cuartos de mampostería y un fondo, espaciosísimo, propio para un gran establecimiento de panadería ó de cualquier otra clase por su mucha estension, ó esa para reedificarla ó fabricarla y sacar el interés del diez y que ó por ciento, con mucha facilidad: impondrán en la misma casa de su último precio. 6 1

Una posesion de vega de 3 caballerías y 24 cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, propio por su propiedad para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus costados pasará el trazado del ferrocarril de la Colonia: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Estéban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano Barbon calle de San Ignacio núm. 79. 60-7 mayo.

La casa número 183 calle del Campanario Viejo de Guadalupe, con sala, comedor, seis cuartos, siendo lo principal de azotea y lo demas de teja, pluma de agua y todo lo necesario en 6,500 pesos libres para el vendedor libres de derechos para el vendedor: en la misma impondrán. 4-5

En el barrio de Concha seis solares juntos ó separados, en la calzada del Monte número 159 tratarán de su ajuste. 4 3

La cafetería y azucarería sita en la calle de los Oficios nº 14: en la misma impondrán. 6-3

DE ESCLAVOS.

Una mulata buena costurera y criada de manos sana y sin tachas, en 1200$. calle del Obispo núm. 45. 4 2

La sin igual: Se vende la mas arrogante, sana y hermosa negra criolla de 22 años, gran cocinera y escelente lavandera y de lo mejor que hay para el servicio doméstico y asistencia de enfermos, en 1350$ libres para el vendedor. Se da á prueba y se responde á tachas y enfermedades; calle de Manrique núm. 25. [illegible] 4 3

Una negra buena lavandera, general planchadora mas que regular cocinera, esta coartada en 3?$ y tiene algunos derechos atrasados. Calle de Villegas núm. 16 entre O'Reilly y Bomba. 4-2

Un negro criollo de 25 años, general calesero y criado de mano, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así: calle del Empedrado núm. 60. 4-4

Un negro criollo general zapatero en 1500$ libres para el vendedor á uso del dia y se da á prueba: calle de Tacon núm. 89 Agencia núm. 18 impondrán. 6-8

Un chino de oficio enrregilador y servicial de mano; calle de Manrique núm. 48 4 6

Tres negras propias para el campo, donde van gustosas. Tambien un negro carbonero de albañilería: Aguila 39. 4 6

Una negra jóven escelente lavandera y planchadora, coartada en 1100$: calle de Compostela n. 160, entre Lamparilla y Obrapía. 8 6

Un bonito mulatico de pelo, muy fiel y estudioso: sabe servir á la mesa y limpieza de casa; propio para paje por su bonita presencia; por su inteligencia y viveza es apto para lo que se quiera aplicarlo; como de 16 años; por su ajuste, á uso del dia. Calzada de Galiano n. 65. 4 3

En el ínfimo precio de 1,100$ una negra muy robusta, escelente cocinera y buena lavandera y planchadora, muy humilde y racional, para una familia de pocas proporciones, no tiene tacha, pues siempre y á la vez ha desempeñado con la mayor puntualidad ambos oficios: Amargura 52 impondrán. 4 6

Un negro carabalí de 46 años de edad, bueno albañil propio para una persona que tenga muchas casas, ó para ganar jornal por su mucha puntualidad, en 700$ libres para el vendedor pero sin accion á redhibitoria por haberse comprado así: calle de Manrique núm. 77 tratarán de su ajuste. 4 6

Un negro de hermosa presencia de 18 á 20 años, general calesero de pareja, general cocinero fino criado de mano, muy listo para todo y bonito, en mil cuatrocientos pesos libres para el vendedor. Calle de Compostela número 123. 4 6

Un negro criollo de 21 años de edad, calesero regular cocinero criado de mano y despabilado, sano y sin tachas pero se vende al uso del dia en 1400$ libres para el vendedor: calzada Belascoain, número 26, darán razon D. Domingo Barranco Gregorio de Tejada. 4 6

Una negra jóven, sana y sin tachas, de arrogante presencia, muy fiel y humilde, escelente servicial de mano, buena lavandera, regular cocinera y mas que principios de costura pero para lo que es mas propia es para cuidar niños *por ser muy cariñosa*. Escobar 176 entre Reina y Salud. 4 6

Una negrita de 8 años, acostumbrada al aseo de la casa, muy viva y ágil para cuanto quieran aplicarla, en 46 onzas. Un criollo de 4½ años, que ha pasado las viruelas, en 31 onzas libres, ambos sanos y robustos y se venden á uso del dia: Calle de las Delicias n. 3 entrando por el paseo de Tacon. 8 2

Una mulata de 19 años escelente costurera, fondista y fina en el tocador de Sras. acostumbrada á no salir sola á la calle sana y sin tachas, por su ajuste, Obispo 86 tienda la Norma. 4 3

Un negrito de 11 á 12 años robusto y de buena presencia, sin para el servicio de mano y cuanto quieran aplicarlo. Habana, 1, entre Luz y Acosta. 4 2

Por ausentarse su dueño á la Península, un negrito de 12 años criollo del campo, inteligente en el servicio de mano, bonito y robusto para dedicarlo á lo que se quiera. Tambien varios muebles de caoba. En la calle del Campanario número 171 impondrán. 4 2

Un negro jóven de 17 años, general calesero, sano y sin tachas; sin lugar á redhibitoria como es costumbre. En la calle de Crespo nº 57 impondrán. 4 2

Una negra de nacion, general cocinera lavandera y planchadora, sana y sin tachas [illegible] de la Lamparilla núm. 41 [illegible] darán razon. 4 2

Un escelente calesero, cochero, y cocinero, jóven de hermosa presencia: una buena lavandera y cocinera tambien [illegible] de recomendables cualidades; un mulatico de 7 años de edad muy inteligente y bonito propio para paje: todo se enagena con equidad: calle de Paula número 77. Tambien se vende una cocinera y lavandera en 800 pesos. 4 2

Un negrito de 14 años de lo mas precioso, sano y robusto, en 23 onzas para el vendedor, se responde calle de Crespo núm. 19. 4 2

Barato para el campo un negro general cocinero, sano, robusto y de buenas cualidades: Muralla esquina á la Nueva del Cristo almacen de muebles. 4 7

Un negro de 18 años, escelente cocinero de hermosa presencia, fiel y humilde, 1,200$ libres para el vendedor. Calle de Compostela nº 123. 4 2

Una negra buena lavandera, como de 30 años, sana y sin tachas sin accion á redhibitoria por haberse comprado así. Calle de la Habana núm. 29 impondrán. 4 2

Un negrito criollo muy bonito, robusto, de 14 años de edad, con mas que principios de calesero y cocinero, muy entendido en todo generalísimo criado de mano, fiel y humilde, sano y sin la mas leve tacha, no se vende para el campo ni menos á especulador por ser una alhaja muy buena, y haberse criado en la casa de donde sale. Otra negra jóven criolla general lavandera, planchadora y cocinera se responde á tachas y enfermedades, se da á prueba y no siendo lo que se dice no se cobran los jornales: calle de la Picota núm. 21 impondrán. 4 3

Un negro y un mulato jóvenes, robustos, y generales de campo, y una negra de nacion, buena cocinera, lavandera y asistidora de enfermos, al uso del dia por quiere el vendedor San Ignacio 86. 4 3

Una escelente negra de 27 años, general cocinera lavandera y planchadora, generalísima cocinera y dulcera, servicial de mano, sabe asistir enfermos, criolla, muy racional; Habana 1?? entre Obispo y Obrapía, Camisería Especial. 4 3

Dos negritos de 12 á 14 años, sanos y robustos, propios para lo que quieran dedicarlos. Calle Real de Jesus María n. 12. 4 3

Un negro jóven, de nacion arará, escelente calesero de pareja y cocinero; y una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: Habana 85 entre Muralla y Teniente Rey, los altos. 4 1

Dos criados, uno negro jóven, de nacion, escelente calesero de pareja y cocinero. Y la otra mulata, cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste, sin lugar á redhibitoria. Calle de la Habana n. 55 en los altos. 4 5

En 1,000$ libres se vende una negra escelente lavandera y cocinera, y muy propia para manejar niños por haberlo practicado mucho tiempo. Impondrán Merced 33. 10-30

Un negro jóven de bonita presencia, general cocinero, cochero y buen servicial de mano, sano y sin tachas, á uso del dia, en 1400$: calle de San Nicolás número 31½. 15 2 Jn

En Vuelta Abajo: 7 negros, 5 varones y 2 hembras, generales de campo, de diferentes edades, en el potrero San José, Sta. Cruz de los Pinos y San Cristóbal: impondrán en las mismas fincas, ó calle de la Habana n. 175. 15 1

En proporcion un negro muy robusto, escelente cocinero y general calesero de 2 y 3 bestias, muy formal y de mucha razon, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria como es costumbre del dia: Amargura 54. 4 2

En 650$ libres para el vendedor un negro de nacion, muy sano y robusto, es gran jornalero y paga puntual 4 pesetas diarias, se responde á tachas y enfermedades, se da en lo dicho por hacerse de numerario á venta: Crespo 40. 4 2

Una negra costurera, corta y entalla muy bien á lo que se responde y no se da á prueba por no demorar la venta. es criada de mano, muy fina y muy fiel: un negrito de 12 años, sano y robusto, los dos se proporcion por realizarse pronto. Sol 60. 4 2

Una criada general lavandera, planchadora y dulcera cocinera, generalísima en el servicio de mano, sabe asistir un enfermo con inteligencia, muy racional y de toda confianza, sana y sin la mas leve tacha pero se vende á uso del dia en 1100$ libres para el vendedor. Industria 21. 4 2

Un mulatico de 12 años, escelente servicial de mano, para la limpieza general de una casa, muy acostumbrado al manejo de niños, propio para paje y buen cochero por lo formal por su viveza, respondiendo á todo. Lamparilla 61. 4 5

Una negra criolla como de 20 años, coartada en 900$ y los derechos atrasados y los que origine esta venta. Es cocinera, lavandera buena, criada de mano, con principios de costura, de arrogante presencia: no se responde á nada por ser uso del dia y querer ella salir. Calle del Campanario Viejo núm. 168 entre Reina y Estrella 4-5

Una negra de nacion de 20 á 22 años, general cocinera, lavandera y planchadora, entiende bastante de costura, pues hace randas y otras labores, no habiendo tenido mas de dos amos con el actual. Es humilde, de muy buenas prendas y muy racional. Calle de Chacon número 11 4 5

En 68 onzas una negra generalísima lavandera, planchadora y escelente cocinera; calzada de Galeano núm. 77 entre San Miguel y Neptuno. 3 5

Dos sobresalientes negros de campo, varon y hembra de hermosa presencia [illegible] NEGRITA de 13 años [illegible] un mulato de buena presencia trabajador [illegible] regular en cocina, coartado en 250$. Industria n. 16. 4 5

Por necesitar dinero, se vende realmente una negra de nacion, como de 40 años, buena cocinera, lavandera y planchadora fiel y humilde. Calle del Monserrate n. 51, en el alto, entre Luz y Acosta. 4 5

Dos negras una de 26 años muy sana y robusta [illegible] de 3 meses de parida, sin la cria con un hijo [illegible], es escelente lavandera, buena cocinera, en 1500$ libres y la otra de 18 años costurera criada de mano, sabe cocinar y hacer toda clase de dulces y lava canastilla; en 11?$ libres: calzada de Galeano número 120 entre Zanja y Dragones. 4 5

Una negra criolla [illegible] de buena presencia [illegible] cocinera y muy fina en el servicio de mano, sana y sin tachas. Se vende por no necesitarla su dueño en la cantidad de 1,400$ libres para el vendedor. Calle de Vénus núm. 21 Guanabacoa. 4 2

Dos escelentes negros [illegible] 21 años, y [illegible] muy sanos y robustos [illegible] Campanario n. 164. 8 5

Un negro calesero de pareja y cochero, de [illegible] años, en el precio de 1?00$ libres para el vendedor [illegible] Cuba n. 32. 4 5

Dos negras en proporcion, [illegible] lavanderas y planchadoras y cocineras, sanas y sin tachas callejon de la Samaritana número [illegible] 4 5

Una negra de nacion, muy buena cocinera: calle de Aguiar n. 55 impondrán. 4 5

Una negra de nacion, lavandera y cocinera calle de San Miguel n. 18. 4 5

Dos negras de nacion muy buenas lavanderas, planchadoras y cocineras, sanas y sin tachas en 225$ [illegible]: Calle de la Picota n. 2. 4 5

Una negra de 38 á 40 años [illegible] lavandera y cocinera, en 12?$ [illegible] calle de San Juan de Dios n. 29 entre Monserrate y San Nicolás. 4 5

Tres negritos criollos de campo, hermanos uno de 7 y otros [illegible] propios para lo que quieran aplicarlos, otro de 22 años [illegible] bonita presencia [illegible] una negrita de 16 años [illegible] buena lavandera, planchadora y [illegible] todos muy sanos y robustos [illegible] y al uso del dia [illegible] calle de la Picota núm. [illegible] 4 5

En 700$ para el vendedor [illegible] robusta y sana negra jóven cocinera y lavandera [illegible] calle de Crespo n. 26. 4 5

Un negrito de [illegible] servicial de mano [illegible] sano y sin tachas. Calzada del Monte número 97 [illegible] la posada de Calzada. 4 5

Dos negras, [illegible] planchadora [illegible] costurera y criada de mano [illegible] cocinera y asistidora de enfermos [illegible] al uso del dia [illegible] S. Ignacio 86. 4 5

Una negra de 18 años, de arrogante presencia [illegible] costurera, peinadora de señoras y fina criada de mano, sana y sin tachas: calle Nueva del Cristo n. [illegible] 4 5

DE ANIMALES.

Mulos y mulas de todas clases. se hallan de venta constantemente en el solar situado en Pueblo Nuevo calzada de Belascoain entre Zanja y Salud, [illegible]

Carneros de buena raza. Se ha recibido una partida considerable tanto para cría como para el consumo, los cuales [illegible] en la quinta del Sr. Calderon y Kessel, Paseo Militar [illegible] del Banco Industrial Pecuario informarán del precio, que será sumamente equitativo. [illegible]

Una famosa pareja de caballos americanos, color [illegible] maestros de tiro y volante sanos y sin resabios, casa de los Sres. D. S. B. Burnham y Cp., Mercaderes 5?. Jn. 28

Pececitos de varios colores: en la calle de Villegas entre O'Reilly y Bomba. 5 1

Pájaros de mérito. [illegible] de Villegas entre O'Reilly y Bomba, se [illegible] pájaros que [illegible] un mirlo que canta el fandanguillo de España [illegible] paraulera de Santa Fé de Bogotá, un cardenal, una arriaca, un ruiseñor y un sinsonte, ambos [illegible] el celebrado [illegible] pájaro pinto, y una viudita de Africa [illegible] 4 1

Una pareja de caballos [illegible] calle de San Miguel n. 66. 4 5

Dos magníficos burros garañones que se hallan en la calle del Consulado [illegible] de los Sres. Zayas, Chomat y comp. [illegible] informarán en la calle de Aguiar n. 5?. 12 5

Dos magníficos burros garañones que se hallan en la calle del Consulado, casa de los Sres. Zayas, Chomat y comp. [illegible] en la calle de Aguiar n. 59. 12 5

Un caballo [illegible] dorado [illegible] cuartas [illegible], sano, y sin resabios [illegible] S. Rafael 123 6 5

Un hermoso caballo de silla, oscuro, de 5 años y sin el menor resabio [illegible]. Calle de las Virtudes núm. [illegible] 4 5

Un hermoso caballo andaluz [illegible] de 7 cuartas [illegible], sano y sin resabio, propio para padre ó para [illegible] calle de las Damas n. 5?. 4 5

Una famosa pareja de caballos maestros volanteros y [illegible] y un quitrin de medio uso, sillas, [illegible] ambas de plata fina, botas y demas completos arreos. Se venden juntos ó separados con su [illegible] de la Gorgona núm. 5?. 4 5

Un hermoso caballo [illegible] color moro azul de [illegible] propio para [illegible] Compostela [illegible] 4 2

Por no necesitarlo su dueño se vende un [illegible] perro mallorquín de raza inglesa, propio para cuidar un patio: calle de las Lazarenas n. 1?. 3 3

Un caballo dorado volantero, sano, jóven y de escelentes cualidades [illegible]; se da en proporcion por no necesitarlo su dueño, lo pondrán en la calzada de San Lázaro [illegible] baños de Ro[illegible]

— 19 —

hablar de tí. ¿Con que me crees incapaz de comprenderte?

—Oh! respondió la jóven: ¡la desgracia no se cuenta á nadie! Hay padecimientos que no se pueden referir, y solo Dios conoce la estension de los males que cree deber enviarnos.... Mi pobre madre ha muerto esta noche.

Y los sollozos le impidieron continuar.

—Y tu padre? preguntó Josefina en voz baja.

—Ha salido.... Este espectáculo le hacía mucho daño.

Durante esa breve conversacion, casi en voz baja, las máscaras habían bajado, pues sentian necesidad de respirar el aire, aunque helado.

—Qué cuadro! esclamó Lamería así que se hallaron en la calle.

—Porqué somos impotentes ante tanto dolor! esclamó Enrique, cuyo franco y leal corazon se habia enternecido.

—Porque tambien nosotros somos pobres, dijo Bartolomé.

—A dónde vamos? preguntaron los dos payasos con la indolencia de ciertos obreros.

—Oh! Yo no voy al baile, respondió Lamería. Cuando una de nuestras compañeras vela á su madre y llora es como si todas llorásemos.

Bartolomé apretó la mano de la obrera, diciendo:

—Vamos: el aire de otro barrio no te ha cambiado aun, Lamería: acabas de decir una cosa que te honra.

— 22 —

diez y ocho sueldos al dia. Hace ya dos semanas que nada tengo que hacer.

—Así te hallas casi abandonada! dijo Josefina conmovida.

—Mi padre me quiere, pero la miseria le ha sumergido en una especie de degradacion profunda: no sale de la taberna: hay obreros que le convidan á beber, y se embriaga.

—Ingrata! dijo Josefina...... Has tenido tantas desgracias y no has ido á vernos!

—Estabas demasiado triste...... Tú no sufres: tú te ries, te diviertes......

Josefina la interrumpió, acordándose del traje que llevaba: se ruborizó, y sin atreverse á levantar los ojos dijo:

—No concluyas: he adivinado......

Y tomando una manta colgada en el ropero de su amiga se cubrió con ella.

—He interrumpido á Vd. con los golpes que dí en la pared, dijo Ana: he sido indiscreta; pero ¡esas canciones me partian el corazon!

—Pobre Ana! esclamó Josefina. Ah! Si hubiésemos sabido que estabas aquí habríamos venido á estar contigo en vez de cantar de ese modo.

—¿Se han marchado tus amigos? preguntó Ana, advirtiendo que la guardilla estaba vacía......

Vé á reunirte con ellos.

—Me despido! dijo Josefina, mirando fijamente á Ana.

Ana hizo un movimiento.

—Oh! Comprendo.... Mi lugar [illegible]

— 18 —

treabierta Enrique la empujó de repente y se adelantó Josefina con curiosidad; pero apénas habia dado dos pasos cuando retrocedió sobresaltada dando un grito de espanto.

Ana estaba en pié, inmóvil y con los ojos llenos de lágrimas.... Las cinco máscaras acababan de ver el cadáver de la difunta....

—Oh! esclamó Bartolomé descubriéndose: ¡Roguemos á Dios para que nos perdone nuestro sacrilegio!

Ana no se movia: parecia el ángel del sepulcro velando sobre las tumbas!

II.

UNA BUENA ACCION.

Hubo un momento de silencio que fué interrumpido por Josefina, que despues de echar agua bendita sobre el cadáver se acercó á Ana, y arrojándose en sus brazos le dijo enternecida:

—Pobre Ana! Cómo te encuentro!

Ana no respondió: las cuatro máscaras se habian quedado anonadadas en el umbral de la puerta.

—¿Porqué no me has participado tu desgracia? preguntó Josefina. Hace dos meses que no oigo

— 23 —

je no es aquí. Me retiro, pero para volver dentro de algunos instantes. ¿A qué hora será el entierro? preguntó sin reflexionar que no habian podido ocuparse de aquella triste ceremonia en esa noche.

—Lo ignoro, puesto que ni siquiera tengo sábanas para amortajarla!

En ese momento Bartolomé empujó la puerta y entró. Acercándose tímidamente se inclinó delante de Ana, sorprendida, y dijo, presentándole los cincuenta francos que le estaban destinados:

—Señorita, perdone Vd. que la haya turbado durante su recogimiento, pues ignoraba la desgracia que le habia sucedido, que á saberla nadie hubiera cantado en mi cuarto...... Dígnese usted aceptar este dinero, que mis amigos y yo habríamos gastado locamente esta noche.

—Pero, señor, respondió Ana, perpleja; aunque sus ojos se habian encendido al ver brillar los napoleones.... yo no puedo....

—Acepta, le dijo Josefina: Bartolomé es tu vecino y tiene un corazon escelente....

—Y si usted lo permite, dijo el jóven, sin parecer dudar ni un momento de que fuese aceptada su oferta, yo mismo encargaré mañana todo lo necesario para esa triste ceremonia,

Ana iba á responder cuando resonaron en la escalera pasos pesados é inseguros.

La jóven se puso pálida y dijo precipitadamente:

Una chiva prieta, de abundante leche y muy mansa: calle de la Horqueta, frente de coches, frente á la Sociedad del Pilar. 4-2

Sanguijuelas: Se venden por mayor y menor; al macen de víveres de Dominguez y Villegas, plaza de San Francisco núm. 71. 15-2

Un caballo de buena alzada, de silla y volante, en precio módico: en la cuadra de los pabellones de oficiales del batallon de ingenieros sita en el terraplen de la muralla entre Monserrate y Tierra puede verse y en la calle del Obispo n. 56 tratarán de su ajuste. 6-5

Una pareja de caballos moros. Acaban de llegar del monte; nuevos y buenos volanteros. Calle de los Angeles núm. 2. 3-6

Ganga. Se dará muy barato un gracioso monito sumamente chico y manso, y un sinsonte cantador: en la tienda titulada La Nueva Industria Habanera, calle de la Concordia n. 26, estramuros. En el mismo lugar se encontrará siempre un gran surtido de quincallería, perfumería, sedería, juguetería y locería. 4-6

Un hermoso caballo entero, color melado, jóven de 7 cuartas de alzada, de bonita estampa, propio para silla ó para lo que quieran aplicarlo. Puede verse en la calle del Agacate n. 10, y darán razon en la de la Habana n. 199. 4-6

Por haberse ausentado su dueño se vende una hermosa pareja de caballos americanos muy mansos y maestros, color moro, y un biombo chino. Podrán verse en la calle Cuba núm. 104 esquina á la del Sol, é impondrán en la de los Oficios núm. 45. 4-6

Una magnífica pareja de caballos americanos: calle de Bernaza núm. 106, impondrán. 4-6

Una magnífica pareja de caballos americanos: calle de Bernaza núm. 106 impondrán. 4-6

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianos y pianinos de venta á precios módicos, en la calle de Mercaderes número 20.—Fr. Rusing y C.ª 30-19jno

Buen negocio. Por no necesitarlo su dueño se vende un armatoste con sus vidrieras de ocho meses de uso, casi nuevo: informarán en el café calle de Sta. Bárbara á un lado de la carpintería. 8-22

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir seis en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía. 30-7 jn.

Un magnífico piano nuevo vertical, de la mejor fábrica, á toda prueba por solidez y voces. O-Reilly 89, taller de madama Musqu... 17-16

Pianos mecánicos, con castañuelas. Por el Susana se acaban de recibir 6 en el gran depósito de pianos de J. Comellas, Habana 185 entre Obispo y Obra pía. 30-7jul

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, Boisselot, Herz, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y pianinos con barras y planchas metálicas y demás requisitos que permiten garantizar los instrumentos á todo rigor de orquesta. Pianos mecánicos que pueden servir á aquellos que desean tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manivela cuanto se desea. [illegible] Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.

NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo algunas personas esparcido la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que rigen los negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas (hijo). 30-2 Jul

Una cama dorada, y una cómoda, un jarrero de perillas, un caballo de tiro y carruage de mas de 7 cuartas; calle de la Habana núm. 81. 4-2

Un pianito de mesa que por la suavidad de su teclado es propio para enseñar niños. En la calle de Compostela núm. 107½, de 6 á 9 por la mañana y de 2½ á 5 por la tarde impondrán. 4-2

Muebles de relance baratísimos. Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas de varias clases, estantes, canastilleros, cunas camas, aparadores, jarreros, tocadores, cómodas con escritorio, id. sin él, bañaderas, semicupios, bombas guardabrisas, candeleros, cuadros, un escaparate de colgar vestidos, una mesa de 24 cubiertos un espejo y porcion de loza y cristales todo á precios de ganga. Sol, n. 27 entre Compostela y Habana. Se compran toda clase de muebles. 15-18

A las familias de Cuba y Puerto-Rico. FOGONES Y HORNOS DE HIERRO ECONOMICOS DE NUEVA INVENCION CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.—Los fogones y hornos que tenemos el honor de presentar á este ilustrado público, son sin disputa los mejores conocidos hasta hoy, porque á la circunstancia de conservarse siempre limpios y de una figura elegante y sólida, reunen cuantas comodidades se pueden apetecer, ofreciendo una economía considerable en el combustible, pudiendo además sustituirse el carbon vegetal con el Cok que es mas barato todavía y ahorra mas de las dos terceras partes, pues con poco menos que un real se pueden cocinar todos los dias los alimentos de una familia. Son convenientes á todas las familias, á los buques de la Real Armada y mercantes, cuarteles, hospitales, casas de huéspedes, colegios, fondas &c. &c.

LOS HAY DE COCINA de 3, 4, y 6 hornillas; son portátiles y se desarman con mucha facilidad para trasladarlos á cualquier parte, siendo por su aplicacion tan ventajosos á todos los conocidos, que no dudamos merezcan del público justa y generosa aceptacion.

LOS DE PLANCHAR calientan á la vez ocho y diez planchas, sin mancharse, porque no tocan al carbon, ni dan avío á cinco planchadoras por muy ligeras que sean y además se puede hacer en ellos una pequeña comida, pues tienen capacidad para dos ollas.

Las pobres lavanderas encuentran en estos fogones grandes recursos.

Hay fogones que se destinan á HERVIR ROPA, á hacer dulces &c. &c. con muy corto tiempo, por muy grande que sea la cantidad de líquido que se ponga en la paila.

LOS FOGONES DE TOSTAR CAFÉ y otros granos en grandes cantidades, ofrecen la particularidad de no despedir humo, y mucho menos el calor al que vueltea el tostador, cuando el grano está torrificado avisa el respiradero que tiene la caja donde se halla encerrado aquel.

Los establecimientos que necesitan estos muebles hacen una buena adquisicion porque ademas del gran ahorro de carbon, sale mejor tostado el grano y con todo su aroma, evitándose además el humo tan inconveniente y hasta el riesgo de fuego.

LOS HORNOS SON MAGNIFICOS y dignos de figurar en la casa de un poderoso por su sencillez, de forma elegante y ocupan muy poco lugar. Sirven para toda clase de asados, pasteles y cocer pan para una familia: tienen ademas la relevante cualidad que los objetos no hay que tocarlos, pues estando cocido por un lado los demas lo están al momento, porque reciben el calor conductor por todos lados. Se pueden colocar en cualquier parte con las hornillas de fuera que tienen á los lados; de consiguiente el interior del horno está siempre como un espejo; son portátiles y se desarman con la misma facilidad que los fogones. Se pueden trasladar donde se quiera.

¿Qué familia medianamente acomodada no tomará un horno de esta clase?

EL COK es el combustible mas apropósito para calentar estos fogones y hornos: se llevará á casa de los parroquianos y se saldrá un peso que compuestas por toneladas, que si mandaren directamente á la Compañía del Gas, evitando con esto ocupar á los criados; pues con una simple órden remitida á la calle de Suarez número 53, esquina á la de la Gloria, ó á la del Obispo núm. 14 Casino Habanero será cumplimentada al momento, porque cuenta con carretones al efecto.

Entiéndase que estos fogones y hornos ahorran todos mas de las dos terceras partes de combustible que los comunes.

Se hallan de venta en la calzada Real del Monte número 53 frente al Campo Militar ó en la casa del Sr. Perdones calle del Obispo num. 14, café del Casino Habanero y en Guanabacoa, en la del Sr. D. José Toledo, calle de Concepcion número 21.—Habana y Julio 1º de 1859.—*Heros y Voldes.* 15-5

Un escaparate de caoba de molduras, 1 de cedro, 1 estante para libros, 1 bufete grande de caoba, un tocador de señora, 12 sillas y 2 columpios dorados en 4$ 1 carpeta de caoba en 2$ 1 farola, 1 comba, 1 lámpara de una luz 1 parasol, 1 quinqué pequeño, 11 cajas de madera y otros muebles. Calle de la Lamparilla núm. 80 entre Habana y Compostela. 4-5

Catrecitos de hierro y camitas de todos tamaños y un gran surtido de toda clase de muebles, á precios muy módicos: en el almacen de Bedoya, calle del Obispo núm. 29 entre Habana y Aguiar. 30-3jl

Un piano de medio uso y de muy buenas voces; calle de la Picota núm. 64. 4-5

Algunos muebles muy ricos recien llegados de Europa, por no necesitarlos su dueño, calle de Buenos Aires núm. 8 impondrán. 4-5

Pianos. Acaba de recibirse una partida hechos espresamente para este clima, lo mas hermoso, elegante y nuevo, pues algunos en su frente traen láminas lindísimas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos espresivos que imitan todos los instrumentos: están en uso para los templos y conventos de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos armónicos, cuyos sonidos son admirables, atendido su pequeño volúmen, y cuyos precios son: de 3½ á 6 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la Isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso. Las personas que de fuera de esta quisieren especificaciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden dirigirse á R. C. F. calle de la Sta. Clara n. 18. 30-19 Jun

Un pianino muy bueno y poco usado: número 3 calle del Baratillo, el portero informará. 4-6

Almacen de muebles El Cristo. En este popular almacen que siempre sigue vendiendo mas barato que ningun otro de su clase, además del grande y variado surtido de cuantos muebles se necesiten para amueblar una casa, está realizando 400 docenas de sillas surtidas y otros tantos pares de maderas á precios de fábrica.

Tambien se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 5-6

Unos arcos de pareja de moda, usados, pero muy bien tratados y decentes que aun parecen nuevos, adornados con plata fina; y tambien si se necesita el albardon con todos sus tirantes para un bestia sin á 6 cordones. Todo en proporcion: calle del Indio n. 43 3ª cuadra para Jesus Maria. 4-6

Un tocador de señora con piedra y los pomos correspondientes, un palanganero con tres piedras, palangana y pomos, dos mapas geográficos, un método de piano por Viguerie, todo casi nuevo y un curso de estudios elementales de marina por Ciscar: se dá barato; calzada de Galeano nº 112. 4-6

Un magnífico piano inglés de la fábrica de Erard: un QUITRIN de medio uso con sus arreos de pareja: calle de San Ignacio n. 85 darán razon. 10-6

DE MAQUINARIA.

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de transmisiones, ejes de hierro fundido, manguillos, sillas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases.

MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando polea. S. Ignacio núm. 6. 90-29My

Pailas de vapor con fluses interiores, de varias dimensiones, puertas de fornallas, parrillas &c. &c. Calle de Sn Ignacio n. 9 se hallan de venta. 16-23

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, paila de 32 piés largo y 5 piés 3 pulgadas diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y paila auxiliadora de 32 piés largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas, dos catalinas y conductores de caña y de bagazo; además las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 11-23

Mejora á la máquina de coser de WHEELER & WILSON.—D. Manuel G. de Cáceres participa á los que posean máquinas de coser de Wilson, que ha inventado un sencillo aparato que sustituya la presilla de cuero que se halla fija á un lado de la aguja circular y á la que por su misma fijeza la hace ser tan susceptible á promover el enmarañamiento, y en su consecuencia á la interrupcion á cada paso de su marcha. Con su nuevo sistema, la máquina quedará libre de ese tropiezo,—segun lo tiene esperimentado,—y su ejecucion será correcta, constante y uniforme, logrando hacerse desde entónces superior á todas las que hoy ecsisten. El precio de cada una será de 8$ 4 rs. Tambien compone y hace mejoras á las de otros autores y enseña el manejo de ellas con esplicaciones minuciosas sobre el mérito y modo de funcionar de cada una de sus piezas. Se admiten órdenes en la calle de la Amargura nº 55, y en la de la Concordia nº 114, estramuros. 10-1

Filtros para agua. Estos filtros todo de piedra son los que únicamente se usan en Paris; los mas chicos pueden destilar en 12 horas unas 350 botellas dejando el agua perfectamente clara. Calle de la Obra-pía n. 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-1

Boston Locomotive & Marine Engine WORKS.—Gran fábrica de toda clase de maquinaria.

Los Sres. CLAUSSEN y CARBONELL únicos agentes en esta Isla, y D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente

Locomotoras para carbon y para leña.
Máquinas para vapores de hélice y de ruedas.
Vapores de hierro ó de madera.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Calderas de todas dimensiones.

Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de Locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilíndricos, cuyo esterior é interior esté perfectamente bruñido. Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. Todas las ventajas que tienen estos tubos sobre los comunes se reconoce fácilmente, y las muestras pueden verse en el escritorio de los referidos Sres., calle de la Obrapía n. 117 esquina á la de San Ignacio. 30-17jn

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba y demás accesorios para hacer desde 3000 hasta 10,000 cajas. Ecsisten en depósito en la agencia de dichos Sres., calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos los planos y demás pormenores informará el ingeniero de la casa don Julian Tolý. 94-29My

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfaut, pudiendo elaborar desde 4 hasta 39 pipas diarias. En la agencia de los espresados Sres., San Ignacio 6. 94-29My

Mr. E. H. Stanton, participa á sus amigos y al público en general, que habiendo tomado sus negocios un incremento considerable y no siéndole suficiente el local que ocupaba se ha trasladado á la calle del Obispo n. 64, en donde queda establecido desde esta fecha el depósito de las afamadas máquinas de coser de Mr. J. M. Singer & Cº de New-York. En esta nueva casa hallarán sus favorecedores constantemente un completo surtido de las espresadas máquinas, cuya superioridad es bastante conocida, y que han merecido la preferencia sobre todas las otras de su clase, obteniendo la fama de ser sin disputa las mejores.

Y tambien se ha recibido de los Estados-Unidos unos copiadores galvánicos que funcionan sin necesidad de prensa con solamente la presion de las manos, muy cómodo y portatil, á un precio módico. 31-16Jun.

Máquinas de coser DE WHEELER & WILSON.

Se ha recibido una gran partida de estas máquinas, y se hallan de venta en la calle de O-Reilly nº 44, entre Aguacate y Villegas, y en la calle Ancha de Jesús María n. 33. *En los mismos puntos se enseña á manejarlas y se limpian y arreglan las que están descompuestas.* 31-21 jn.

Una máquina de alugerear llantas, advirtiendo que es inmejorable: calzada del Monte núm. 352 bodega esquina á la calle de S. Antonio. 8-3

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp. S. Ignacio núm. 6. 91-29My

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, filtros de Taylor, subidores, conductores, aventadores, lavadores y pases cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 91-29My

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de buques &c. &c.

Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 141 16 F

Máquinas de coser de Grower y Baker.—Teniente Rey n. 16 establecimiento La Española, de Antonio Sotolongo y Cp. 17-2

Máquinas, PRIVILEGIO DE DON MANUEL G DE CACERES.

Por una máquina para rayar yuca..........$ 150
Por una idem para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz (garantizada)..........$ 450
Por un caballo dinámico, ó sea fuerza motriz de caballo ó buey..........$ 250
Concordia 114. 16-22jn

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para toma de vapor, válvulas de bronce, platillos, tornillos, herramientas de todas clases para montages, soldadura de cobre y bronce afinez, albayalde legítimo de plomo, azarcon fino, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, pesa-siropes y tubos de cristal para tachos al vacío, alambiques, pailas de vapor, etc. 183 29Mz

Santiago de Cuba, 1º de junio de 1859. Cárdenas, 5 de junio de 1859. Matanzas, 10 de junio de 1859. Cienfuegos, 11 de junio de 1859.—Cuatro cartas se han recibido en favor de lo que sigue: Muy señor mio y amigo mio: en obsequio de la verdad le confieso que el molino de moler maiz que V. me vendió es uno de los mejores que han venido á Cuba. Sus resultados fueron mejores que los que me fueron ofrecidos, y doy por consejo á todos los que puedan necesitar de ellos que los compren con toda confianza porque encontrarán la ventaja sin igual que yo gozo. Sin mas particular que quedarme á sus órdenes atento amigo Q. B. S. M., Joaquin Pagan.—Siguen las firmas de las otras cartas que son la confirmacion de la primera. D. Matías Seraphino, D. Antonio Serrano y don Francisco Terrero. 4-6

Señores hacendados Y DEMAS QUE PUEDA INTERESAR.—Se les participa que han llegado los molinos de privilegio de D. Santiago Labatut, que son los verdaderos para moler maiz ó cualquier grano que sea. Para juzgar de la alta importancia y de su suprema perfeccion sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, es preciso verlos en el escritorio de D. Santiago Labatut, calle de Tacon número 69 y provisionalmente en el muelle de San Francisco. 4-6

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 69.

APARATOS al vacío, sistema Rilliux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS DE PLIVILEGIO de moler maiz.
CEPILLOS para desbaratar el azúcar en panes.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios. 4-6

DE CARRUAGES.

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin de primera clase y gusto: tambien los muebles de moda, con 5 meses de uso, todo de la mejor clase, hay hermosos escaparates, catres de hierro, mesas de sala, espejo de sala, aparador y mesa de comer de corredera, tinajero, todo de caoba, sillas y sillones de sala; un mulato general calesero, zapatero y servicial de mano, y una negra lavandera, buena cocinera, dulcera y escelente para servir á un enfermo. S. Miguel núm. 95. 4-1

Muy barato. Un tilburí de 4 asientos, casi nuevo Villegas 53. 8-1

Un quitrin de buenas maderas, fuelle platinado de medio uso, en 15 onzas de oro por hacer estorbo en el zaguan Calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey en los altos. 8-1

Una elegante carretela de todo lujo y solidez cuya garantía es el nombre de su fabricante, acaba de llegar y se vende con equidad por no necesitarla su dueño. Aguiar 32, el portero. 15-25

Una carretela muy elegante que no ha rodado, acabada de llegar de París, y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa n. 32 calle de Aguiar, impondrá. 15-26

Una victoria nueva, con arneses para caballos y una pareja de caballos oscuros de inmejorables condiciones. S. Ignacio 115. 8-2

Un quitrin con buenas maderas, vestido y pintado de nuevo, todo muy decente, y una volante de medio uso, propia para un diario por ser muy fuerte: Aguila 127, entre San José y Cristina. 4-2

Un elegante quitrin de muy poco uso, hecho con maderas escogidas y por uno de los mejores constructores con dos juegos de arreos de pareja, todo con equidad. Calle de los Cuarteles número 10. 4-2

Una victoria con sus arreos y un caballo del Norte, en muy buen estado: un quitrin con arreos de pareja y un caballo de buen uso; en la calle de S. Isidro núm. 73 ó en la de los Oficios núm. 80 impondrán. 4-2

Un hermoso quitrin de primera, casi nuevo, construido hace un año por uno de los mejores fabricantes, es de última moda y se da en proporcion. Aguiar 56 el portero impondrá. 6-3

Un quitrin en muy buen estado se vende sumamente barato por estorbar el local de su dueño. 9ª calle de San Ignacio. 8-5

Muy barato un quitrin de medio uso, muy fuerte, guarnecido de plata y construido por el Sr. Serrate. Tambien una volante castiza muy bonita y decente: Virtudes 1 2. 6-5

Un quitrin acabado de vestir y de muy buenas maderas: calle del Posito n. 48 tratarán de su ajuste. 8-5

Una bonita carretela francesa con avances de cristal y de medio uso, con una hermosa pareja de caballos del Norte, de corta edad, como de ocho cuartas de alzada, color moro empedrado, sana y sin resabios y maestra en el tiro de coche, y sus correspondientes arreos. Impondrán calle del Consulado núm. 124 entre las de Virtudes y Animas. 8-8

En mucho menos de lo que costó un nuevo y elegantísimo quitrin de 1ª clase con sus forros de mucho gusto, con adornos de plata, solo ha rodado una vez y es construido por uno de los mejores fabricantes de esta ciudad: Amargura 31 informarán. 4-6

Un tilburí americano de lo mejor que se construye en su clase, con barras, lanza y arreos para un caballo, solo ha rodado 3 veces y se dá todo en el ínfimo precio de 14 onzas: calle de la Zanja n. 73, esquina á Belascoain. 8-6

Una victoria con una escelente pareja de caballos americanos, y con dos juegos de arreos, se vende por no necesitarlo su dueño; calle de la Lamparilla núm. 93. 8-6

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Deposito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwell, se hallan de venta los siguientes:

CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
Margaux.	Beaune.
Larose.	Nuits.
Latour.	Pomard.
Leoville.	Clos-Vougeot.
Bonefonds.	Volnay.
Haut Brion.	Chambertin.
Mod. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rieussec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes.	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—La Crima Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Chipre.

LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja. 161-26E

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11f

Unico depósito general del vino de champagne de la acreditada marca Perrier, Fouet y Cp., en Epernay, se halla en casa de los Sres. Gotisg y Will, calle de S. Ignacio nº 78 esquina á la de la Muralla, donde se espende por partidas y canastos sueltos á los precios de costumbre. Se garantiza la legitimidad de la marca. 30-12 Jun.

Carnes especiales, En combinacion con la casa La REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:

Masa de puerco..... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca....... á 1 real fuerte la libra.
Cecina.............. á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.

Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29-e

Vinagre del país blanco y muy fuerte, en pipas, medios barriles y garrafones á precios equitativos: en el antiguo y acreditado alambique de la calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Horta n. 5. 15-22jo

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60-29abril.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera

Año-13My

Arroz del Norte de canutillos de primera clase á 13 rles. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. las de media arroba. Vino tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon Aguardiente de caña de 22º á 12 rs. el garrafon. En el almacen de víveres calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-5

Almacen de víveres La Marina, calle de Jesus María esquina á la de los Oficios, frente á la alameda de Paula. Ramon Diaz tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general haber abierto un nuevo almacen de víveres, contando con un estenso surtido de efectos y vinos tanto nacionales como estrangeros. Por los últimos buques llegados de la Península se ha recibido una gran partida de vinos de la Rioja, salchichas y tries. Los Sres capitanes de buques que gusten hacer sus víveres se le hará por completo, encargándose la casa de surtirles de verduras y aves y hasta lo mas mínimo que puedan apetecer, todo á precios fabulosos. 15-5

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

A los boticarios. Se vende una partida de goma arábiga en cajitas de una arroba, el total ó detallada: calle del Empedrado núm. 72 impondrán. 30-12 Junio.

Agua lustral, elixir odontalgico y anti-escorbútico de mejores resultados y que tantas pruebas tiene dado para todos los males de la boca, hermosura de la dentadura, grato olor, color bellísimo á las encías y los lábios. Véndese á peso el frasco en el Telescopio, Obispo 22. 30 28 jn.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo se precisa usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público por el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de piezas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, tea de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1 al

Para los calvos, canas y hermosura del cabello; se ha recibido una nueva partida de la tan acreditada Vitalina, como uno de los aceites mas perfeccionado. Véndese á cuatro reales fuertes el frasco en la tienda La Habanera, calle de O Reilly esquina á Compostela. 30-28 jn.

Rob legítimo de Laffecteur garantizado: botella entera 6$ 50 c. Media $ 25. Cuarto 2$. Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Aceites legítimos de mamey y avellanas, tan útiles para conservar, hacer crecer é impedir la caida del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 12. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Boliquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Glycobombas, Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulminantes; Flores muy frescas; Gelatina francesa; [illegible]

Jarabes para refrescos tanto de frutas del país, como de Europa, para uso de las familias, capitanes de buques etc.—La fabricacion de jarabes de refresco de frutas del país y de Europa, la consideramos de mucha utilidad en un clima como el de Cuba. Sabido es que las frutas no duran todo el año, no así los jarabes que ofrecemos, con el uso de ellos, pueden los aficionados recrearse en cualquier época del año con el grato sabor de las frutas "y pueden por solo poco y en corto espacio de tiempo tener lo que su deseo." Con una botella de jarabe de zarza, borraja, grama, piña &c. tan usados en la Habana puede un particular prepararse en casa 12 ó 20 refrescos sin necesidad de dar un viaje por cada uno de ellos á la botica mas próxima. Los jarabes que ofrecemos están preparados con todo esmero y los recomendamos eficazmente. Botica y droguería de Sta. Rita, 87½. Mercaderes. 30-23jn.

Gluten de la tuna blanca para la curacion de los callos, uneros, callosidades, bubas, ojos de gallo etc., preparado por D. M. Costas, farmacéutico: se vende en la farmacia de Sta. Rita, 87½. Mercaderes. 30-23 jn

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y efectos al aceite líquido: muy eficaz contra el asma, raquitismo, dolores, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Guerú; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5Jun

No mas chinches. En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo 93, se halla de venta un específico seguro para destruir las chinches en pocas horas. 30 21 jn.

Polvos dentífricos racionales de Costas: conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, disuelven el tártaro ó sarro de los dientes y lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos lo usen," son de muy buen gusto y comunican á los lábios y encías un color natural de rosa: se venden únicamente en la botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23jn.

Agua de Florida legítima de Palanca y Escalante, superior en sumo grado á los demas perfumes conocidos hasta el dia: preparada con el suave aroma de las flores que crecen en la Florida es un cosmético suave que fortalece los nervios, quita las manchas y pecas; calma los dolores nerviosos, cura la tiña y [illegible] las calenturas tan comunes en Cuba. "En su composicion no hay sustancia alguna que perjudique el cútis de las señoras," lo suaviza y hermosea sobremanera. Depósito por mayor y menor, botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Para el verano. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.

Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias así es que nuestro surtido es inmenso y todo fresquecito acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.

Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 pesos una, que valen un 50 p. ₰ mas. Chaqués y levitas de casimir, muy finas pintas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizando el hilo, á 25 y 30 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos cosa muy superior, desde 25 hasta 4½$, que sus costos son un 50 p. ₰ mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, francés, finos, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 20 rs.

Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.

NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para eso estamos contando con una hermosa tijera como lo esaminarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que este vale un 100 p ₰ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negras como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 21 24Jun

A 4½ pesos las manteletas de punto bordadas de felpilla que valen 12, ricos camisones de punto Maline, á 14 rs. Camisitas de punto á 14 rs. Sayuelas de hilo ricamente bordadas á 14$ que valen 20. Deseando realizar una gran partida de piezas de grano de oro de hilo de lo mas fino que viene se dan á 16$ pza. de 27 vs. las cuales se venden á 2$. Piezas de silesia, finas, á 8½. Quillas de última moda, á $1½. Bertas de punto muy adornadas á $4½. Ricos vestidos de seda con vuelos estampados y bordados de oro, á 26 y 36$ uno. Muselinas francesas á 1 rl. vara. Queda un resto de pantalones de señora y se dan á 30 rs. Camisones de cutré bordados á 9$ La Villa de San Antonio, calle de la Habana esquina á la de la Amargura. 15-1

Ropa hecha para el verano. Se vende con equidad una factura recibida de París directamente. Tambien encontrarán muestras, dibujos y precios de pianos, coches y cuantos artículos se deseen hacer venir de París. Dirijirse á la calle de Compostela número 113. 8-29

"El Rubí," PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento, á precios módicos. Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 30-22 jun.

La Princesa, calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja.—Se acaba de recibir una gran partida de paletoes de alpaca, color de amo con brillo de seda propios para la estacion por ser muy ligeros y perfectamente trabajados, los que se espenden á precios muy baratos, como tambien un buen surtido de paletoes y capas de goma forradas en alpaca fina muy apropósito para los marinos y personas que acostumbran viajar, los que se dan á precios muy cómodos con el objeto de realizar pronto la factura. 15 29

Manteles de alemanisco superior, adamascados á las dos caras, con vistosas ramazones, al hilo con 2 varas de ancho y 2 de largo, á 7 rs. Idem de 2½ varas de largo y 2 de ancho, á 9 rs. Idem con 3, 3½, 4 y 4½ varas de largo y el mismo ancho, á 11, 13, 15 y 17 rs. uno. Toballas de olan, fina, con franja de color, de tegido gallego de vara y vara y media de largo, á 19 y 21 rs. docena. Id. felpudas á las dos caras, de tamaño grande y clase superior al baratísimo precio de $1 docena, que todos venden á $4½. Medias medias muy finas, de hilo de escocia, color entero y sin costura á $4 docena. Idem para niños, de todos tamaños á 14 rs. docena. Género de tejido acolchado, blanco de ramazon, con cerca de una vara de ancho propio para manteles y sin avería al baratísimo precio de 1½ rs. vara. Idem para colchas ó sobre camas de de un blanco hermoso y de obra levantada, á 1½ rs. vara. Cucharas legítimas de plata alemana respondiendo á su calidad, al ínfimo precio de $4 doc. A 1 rl. fuerte vara de la zaraza de colcha de preciosas ramazones, ancha y libre de toda avería y 6 rs. la colcha su corte; En la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda "Mi Destino." 6-1

Relojería. D. Antonio Sanchez, dueño de las dos relojerías, sita la 1ª en la calle del Aguila n. 181 y la 2ª en la de la Amistad 146 esquina á la de la Estrella, frente al campo de Marte, ofrece á sus favorecedores un brillante surtido de relojes tanto para señoras como para caballeros, de fabricantes muy acreditados. Relojes grandes que sirven para reguladores, hay de cuadros muy elegantes y con barómetro, otros mas pequeñitos propios para la cabecera de un enfermo por su marcha silenciosa, todos de mas de 8 dias de cuerda. Llama particularmente la atencion de las personas de gusto sobre el selecto surtido de cadenas y llaves, todo lo mas moderno y elegante. De las ventas y composiciones se responde por un año, haciéndolas con toda equidad. 90-16 Jun.

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.

Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aprocsiman y los menos los llenan. ¿Donde podremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 159.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.

Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 22 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados! mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia á 2½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y zéfiro á 16 y 18 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general Y CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á esto, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo de base el que tenemos de manifiesto en este establecimiento. ¡ATENCION!

Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.

Camisas de cutré francés, lejítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viseadas con elegantes hechuras á 4½ pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas, de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, lino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante frances fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 19-29

Gran surtido de ropa hecha. La Gloria CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 185, ENTRANDO POR LA CEIBA, CUADRA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.—No nos cabe duda que la culta é ilustrada Habana sabe apreciar en su justo valor el verdadero mérito. Esto se demuestra con el estraordinario crédito que ha adquirido nuestro establecimiento, y la hoy prototipo del buen gusto y de la elegancia. ¿Y cual es la causa? Muy fácil es indicarlo: nos propusimos ponerlo á la altura de LOS PRINCIPALES DE LA CAPITAL Y VENDER MAS BARATO QUE NINGUNO ¡Y lo hemos conseguido! No nos toca contestar á nosotros: díganlo nuestros innumerables favorecedores que vienen sin cesar, no solo de la misma capital, donde tienen muy cerca otros establecimientos, SINO AUN DE LOS PUNTOS MAS REMOTOS DE LA ISLA, buscando con ansia LA GLORIA. Es muy cierto que en esta se halla todo cuanto puede encontrarse en los mejores y mas elegantes establecimientos de Lóndres, París y New-York, pues de estos y otros puntos nos surten directamente nuestros inteligentes y activos corresponsales. ¡¡QUE DE PRECIOSIDADES se encierran en LA GLORIA, tanto para señoras como para caballeros!! ¡¡QUE ROPA HECHA trabajada con la mas primorosa elegancia!! y lo que es mas...... QUE BARATURA, hasta ahora jamás vista en la Habana.

Sorprendente baratez á precios nunca VISTOS.—¡ATENCION!

CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.
LEVITAS de idem negras y de colores á 15$.
LEVI-CHAQUES de idem á 14$.
CHAQUES de casimir colores claros y oscuros á 14$.
LEVI-CHAQUES de idem, arenillas de capricho á 12$.
LEVITAS y levi-chaqués de merino francés á 6 y 7$.
CASACAS de idem idem á 7$.

Lutos de merino francés muy doble A DOCE PESOS.

LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 6½$.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca con mucho brillo á 5½$ uno.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca fina á doblon.
LEVITAS y levi-chaqués de dril blanco n. 100 á doblon.
LEVI-CHAQUES de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.
SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon.
LEVI-CHAQUES de géneros ligeros como son yerbilla y holanda á 28 rs. y 4$.
SACOS de yerbilla muy bien pospunteados á doblon.
LEVITAS de alpaca para niños á 3 y 3½$.
PANTALONES de dril blanco n. 100 á 22 rs.
IDEM de color, hilo puro y pintas firmes á 20 rs.
CHALECOS de piqué blancos y de colores á 14 rs.
IDEM de seda muy dobles á doblon.
IDEM de pana imitando al terciopelo á 20 rs.
IDEM de raso español á 3$.
IDEM de otros mas superiores á 3½$.
FLUSES de mahon oscuros y claros á ½ onza.
IDEM de dril militar, hilo puro, cortados á la última moda á ½ onza.

Si alguno de los innumerables que llegan á favorecer LA GLORIA, no encontrase lo que solicita se le hará á los mismos precios anunciados con prontitud y elegancia.

PAÑOS negros y de colores, es imposible poner todos los precios y clases de estos que encierra LA GLORIA: solo insinuaremos uno de los mejores digno de una persona de mucho gusto ó para un regalo á 8½$.

CASIMIR de arenillas de todas clases y color entero, café con leche y avellana á 3½$.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.—Este renglon que siempre ha sido favorito de LA GLORIA, hemos hecho reformas de consideracion, tanto en la tela como en el corte.

Camisas de grano de oro muy finas á 2$ y por docena á 22 pesos.
Idem de cutré imperial, y tela de rosa á 24 rs. y por docena á 32$.
Idem de holanda y cotanza, de dobladillos anchos y cordon á 28 rs. y 40$ docena.
Idem otras mas superiores francesas legítimas á 42 rs. y 46$ docena.
Idem otras mas superiores cada una en su caja á 4½$ y 54 docena.
Idem estraordinarias, que en las principales camiserías valen á 6½, á 6$.
Camisas de tela imperial bordadas al pasado á 4½$
Idem otras propias para un regalo cada una en su caja á 7½ pesos.

Para señoras, Chales mantillas negros contra liso, de 1, 2 y 3 guardillas, para realizar una grande partida á 6, 6½ y 7$.

Idem otros, punto de Cádiz, labrados á 7½ y 8½$.
Idem otros que imitan á los de blonda francesa á 14$.
Moaré negro muy doble que siempre se ha vendido á 2$ se da á 12 rs.
Idem de todos colores.
Gró antig de aguas y listas.
Damascos de todos colores, obras de mucho gusto.
Vestidos de gró con volantes de todos colores.
Idem de bareg de idem y gasa adornados de felpa.
Manteletas de gró formando quillas y bordadas á la jardinera. Idem de punto de malla.
Abanicos blancos esmaltados. 30-19Jul.

Casacas. Acaba de recibirse una partida de finísimo paño francés y por realizar se darán de 10$ á 3 doblones, y tomando la partida se igualarán todas á un precio: calle Sta. Clara 16. 30 19Jun

Camisería calle del Obispo n. 105 entre Habana y Compostela.—Se hallará constantemente un surtido general de camisas de todas clases lisas y bordadas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, corbatas, guantes, cuellos y demás artículos pertenecientes al ramo. 12 junio.

Herrera & Co Obispo Street nº 105 between Havana & Compostela Shirt Store. Have constantly on hand a full assortment of shirts undershirts drowers, cravats collars handkerchief a large variety of fancy articles all of the best kind of goods & making. Fixed prices. 15-23

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Variedades. Tienda de quincallería, calle del Obispo n. 41½ entre Compostela y Aguacate.—Deseando el dueño de este establecimiento realizar las muchas ecsistencias que posee, y son: escopetas muy finas en cajas de dos cañones, idem de Lefouche, carabinas de Salon de uno y dos cañones, pistolas de Lepage, Adams, Colts, etc. Cartuchos para escopetas de Lefaucheux, cápsulas para pistolas de Lepaje y fulminantes de todas clases, cafeteras, lecheras, azucareras, bandejas, cucharas y tenedores finos de Cristoffe y todo lo concerniente á este artículo: ternos, medios ternos, alfileres para retratos, candados, gemelos, espejuelos, lentes y relojeros de oro fino y de lo mas moderno, variado surtido de objetos de tocador lo mas elegante que se recibe, columpios, sillitas para niños, carteras de todas formas, cochecitos de mimbre, perfumería de todas clases, juguetes de varias clases con cuerda y sin ella, neceseres, pupitres, costureros, albumes, carteras, etc, todo muy elegante y acabado de recibir. Tabaqueras, porta-monedas, libritos de memoria y devocionarios para misa, de plata, nácar, carey, marfil y terciopelo, corta plumas, tijeras, navajas de barba de clase superior, cuadros con pinturas muy finas de clase enteramente nueva, variado surtido de abanicos de palma y del Canadá, saquitos de cuero, estereoscopos de varias formas y vistas para ellos: juegos muy ricos de tresillo, agedrez y domino con fichas de nácar y marfil, cajas de música de 2, 6 y 8 tocatas, efectos de escritorio y cuantos objetos pueden desearse concernientes á este ramo, todo á precios sumamente módicos. 30-10Jun.

Cañería para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 20 p₰ ménos del valor de las comunes de hierro. La fábrica, cuyo privilegio es el uso del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de colocarlo en las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6 á 6jl.

A los Sres. empresarios del alumbrado DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro se reducen á un mínimo equivalente á un 50 p₰ y en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p₰ en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller, Calzada de San Lázaro num. 340. 6m.-6jl

En el depósito calle de San Ignacio num. 76 esquina á la de la Muralla, se halla constantemente de venta un surtido de los artículos siguientes:

PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuentas de á 2 quintales.
CARTON DE PAJA propio para el uso de sombrereros y encuadernadores.
JABON INGLES amarillo prieto, en cajitas de á 56 libras netas.
VINO HUNGARO en cajas de á 12 botellas, muy recomendable para el uso de casas particulares.
LICORES de todas clases.
CERVEZA INGLESA en tarros, de la acreditada marca de G.-W.

Que se espende todo por mayor y menor á precios módicos. 3-12jn.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2 y 4 hojas, [illegible]

Papel francés de entapizar de la fá- BRICA DE LOS SRES. DELESSALLE Y CP. DE PARIS.—En el Escritorio de D. Leon Prat calle de la Obrapía n. 12, se ofrece al público el mas abundante y variado surtido que de este interesante artículo ecsiste en la capital, tanto de dorados y aterciopelados de todos géneros; hermosas imitaciones de mármol, maderas y piedras; chinescos de dibujo, florones, guirnaldas, papel tapiz para cielo-rasos, grandes paisajes para salones y casas de campo, etc. Tambien se reciben órdenes y los Sres. que gusten hacer un pedido hallarán grandes muestrarios donde escoger entre millares de muestras. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cortinas transparentes figurando paisajes y figuras, aplicables especialmente por su ancho para las ventanas de este pais. Casa de Edelmann y Cp. 30-14jn

Libros en blanco ingleses de superior papel, rica encuadernacion con bandas de rusia y perfecto rayado, hay desde el tamaño Royal, Medium Demy hasta para bolsillo, tambien hay Memorandun, carteras, papel superior para cuentas todo de primera calidad, y precios muy baratos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-8

MISCELANEA.

Dos flotantes y tres martinetes con todos los avios necesarios y en regular estado para seguir trabajando con ellos, impondrán en el Bajo de Regla: Almacenes de Santa Catalina. 8-3

La Charanga. Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 30½ esquina á la del Campanario Viejo. 6mes-Jul.

Algodon en rama, barba española limpia y pluma muy fina blanca del Norte, se acaba de recibir y se vende en la calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de S. Juan de Dios. 6-3

Barba española. Se encontrará todo el año en la calle del Empedrado núm. 5, como así mismo vejigas para guardar tabacos. 15-3

El que suscribe comuneño de la mina de oro *La Esperanza*, situada en la Hacienda del Descanso jurisdiccion de S. Juan de los Remedios, pone en conocimiento del público que desde esta fecha depone la representacion que como apoderado tenia de sus socios, quedando constituido como tal apoderado y representante de los mismos *D. Antonio Hernandez* segun el poder otorgado á su favor en la villa de Santa Clara por ante el escribano *D. José M. Pelaez.* Habana Julio 1º de 1859. —*Cayetano Aguilera.* 15-3

Afrecho y avena acabado de recibir gran rebaja de precio: en la calle de Aguiar núm. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. 6-3

Con Real privilegio. NUEVO ALUMBRADO de gas higiénico, sin mas aparato ni otros gastos de instalacion mas que lámparas portátiles adaptables á todos los usos donde la necesidad reclame la presencia de la luz. Mas de 6 meses hace que por 1ª vez hemos ensayado en esta capital la luz producida por el gas higiénico y su resultado nos llenó de verdadera satisfaccion despues de haberlo estudiado cuidadosamente: mas al considerar las ventajas indisputables que le hacen superior á toda otra clase de alumbrado, no hemos vacilado un momento en creer que estaba destinado á hacer una revolucion completa en todos los sistemas hasta hoy conocidos de los diferentes alumbrados. El público vino á sancionar esta creencia de una manera que escedió á nuestras propias esperanzas; y el primer pedido de aparatos (lo confesamos) hecho con alguna desconfianza por los obstáculos que ofrece siempre la introduccion de una novedad), desapareció al instante y tras de él otros tres consecutivos sin que nos hubiesen dado lugar ni para hacer gestiones, ni comunicados, ni avisos de ninguna especie.

Despues de estos sucesos ya contraida una deuda con una parte del público respetable de esta Isla, nos hemos decidido á ofrecer iguales ventajas á todos en general, y para conseguirlo ponemos á su disposicion el mas grande surtido que hasta ahora se recibió. Lámparas de todas clases al alcance de todas las fortunas, de hoja de lata, de bronce, de cobre, de porcelana colgantes, todas de variadas formas y de elegantes figuras aplicables para ingenios, corredores, salones, zaguanes, faroles públicos &c.

La economía que resulta de esta luz, su blancura y su duracion, las cualidades sanitarias del líquido por las cuales mereció el nombre de Higiénico son ventajas esclusivamente de este nuevo alumbrado. Los ingenios que ya se están sirviendo de esta luz han reconocido tambien la inapreciable ventaja de no necesitar ninguna persona al cuidado de las luces desde que se encienden hasta que es forzoso apagarlas.

El depósito y despacho para la venta está abierto á todas horas del dia en el escritorio de don Leon Prat, Obrapía nº 12, casa de los Sres. Edelman y Cp. Los Sres. hacendados y empresas particulares de gran consumo, disfrutan de una rebaja considerable en el líquido. 32-14m

Interesante al público. MI SOMBRERERIA. Este acreditado establecimiento de sombrerería situado en la calle de S. Rafael n. 2 entre Amistad é Industria, se ofrece á sus amigos y al público en general, donde se hallará un brillante surtido de todo lo perteneciente al ramo, como son sombreros de jipijapa de todas clases hasta de los mas finos. Idem de castor de todas clases y colores y de figuras muy elegantes tanto para hombres como para jóvenes y niños. Idem de paja de Italia de la doble finísimo, forrados por debajo y sin forrar. Idem de colores carmelita, aplomado y acero de última moda, tanto para hombres como para niños. Sombreritos de castor para niños ricamente adornados con cintas y marabús de todos colores. Idem idem calado, con los mismos adornos.

INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. Magníficas cachuchas de castor de todos colores verdaderas á lo MOSQUETERO, ricamente adornadas con magníficos marabús y cintas de todos colores. Idem de paja de la misma figura y con los mismos adornos, todo lo cual se espenderá á precios sumamente baratísimos como pueden convencerse todas las personas que se dignen honrar este establecimiento. 15-2

Gran realizacion. Por tener que ausentarse su dueño en el presente mes se realiza la marmolería calle del Obispo núm. 56, esquina á la del Aguacate. Hay un surtido muy variado de efectos de mármol y ágata propios para adornos de salones, y se venden á precios muy inferiores á los de su costo. Tambien se admiten proposiciones de alguno que quisiera comprar el todo haciendose cargo de la casa. 8-2

Cincuenta tercios tabaco tripa de Vuelta Arriba bien sea al peso ó por tercios: Mercaderes 82. 8-28

Para-rayos. El despacho de para-rayos de la COMPAÑIA DE LONDRES que estuvo bajo la direccion del Sr. S. T. Stanton y la agencia de APARATOS DE GAS para ingenios, quedan como antes, calzada del Cerro nº 739.

The propietors of Sugar Estates and other parties requiring Lightning Rods (para-rayos) will please take notice that the rods put up by the SOCOLLED Baltimore Company are joined together with CAST IRON joints (hierro fundido) those by the undersigned of COPPER specimens of which can be seen on all the Telegraph Stations on the Island.—S. T. Stanton, constructor de para-rayos, calzada del Cerro nº 739. 20 17 jn.

Afrecho, avena, y heno del Norte, á precios equitativos: calle de Aguiar núm. 69. 4-2

Becerros charolados legítimos de la medalla de los Sres. Doer y Rhimhart de Worms: se hallan de venta calle de Cuba n. 106. 15-23

A los almacenistas. La acreditada fábrica de velas del Sol ha establecido su depósito en la calle del Empedrado núm. 72, donde habrá un constante surtido de todas clases y se recibirán órdenes para los pedidos que se hagan, las cuales serán despachadas con la mayor puntualidad y prontitud. Vino de Jerez (amontillado), muy superior, á tres onzas la caja de doce botellas, y barrilitos de Pajarete y Moscatel de una arroba cada uno á 4$ uno: calle del Empedrado número 72. 30-12 Junio.

Prestamistas sobre prendas, compras, ventas y depósitos á interés, calle de Aguiar n. 33 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

A los tenedores de obligaciones de venta á término fijo, otorgadas y emitidas por el que suscribe á favor del portador, vencidas ó que venzan en los diez que median hasta el 10 del presente mes, se les esperará hasta el citado dia para que efectuen sus compras de los objetos espresados en aquellas ó para que soliciten nuevas obligaciones si les conviniere: pero si transcurrido dicho plazo no lo hubieren verificado, cesará desde el mencionado dia la indicada espera y se observará estrictamente el tenor de las referidas obligaciones.

Tambien se avisa á los tenedores de documentos de la misma especie que venzan despues del diez del presente mes, que deberán ocurrir á recibir cumplimiento en los tres dias de sus vencimientos respectivos, pues en su defecto, no sufriéndose en lo sucesivo conceder esperas que sería en contradiccion del contenido literal de dichas obligaciones y del artículo 259 del código de comercio, que dice así:

No se reconocen términos de gracia, cortesía ó que bajo cualquiera otra denominacion difieran el cumplimiento de las obligaciones mercantiles, sino el que las partes hubieren prefijado en el contrato, ó se apoye en una disposicion terminante de derecho. Habana y julio 1º de 1859.—Antonio Marengo. 10-1

Llegaron los estereoscopos con 12 preciosas láminas que representan paisajes, edificios y grupos representados de bulto por sus ricos cristales, al ínfimo precio de 4½$ uno. Es objeto que debe figurar en las reuniones para la distraccion que ofrece. Tambien primero á $1 las mas trasparentes y al natural SOBRE-TODOS de goma gutapercha: con impermeables y tan ligeros que pesan menos que una levita de dril y en su caja á solo 2$. [illegible] GEMELOS ó vugos de escaditos californios á 1$ par. Elegantísimas pañuelas mosqueteras adornadas con el mejor gusto á 4½, 6 y 8$ una. Tienda mi Destino calle de O-Reilly n. 106 entre Cuba y Aguiar. 8 5

Seda y agujas para coser en máquina se hallarán constantemente en la sedería La Sultana: calle de la Muralla número 81. 15 5

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obra-pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de este fabricante que se espenden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante—D. J. Campbell y Cp. 1º junio.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Ezcurriza y Serpa. 30ab.

Hule de piso [illegible] de Cuba [illegible]

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas delicadas y de seda, bien sean blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hacen cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura á domicilio. 30-5 jn.

Láminas á tres reales el ciento: de monumentos históricos, personages célebres, batallas memorables, vistas de ciudades y paisajes curiosos, recogidas de las mejores obras que se han publicado hasta el dia Librería é imprenta EL IRIS, Obispo núm. 121. 8-29

Heno del Norte y Amberes, á $4½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen, calle de S. Ignacio n. 115. 7-ab.

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relogeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c &c, que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120-20my.

¡¡¡Cascarilla romana!!! 30,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja.

La Charanga de Villergas. Los dueños de esta acreditada marca sita en la calzada de la Reina esquina á la calle del Rayo, en vista de la proteccion que el público les dispensa han acordado que desde el lúnes 4 del actual recorra las calles de intra y estramuros un elegante coche para vender cigarros de esta favorecida fábrica y proporcionar así mas comodidad á dicho público en general y en particular á las personas que por la distancia les sea á veces difícil surtirse de ellos. Esta mejora no dudamos que tendrá una buena acojida, así como otras que poco á poco se irán introduciendo en el establecimiento. 8-1

Una magnífica coleccion de medallas de bronce, de mil piezas, representando sugetos de historia antigua moderna: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de Cuba n. 128. 30-22jun

Aviso á los fabricantes de casas. Se vende yeso superior del Norte: tomando de un barril hasta cinco á 36 reales fuertes barril, y de 10 barriles para arriba á 34 rs. Crespo 24, los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde impondrán. 12-26

Afrecho, avena y maiz, de venta á precios moderados y HENO del Norte y de Amberes, á doblon la paca. Aguiar 26 frente al callejon de S. Juan de Dios. 15-26

40 palos redondos de madera dura, 6 cujes, siendo 39 de ellos de 7 varas de largo y uno de 6½, propios para cuanto quieran aplicarlos: por su ajuste Concordia 18 impondrán. 12-26

Resfriaderas de patente muy agradables y útiles para conservar toda clase de comida y refrescar el agua y el vino. Se hallan de venta en la calle de la Obra-pía n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 15-1

Novedad de mosqueteros. Se acaba de recibir de París una partida de sombreros á lo MOSQUETERO de última moda, para señoras y señoritas, entre ellos los hay de castor de varios colores, de tanto gusto y novedad que pueden satisfacer las ecsigencias de las mas elegantes. Igualmente encontrarán los caballeros y jóvenes toda clase de sombreros de última moda, fabricados en los de felpa al gusto del comprador en la fábrica y sombrerería de Carbajal, calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, frente al establecimiento de ropas "París." 10-1

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba 21$ quintal: Cuba 121. 4 8

Agua de Vichy. Sucursal de la Compañía de las aguas de Vichy, en la Habana, calle de la Obra-pía n. 118. 90-21 jn.

Ornamentos y paramentos de Iglesia. En la calle de Compostela número 113 se encuentra un rico y variado muestrario de cuantos artículos conciernen á nuestra santa Iglesia y á sus respetables ministros, á precios equitativos. Al mismo tiempo se advierte á las personas que tienen pedidos pendientes traten de pasar á dicha casa para concluirlos lo mas pronto posible, pues solo quince dias quedará en esta el interesado. 8-29

Se vende.

Agua mineral de Seltera.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Vino aleman Braunenberger.
Vino Asmanhäuser tinto de 1857.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 31 O.

Afrecho, avena, maiz y heno se acaba de recibir una gran partida muy fresco y superior, que se espenderá con toda equidad: en el establo de Zayas, Chomat y Cp. calle del Consulado n. 130. 15-21

Mecheros para gas que ahorran 25 p₰ del actual consumo.

Por los últimos buques acabados de llegar de Boston, se ha vuelto á recibir otra gran partida de estos afamados quemadores. Se venden sueltos y con sus correspondientes bombillos si se desea.

Para escritorios, establecimientos etc. son muy ventajosos, á la par que economizan 25 p₰ de lo que consumen los comunes, dan doble luz: el establecimiento que gaste hoy cuatro luces, con dos de estos quemadores tiene suficiente. Se pasan á las casas á colocarlos; no hay mas que hacer un ensayo para convencerse del resultado. Se halla de venta en el taller de lámparas y depósito de candelas de gas, calle de Cuba esquina á la de O-Reilly. 15-18

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

Miraguano superior á 3 $ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Recafat. 1A-1R

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra por la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 7 n.

Dientes y muelas artificiales, dentaduras completas, zinc puro, cadmio, ó instrumentos para dentistas. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso como la sal de acederas que se emplea para el mismo objeto. Botica de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Marmolería de Biasca, calle del O- BISPO Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estatuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, las de otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 39-19 jn.

Embalsamamientos. TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.—El objeto constante del empresario de estos trenes funerarios ha sido siempre proporcionar á las familias, aun á aquellas menos acomodadas, los medios de tributar un homenage de respeto á las personas que les fueron queridas. Hoy no solo propende en todo lo que alcanzan sus fuerzas á semejante fin sino que aun se propone preservar á los habitantes de esta ciudad de los defectos nocivos producidos por los miasmas resultantes de la descomposicion de los cadáveres.

Ya ha principiado en dicha senda bastante notable, cual ha sido la introduccion de féretros embalsamador. Hoy ofrece un nuevo perfeccionamiento.

El privilegio obtenido por el Sr. Dr. D. Alvaro Reynoso para un bálsamo de su composicion, hizo concebir al empresario la idea de que generalizando los EMBALSAMAMIENTOS seria el medio mas eficaz y positivo de llenar sus deseos introduciendo á estos el carácter que los distinguió en la antigüedad. Al efecto se avistó con este distinguido químico, quien con un desinterés que le honra ha accedido á las insinuaciones hechas en favor de la salud pública.

El empresario, pues, por su parte, ha determinado hacer una gran rebaja en los precios de los entierros, no obstante de que en el servicio de estos empleará todos los trenes costosos que últimamente importara de Francia y España, y que así como sus variados y suntuosos coches ningun otro establecimiento posee en esta capital.

En lo sucesivo los precios serán los siguientes:

Entierros suntuosos así de adultos como de párvulos, incluso EMBALSAMAMIENTO y servidos por aparatos y coches sin iguales en esta capital, y en que el pormenor que presentarán los encargados de cada establecimiento..........$ 510
Entierros de 1ª clase así de párvulos como de adultos incluso EMBALSAMAMIENTO.......... 357
Id. de 2ª id. id. incluso EMBALSAMAMIENTO.......... 2?9
Id. de 3ª id. id. id. id.......... 204

En todos estos entierros se consumirán las cajas de madera embalsamada.

Los embalsamamientos se harán bajo la direccion del Sr. Dr. D Claudio Andrés por designacion del Sr. Dr. Reynoso.

El establecimiento continuará sirviendo los entierros en que el cadáver no sea embalsamado, á precios convencionales, lo mismo que los túmulos en iglesias, cementerios &c.

Así pues el propietario vé con la mayor satisfaccion que sus esfuerzos y crecidas erogaciones para obtener una indisputable supremacía sobre los demás trenes de su clase se convierten por una feliz coincidencia con la invencion del Sr. Dr. Reynoso en un medio de contribuir al bien general en uno de los ramos mas interesantes de la higiene pública, á que siempre consagró su particular atencion.

Ahora solo resta que penetrados los habitantes de esta ciudad de la gran importancia de los embalsamamientos contribuyan en cuanto esté en su parte á su beneficiosa propagacion.

Queriendo disipar en las familias el temor de que alguno de sus miembros puedan ser privados de la vida por la operacion del embalsamamiento, se advierte que nunca se procederá á efectuar dicha operacion antes de que además de los otros signos de la muerte se haya podido distinguir de un modo indudable su carácter esencial é irrecusable la descomposicion cadavérica. 34-21jl

Afrecho y avena. Por la frag. amer. Express, de New-York, se acaba de recibir una gran partida en la calle de la Lamparilla n. 91. 15 19

Escudos de armas. En la calle del Obispo 73, última cuadra por la puerta de Monserrate y frente á la lotería, se encarga de hacer escudos sobre carruages, como tambien al aguada para adorno de sala, dibujos para bordados sobre papel y géneros, y ademas cuadros para álbumes de señoras: en fin, lo concerniente á la pintura fina.

Iluminacion de estampas, litografías, restauracion de cuadros, cenefas de lujo, atributos en general etc. En esta casa hay un surtido de colores, álbumes etc. 15-21

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José S. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente en depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llagostera y Comp. 26 N.

Nuevo establo EL VENCEDOR, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre las de la Habana y Compostela.—El dueño de este establecimiento, que no omite gastos para recompensar las consideraciones y crédito que el público le dispensa, ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de pareja, carruages nuevos de la mayor elegancia y todo cuanto puede contribuir á llenar los deseos de las personas que lo favorecen con sus carruajes, así para paseos, como para bautismos, entierros etc., bien satisfechos que tanto en el servicio como en los precios quedarán enteramente complacidos. 30-17jn

Ventas por mayor y menor, D. Melchor Miró, dueño del establecimiento de calzado de la calle del Obispo n. 75 entre Villegas y Bernaza, acaba de recibir de los talleres que tiene establecidos en Paris, un gran surtido de calzado con las mismas hormas y hechuras de la Habana, que se espenderán como sigue—Botines de charol y de oreja que hasta ahora se han vendido á 5$ 50 á 4$ 25. Botas de becerro negro altas, doble suela, propias para la estacion de las aguas á $6. Botines de becerro negro doble, suela, á $5 Zapatos de charol de medio corte á $2 50 Botines de raso con tacon para señora á $3 Idem botines con orejita y tacon á $3. Idem de merino $2 12. Zapatos de cabritilla negra con elastico y tacon á $2 12. Idem de raso con tacon $1 50. Botines de merino con tacon y oreja para niñas á $2 12. Idem de merino $1 50. Botas para cocheros y lacayos á $14. Ademas hay un surtido general de cortes de botas de montar y de botines de varias clases, donde el marchante prodrá escoger para apropiárselo á su medida. Baules para señoras 15-22

Suela de Cuba. Escojida del mejor curtivo y grande que sale de la tenería mas acreditada de aquel punto. Se espende por tercios de 25 ojas: Obispo esquina á S. Ignacio. 15-6

Hules para suelo dobles de 2½ á 4½ varas de ancho, Obispo esquina á San Ignacio. 15 6

Gran fábrica de márcos dorados, de évano, palisandro etc, Se aviso al público haber recibido por los últimos buques del Havre y New York un hermoso surtido de molduras para cuadros, muy completo, tambien se doran viñetas y cualquier trabajo de dorado en la librería de A. Graupera, calle del Obispo nº 113. 8 6

En la calle Neptuno núm. 99½ se vende tabaco en rama superior, es viejo. 4 6

Afrecho y Avena: en la calle de los Oficios n. 80, azucarería. 30-6jl.

Efectos franceses. Mr. Eduardo Fleb, participa á sus amigos y favorecedores haber recibido por los últimos buques procedentes del Havre, un gran surtido de utensilios de cocina, asadores franceses, candeleros bronceados á 3½ rs. uno, cerraduras finas de todos tamaños, y tambien unos platos de porcelana fina á 12 rs. dna: calle de Cuba número 125; se solicita un jóven para servicio de casa. 15 6

LIBROS.

Prontuario de ortografía de la lengua CASTELLANA, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas por la Real Academia Española, arreglado á la novena edicion de su Diccionario, véndese solamente á precio equitativo, en la librería La Segunda Cruz Verde calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. En la misma se acaban de recibir varias obras muy buenas que se venden á precios sumamente baratos. 8-6

Compendio de moral y economía do- MESTICA aplicado á los niños por D. Juan F. Chaple, segunda edicion, corregida y aumentada: véndese á 1 rl. sencillo el ejemplar y 1$ la docena en la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. En la misma se encuentra toda clase de libros de educacion á precios sumamente equitativos, para el efecto hay una tarifa impresa que se dará á todo el que compre. 8-5

Interesante á todo hombre de nego- CIOS.—A éstos es la segunda parte de la aritmética mercantil, teórico-práctica publicada en 1857, y dedicada al Comercio de la Habana, por J. A. Oliver y Bravo, conteniendo: cálculo de mercancías de nuestros frutos y de efectos de importacion, tara al tanto p₰, varios artículos de importacion, con inclusion de maderas y aforos, aduana, interés, intereses capitalizados, descuentos prórogas de pagarés y préstamos con inclusion del interés, comision, corretaje, seguro, acciones, vencimiento comun ó promedio de pagos, regla conjunta de las letras de cambio, cambios, fletes, costo y gastos de mercancías para averiguar su costo en la Habana, y varios cálculos para ejercitar la reflexion. Véndese actualmente á 6 rs. en pasta y 5 en rústica en la librería y papelería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura, siendo falso todo ejemplar que se venda en otro establecimiento que no sea este. 8 6

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121.

Devocionarios hermosísimos á precios baratos: Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 102-27mz.

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En este libro se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 37F

Publicaciones interesantes y baratas Ecsámen de la hacienda pública de España, por Comte, 2 tomos en 4º $5. D. Quijote de la Mancha, en 4º, edicion de lujo, 2 ts. 3$. Vida de Ntro. Sr. Jesucristo, edicion de lujo con muchas láminas 1 t. $4 2. Historia de Las Cruzadas, rústica, láminas 1 t. en folio 12$ 6 rs. Criterio por Balmes, tomo 5 rs. Protestantismo comparado con el catolicismo, 4 t. $2. Gramática de Ollendorff, para el inglés y el aleman con su clave, $3. Vida de la Sma. Vírgen, 1 tomo con láminas, $2. Teste, tratado homeopatico, 1 t. 6 rs. Historia de la guerra civil, por Pirala, 5 ts. $6 3. Diccionario de artes, manufacturas y agricultura, 4 ts. folio, láminas, 10$. Historia de España desde los tiempos mas remotos, por Ortiz, 9 ts. $6. Hidropatía ó modo de curar por medio del agua, 1 t. 10 rs. Diccionario francés-español y vice-versa, por Gildo, 2 ts. $3. Tratado de agricultura en general, 2 t. $2 4. Arte de recetar y formulario de hospitales 1 t. 2$. Vocabulario de todas las voces que faltan en los diccionarios 1 t. 12 rs. Diccionario para el estudio de las antigüedades 1 t. 2$ 4 rs. El diablo mundo, poema, un cuaderno en folio 8 rs. Leyendas de oro ó sea año cristiano con láminas 4 ts. en tafilete 10$. Febrero, librería de jueces y abogados, nueva edicion 7 ts. 15$. Revista española de ambos mundos 4 ts. 6$ 3 rs. La moda, edicion de muchos grabados, patrones, dibujos etc, propio para las señoritas 1 t. 3$. Historia de la guerra de Oriente, 2 ts. con láminas 6$. Viaje ilustrado á las cinco partes del mundo 2 ts. en folio 3$. La ilustracion española con abundantes grabados 1 t. en folio 3$. El Correo de Ultramar publicacion interesante, 1 t. en folio 3$ Llamas, comentarios á las 83 leyes de Toro 2 ts. 4$ 2 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 15 30

Diccionario Nacional, ó Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Sesta edicion con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de doce mil voces entre ellas muchas hispano-americanas; 2 grandes volúmenes en fólio en pasta de tafilete. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 16 15

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 2 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My. 17

El Faro Nacional, REVISTA DE JURISPRUDENCIA, DE ADMINISTRACION, DE TRIBUNALES, DE NOTARIADO Y DE INSTRUCCION PUBLICA. Consagrada á la Magistratura, al Foro y al Profesorado de Ultramar; publicada y dirigida por D. Francisco Pareja de Alarcon, con la colaboracion de acreditados jurisconsultos, profesores de derecho, escritores jurídicos y funcionarios judiciales.

Consagrado El Faro Nacional desde 1851 á los estudios y trabajos de la legislacion y la jurisprudencia, al servicio de la administracion de justicia y la proteccion de sus funcionarios, es el periódico que mayor circulacion ha alcanzado en España de muchos años á esta parte, entre los de su clase. Es ageno á la política, y su carácter puramente profesional y científico.

Se publica *tres veces por semana*, mártes, juéves y sábados, en grandes pliegos de 16 páginas en fólio á dos columnas: y es, entre los de su clase, el que da mayor lectura, el que se publica con mas frecuencia y el mas económico comparativamente con su estension.

Abraza los ramos siguientes:

PARTE OFICIAL, en que se inserta, por su órden de publicidad, las leyes, reales decretos, decisiones del consejo real y sentencias del tribunal supremo de justicia con los oportunos comentarios, y con *índices cronológicos y alfabéticos* al fin de cada tomo.

PARTE DOCTRINAL, en que se publican artículos de legislacion, jurisprudencia, administracion, derecho civil, criminal, administrativo, mercantil y eclesiástico, y en que se ecsaminan las principales cuestiones que ocurren en la práctica del foro. Tambien publica este periódico artículos en defensa de la abogacía y de las clases judiciales y trabajos dirigidos al gobierno y á las córtes sobre reformas legales y jurídicas.

SECCION DE TRIBUNALES nacionales y estrangeros, que se destina á la reseña de los pleitos y causas mas célebres que ocurren en el foro.

DISCUSIONES PARLAMENTARIAS: bajo de este epígrafe se insertan las que se suscitan en las córtes sobre asuntos legales ó jurídicos.

CRONICA: en este lugar se publican los hechos y noticias que pueden interesar á la administracion de justicia y á sus funcionarios.

Ademas publica este periódico, bajo los epígrafes de VARIEDADES, REVISTA DE LA PRENSA JURIDICA y ANUNCIOS, los trabajos y objetos concernientes á estos ramos.

De vez en cuando se dan grátis á los suscritores RETRATOS de jurisconsultos célebres perfectamente litografiados para ponerlos en cuadros.

Como complemento de los trabajos científicos de El Faro Nacional, se publica tambien por separado una BIBLIOTECA JURIDICO-ADMINISTRATIVA, compuesta de obras interesantes de legislacion, jurisprudencia y práctica forense.

En los trabajos de redaccion de El Faro Nacional toman parte escritores y jurisconsultos distinguidos de Madrid y de las provincias, y acreditados funcionarios que han servido al estado como ministros de la corona, magistrados ó en otros puestos importantes.

Este periódico, por sus condiciones especiales, y por los trabajos en que se ocupa, es de grande interés y utilidad para los abogados, magistrados de los tribunales, fiscales, jueces, promotores, asesores, secretarios de los juzgados, escribanos, procuradores, agentes y otras personas de estudio y de carrera.

La COLECCION de El Faro Nacional en esta cuarta época, que empieza en fin de 1855, es la mas interesante por sus trabajos legales y jurídicos y consta de 6 grandes volúmenes en fólio: cada uno de ellos comprende un *semestre*. Hay COLECCIONES COMPLETAS para los nuevos suscritores que gusten adquirirlas.

El precio de la suscricion en Madrid es de 9 rs. al mes, y 24 el *trimestre*. En provincias 32 el *trimestre* por medio de los corresponsales, y 34 pagando en la administracion, en dinero, libranzas ó sellos.

Ultramar, cinco pesos fuertes al *semestre*.

La administracion en Madrid, está en la calle del Barco, núm. 35, cuarto 2º.

Los corresponsales de provincias y ultramar son los principales libreros, y los de la casa del Sr. Mellado. 5 Junio.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 32 15 jn.

Habana.	*Por un año.*	*Por 6 meses.*
Parte política	$ 8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada	$16 4	$8
Parte novelas ilustradas	$ 6 6	$
Interior de la Isla.		
Parte política	$ 8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada	$18 2	$9
Parte novelas ilustradas	$ 7 6	$4

Las suscriciones todas se pagan al suscribirse y las primas pertenecen solo á los que pagan el año entero. Calle de la Obra-pía nº 114. 31 11 junio

Esgrima. Nuevo tratado por Cucala, 1 tomo rústica, 17 rs. Librería é imprenta El Iris. Obispo 121. 9 30

Interesante á los maquinistas y albañiles.—Manejo de las máquinas de vapor con láminas, un tomo $2. Breve idea sobre lo mismo 1 tomo 12 rs. Arte de edificar, 1 tomo 2$. Teatro de albañiles, tratado curiosísimo, 1 tomo 2$ 4 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 9 30

Manual de equitacion. Moderno tratado por Baucher, año de 1853, 1 tomo 12 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 9 30

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Calle de Corral-Falso núm. 128 se solicita á D. Hilario Antonio Sanchez y Canal su hermano D. Ramon. 3-6

En la calle Real de Guanabacoa se alquilan cuartos y bajos con asistencia ó sin ella: informarán en la propia calle tienda de ropas La Numantina. 8-1

Comprar una negra criandera para servir, que sea fiel y humilde y no pase de 4- $. Guanabacoa calle Real núm. 19. 3 3

Ha fugado de Guanabacoa calle de la Cerería n. 20, desde el domingo 26 de junio próximo pasado, la morena nombrada Bernarda, cuya filiacion y señas particulares son las siguientes. Edad 19 años, estatura regular, color tirando á colorado, pelo el de su clase, frente un poco saliente, cejas regulares, ojos grandes, nariz abultada, boca grande, semblante risueño, dientes grandes y salientes, cuerpo regular, oficio lavandera, estado soltera pero parece embarazada. Se gratificará generosamente al que la entregue haciéndose responsable á los daños y perjuicios al que la abrigue. -3

Se vende una casa en Guanabacoa, calle de Jesus María n. 60, entre San Juan y Sta. María, de zaguan, 7 cuartos y todos sus menesteres: en la de las Animas n. 47 tratarán de su ajuste. 5-1

Novedad. Las lámparas de gas higiénico cuya luz es tan clara, constante y sin peligro, que con un galon que cuesta 10 rs. ftes basta para mas de 15 dias, se han rebajado á ponerlas al alcance de todas las clases, valiendo de 2 á 12$ Informará el agente, calle de Cadenas n. 61 donde hay muestras. 10-1

Una habitacion con toda asistencia á una señora sola en Guanabacoa, calle de las Camareras esquina á la de Vénus, colegio de niñas: en la misma se alquila una accesoria independiente. 4 5

Para la presente temporada en precio moderado una CASA en Guanabacoa, calle de Cadenas número 47, entre Bertemati y Venus de zaguan cinco cuartos, patio y traspatio, con un solar al lado del zaguan de bastante estension; impondrán en la calle del Campanario Viejo núm. 160 entre la de la Reina y Salud. 4 5

DE MARIANAO.

Teniendo que ausentarse de la Isla una familia realiza en proporcion todo el ajuar de una casa. Entre él hay un magnífico juego de muebles de madera de rosa para un gabinete, espejo de cuerpo entero, escaparate con espejo y un pianino de la fábrica de Faivre de París, todos de madera de rosa, quinqués etc. En Marianao calle Vieja junto á la estacion telegráfica. 15-24

DEL CALVARIO.

Una negra criolla de 20 años, regular lavandera y planchadora, acostumbrada á los trabajos de campo, propia para lo que se le aplique, embarazada de cinco meses, en 1200$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, á oro del dia sin responder. Impondrán de su venta en la Capitanía pedánea del Calvario. 3 6

DE BATABANO.

D. Joaquin Lagranja participa á los vecinos de la Nueva Bermeja y jurisdiccion de Colon, haber establecido una carpintería y mueblería en esta poblacion, haciéndose cargo de toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo.

D. AGUSTIN ROSADO participa á los vecinos de Nueva Bermeja y jurisdiccion de Colon, haber establecido en este pueblo un tren funerario, haciéndose cargo de transportar cualquier cadáver desde el punto que avisen, con toda decencia. 8-28

DE CARDENAS.

Se venden nuevas casas de madera situadas en Versalles, las que se dan de manera que arreglado á los alquileres que ganan producirán al comprador el capital invertido en el as el 1½ p₰ sin incluir los derechos que serán á favor del vendedor. Darán razon en la calzada de [illegible], tienda Las Californias; y en la Habana calzada de Belascoain núm. 26 D. Domingo Barranco Gregorio de Tejada. 9-6

DE LA GUIRA.

Taller de Calderería de D. Francisco Mas situado en el paradero de la Guira, partido de Alquízar, se hallan de venta 20 corbatos nuevos de cedro de 5 á 6 pipas de capacidad cada uno. En dicho establecimiento se construyen alambiques de todas clases, y se encarga de cuanto trabajo se pueda necesitar concerniente al ramo de calderería. 3 6

DE LA GUIRA DE MACURIGES.

En el taller de calderería y fundicion de don Francisco Mas, situado en el paradero de la Guira de Macuriges, se hallan de venta 20 corbatos nuevos de cedro, cada uno de 5 á 6 pipas de capacidad. En el mismo establecimiento se construyen alambiques de todas clases, y se encarga de cuanto trabajo se pueda necesitar concerniente al ramo de calderería en una finca. 4-5

DE MATANZAS.

Hotel francés. El dia 1º de julio inmediato se abrirá este en la casa n. 30 calle de Contreras esquina á la de Santa Teresa, conocida por de Rosquiaga y frente á la tienda de víveres La Amistad y á la casa de comercio de los Sres. Morales y Cp.—El edificio es espacioso, bien ventilado y su situacion no puede ser mas ventajosa para el comercio y estrangeros que quieran alojarse con las comodidades posibles en esta ciudad. Amueblado competentemente, su dueño Mr. Durant espera que sus esfuerzos por complacer al público serán recompensados como indudablemente lo merece. En dicho establecimiento se cocina á la española, francesa, inglesa é italiana, encontrándose en él el suculento roas-beef y el apetitoso beef steak á todas horas del dia y todo servido con los mas esquisitos vinos de Francia, Alemania, España é Italia. Creemos inútil hablar de aseo en un hotel que hay tan conocido en Matanzas; así por esta cualidad tan indispensable en todos los de su especie, como por el esmero que se tiene en el servicio en general. 30-26Jun

DE BEMBA.

Ha fugado del ingenio la rosa á dos millas de Bemba el mulato Marcial de como 21 años de edad de estatura de cinco pies media pulgada, con una cicatriz en la ceja izquierda. En casa de D. Francisco Rosell en Cárdenas, en la de D. Manuel Gonzalez en Bemba ó en la calle de O'Reilly núm. 21 en esta ciudad gratificarán al que lo entregue ó de noticias ciertas de su paradero y se hace responsable al que lo dé abrigo. 4-3

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espenden ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.

☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.

D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, Laboratorio—36 Gold street, NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26 1 Junio

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.

Unico depósito autorizado en la Habana, Botica de San José; de D. Luis Lo-Riverend, calle de Aguiar 46, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 10.

— 17 —

—Sí.

—Eso es: Luis Mathís, el saboyano.

—Creo que sí, dijo Bartolomé.

—Ah! Entonces ya adivino, dijo Josefina riendo maliciosamente. Ya adivino, amigo Bartolomé: habrán oido voces de mujer y tendrán celos....

—De quién? preguntó Bartolomé sorprendido.

—Hazte el disimulado. ¡Pardiez! La hija de Luis, Ana, mi antigua compañera de taller.

—Ah! Comprendo, dijo Enrique, dando una palmadita en el hombro de su amigo. ¡Camastron!

—Os juro, repitió Bartolomé, que ignoro completamente......

—Ya no estraño que no vayas los domingos al baile de *las Delicias*: te vas poniendo formal.

—Si esa es una broma es bien pesada, dijo Bartolomé: y, no sé porqué, pero no tengo ganas de reir....

—Señores, dijo Josefina, asegurémonos de la vecindad: vamos á llamar al cuarto de Ana....

—Sí! Sí! gritaron.

—Nada de eso, dijo Bartolomé. No incomodemos á nadie y vámonos al baile....

—A nadie se incomoda, repuso Josefina con femenina obstinacion. Cuando han dado golpes en la pared es señal de que no duermen.

Prevaleció este proyecto, pues el vino á la francesa iba produciendo su efecto: tomaron la vela de sebo, y las dos mujeres rompieron la marcha para ir á llamar al cuarto del lado

Como no respondiesen y la puerta estuviese en-

3

— 20 —

—Vaya! Nosotros no conocemos á esa gente, dijeron los payasos, y si nos hallásemos en su posicion nadie se ocuparia de nosotros.

—Malos corazones! dijo Ismeria con enfado.

Los dos obreros se cogieron del brazo y desaparecieron por el portal que conducia al baile.

—Voy á devolver mi disfraz, dijo Bartolomé, porque me abrasa las espaldas.

—Y yo lo mismo, dijo Enrique. Además, Josefina va á quedarse sin duda arriba!

Ismeria, que no decia nada hacia muchos instantes, cogió del brazo á los dos jóvenes y les preguntó con dulce voz:

—Cuánto habriais gastado en el baile?

—Yo habia separado veinte francos para divertirnos, dijo Enrique, haciendo sonar el dinero.

—Y yo treinta, añadió Bartolomé.

—Pues bien, señores: entremos de nuevo y demos esa pequeña suma á Ana....

Los ojos de Bartolomé se arrasaron en lágrimas: Enrique dijo á la jóven:

—Esa idea no se me habria ocurrido á mí. Toma, Bartolomé, añadió, entregando á su amigo los cuatro napoleones: llévalos tú mismo, porque yo no me atreveria á hacerlo.... Entretanto voy á acompañar á su casa á Ismeria.

Los jóvenes se separaron, prometiendo reunirse en el entierro.

Así que Bartolomé se vió solo subió al cuarto de Ana. Al llegar á la puerta se quedó indeciso, no atreviéndose á llamar, porque aquella especie

— 21 —

de orgía principiada en su cuarto le causaba vergüenza.

Indeciso sobre lo que debia hacer oyó la voz de Ana que decia:

—El estado en que nos hallamos no se puede llamar miseria: hemos llegado á un grado en que ya no tiene nombre. ¿Sabes, Josefina, de qué ha muerto mi pobre madre?.... ¡De hambre!

—Oh! esclamó Josefina cubriéndose la cara.

—Sí, repuso Ana en un acceso de fiebre. ¡Ah! Dios es quien te envia! Yo tenia necesidad de abrir mi corazon á una amiga que compartiese mi dolor!.... Hace mucho tiempo que no se come aquí! Se toma alguno que otro alimento por casualidad, y nada mas!

—Pero tu padre?

—Oh! ¿Cómo á los sesenta años cumplidos podria trabajar aun mi padre? ¿Podria acaso ocuparse catorce horas diarias para ganar quince ó veinte sueldos? ¡No ha apurado hasta las heces el cáliz del pobre! Durante algunos meses yo he traido á casa dos francos diarios; entonces éramos felices. Pero el oficio de planchadora me habria matado: mi pecho delicado no podia soportar la fatiga de estar encorvada sobre una mesa dias enteros, ni el calor de la plancha.

Dejé ese oficio y me puse á coser para las tiendas: es decir que necesitaba ir un dia sí y otro nó á esperar tres horas en los almacenes que me diesen costura, y trabajando asiduamente ganaba

— 24 —

—Acepto, señor; pero silencio, pues ahí está mi padre.

Bartolomé saludó y se retiró, y apénas habia salido cuando la hija de Mathís dijo á Josefina:

—Ayúdame á ocultar ese dinero.

—En dónde?

—Debajo de la almohada de mi madre!

—Para qué?

—Apresurémonos. Hace tanto tiempo que mi padre no ha visto en su poder una *suma semejante* que querria apropiársela.... Mañana, cuando se haya empleado, yo le diré de dónde nos vino ese socorro.

Las dos amigas levantaron el cadáver y despues de haber colocado el dinero bajo la almohada se hincaron de rodillas.

Hallábanse en esa actitud cuando la puerta cedió á un violento empuje y entró Mathís tambaleándose, pálido y con la frente bañada en sudor.

—Dios mio! murmuró Ana, asustada...... Mi padre no tiene siquiera el sentimiento del dolor!

Y dirigió una mirada á Mathís, que levantó las manos al cielo con profunda desesperacion.

Josefina estaba cortada. El viejo, que estaba casi ébrio, despues de permanecer algunos instantes en el mismo sitio buscando su aplomo, se acercó á la chimenea, y con un fuerte puñetazo acabó de hacer pedazos el dintel.

—Nada he encontrado! murmuró. Magdalena puede pudrirse ahí á mis ojos sin que yo pueda pagarle el entierro!